

LA FILOSOFÍA EN LAS TRANSFORMACIONES DE MÉXICO
Y OTROS TEXTOS

*La filosofía en las transformaciones
de México y otros textos*

Primera edición, noviembre de 2019

D.R. © Gabriel Vargas Lozano

D.R. © 2019 Morena

www.morena.si

CORRECCIÓN DE ESTILO: Juan Barrera Cordero

DISEÑO Y FORMACIÓN: Raúl Marcó del Pont Lalli



ACTUALIDAD DE MÉXICO:
LECTURAS POLÍTICAS

6

LA FILOSOFÍA EN LAS TRANSFORMACIONES DE MÉXICO Y OTROS TEXTOS

GABRIEL VARGAS LOZANO



Secretaría Estatal FORMACIÓN POLÍTICA

morena CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN POLÍTICA
Comité Ejecutivo Estatal, morena Ciudad de México

Jesús Remberto Rodríguez Jiménez	<i>Secretario</i>
Héctor Aguilar Silva	<i>Integrante</i>
Juan Barrera Cordero	<i>Integrante</i>
María Camelia Rétiz Peralta	<i>Integrante</i>
Luis Enrique Quezada Rodríguez	<i>Integrante</i>
Miguel Eduardo Rueda Aguirre	<i>Integrante</i>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN ♦ 9

1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA? ♦ 15

2. ¿LA FILOSOFÍA ES INÚTIL? ♦ 18

3. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA FILOSOFÍA EN LA SOCIEDAD? ♦ 21

4. LA FILOSOFÍA EN LAS TRANSFORMACIONES DE MÉXICO ♦ 32

UN ESBOZO

5. DOCE TESIS SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN ♦ 61
Y LA SOCIEDAD

6. LA ELIMINACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y LAS HUMANIDADES DE ♦ 68
LA EDUCACIÓN POR FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Y SU REINTEGRACIÓN
POR EL MOVIMIENTO DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO

7. LA TAREA DE LAS HUMANIDADES, HOY ♦ 91

8. DOS EJEMPLOS DE REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE LA SOCIEDAD
MEXICANA: ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y LUIS VILLORO ♦ 105

9. SEMBLANZA: GABRIEL VARGAS LOZANO ♦ 119

PRESENTACIÓN

En cuanto partido político de reciente creación, **morena** tiene entre sus objetivos fundamentales fortalecer la cultura política y la participación responsable de su militancia, simpatizantes y la población en general.

Esta participación no debe limitarse al involucramiento de la gente en las actividades del partido. Por el contrario, debe guiarse por lineamientos claros: basarse en información veraz, suficiente y actualizada; traducirse en quehacer organizativo y en servicio a la comunidad; no condicionar la participación a una remuneración monetaria u otro beneficio económico; no comprometer el sentido del voto; etcétera.

Para este fin, el partido realiza, a través de sus órganos estatutarios diversas actividades de formación política, de conformidad con la normatividad aplicable.

La interpretación justa de los acontecimientos relevantes en el ámbito político nacional en un adecuado contexto histórico y coyuntural, resulta indispensable en el proceso de formación política.

Por esta razón, como parte de su programa de trabajo anual 2017, la Secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política del Comité Ejecutivo Estatal de **morena** Ciudad de México, organizó el “Segundo Taller Estatal de Formación Política”, dirigido a los titulares y cuadros encargados de la formación política en los comités ejecutivos delegacionales.

El taller se realizó en doce sesiones, divididas en tres módulos. En cada una de las sesiones, un especialista reconocido hizo una exposición inicial del tema elegido, aportando su visión como investigador, militante o activista. A continuación, se abrió la participación para que los asistentes realizaran cuestiona-

mientos o aportaciones adicionales sobre el particular. De este formato, derivó una dinámica interactiva y una pluralidad de perspectivas sobre el asunto en cuestión.

Como parte del proceso de construcción de la memoria organizativa del partido y con vistas a su ulterior difusión, las sesiones fueron filmadas, transcritas y editadas, de conformidad con los expositores. Resultado de este esfuerzo de producción es una colección de folletos, a la cual pertenece el título que la Secretaría pone hoy, lector, en tus manos.

Al publicar una selección de estas transcripciones bajo el rubro genérico: “*Actualidad de México: lecturas políticas*”, buscamos promover la difusión de temas relevantes entre la militancia para enriquecer su acervo de conocimientos y fortalecer la conciencia de su responsabilidad frente a los retos de la Cuarta Transformación.

Como otros autores, el licenciado Eduardo Cervantes, prefirió una selección de textos propios relevantes a la coyuntura política a la publicación de su conferencia original, por razones que presenta en la introducción a este volumen.

El tiraje es de 2000 ejemplares, y su distribución se hará en forma gratuita entre la militancia y los asistentes a los diversos eventos que organiza la Secretaría.

EL SECRETARIO

ING. JESÚS REMBERTO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

PRESENTACIÓN

Este libro está dedicado a explicar, de la manera más accesible posible, la importante función que ha tenido y tiene la filosofía en el devenir de las sociedades así como en la educación de todas las personas (desde la infancia hasta la edad adulta) pero también el importante papel que puede desempeñar en la Cuarta Transformación de nuestra sociedad que es una idea-fuerza que se planteó en la campaña presidencial de 2018 por el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador. En este aspecto, el problema que ha existido en nuestro país es que particularmente en el lapso en que dominó el neoliberalismo, se pretendió eliminar a nuestra disciplina de la educación del ciudadano y no se le dio la importancia que tiene en las escuelas, los partidos y los medios de comunicación. Por el contrario, tradicionalmente se han difundido diversas objeciones como las de que la filosofía es inútil, aburrida y que no sirve para desempeñar los trabajos que exige la llamada “globalización”. Es decir, se trataría de una pérdida de tiempo. Aquí demostraremos que todas estas afirmaciones son falsas e interesadas ya que, por el contrario, la filosofía es más necesaria que nunca y la única razón por la cual se obstaculiza o se niega su estudio es que se quiere mantener a todas las personas en la ignorancia y en la inconciencia para que sean manipulables en la esfera del comercio, en el mundo del trabajo, en la política y en la sociedad.

Ahora bien, aquí expondremos que la actitud negativa hacia la filosofía no ha sido una posición exclusiva de los gobiernos mexicanos sino parte de una estrategia internacional implementada por la OCDE (Organización de la coope-

ración y desarrollo económico) que es el organismo creado por los países más ricos del mundo para orientar la economía del capitalismo en la actual etapa. Se trata de implantar como políticas de los Estados una educación tecnocrática y mercadotécnica que renuncia a una enseñanza integral que los griegos llamaban *paideia*, los alemanes *bildung* y los nahuas *yecnemilice*. En esta dirección, desde que se implantó el neoliberalismo en los años ochenta del siglo pasado se ha intensificado una postura en contra de la educación filosófica que han llevado a cabo, sobre todo, los gobiernos conservadores. Un ejemplo lo tenemos aquí en México, cuando el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa en 2008, eliminó sin justificación alguna (de todas formas no la hubieran tenido) las materias que tradicionalmente formaban los planes de estudio de la Educación Media Superior como lo son la ética, la lógica, la estética, la introducción a la filosofía. De igual forma, en los países Centroamericanos no se imparte la filosofía en las Preparatorias; en España, el gobierno conservador de Mariano Rajoy eliminó varias materias filosóficas en ese nivel y recientemente Jair Bolzonaro, neofascista que llegó a la Presidencia de Brasil anunció que eliminará las Facultades de Filosofía y sociología porque “no son rentables”.

¿Por qué se busca eliminar la educación filosófica? La razón es fácil de descubrir: por su carácter crítico. Si analizamos la historia de la filosofía vamos a encontrar una serie de pensadores que han denunciado las deficiencias y contradicciones de sus sociedades y han buscado una sociedad mejor. Es por ello que la filosofía no es bien vista por los grupos que detentan el poder, sin embargo, para nuestra desgracia, también han existido algunos filósofos (los menos, por cierto) que han contribuido con sus teorías al sostenimiento de regímenes opresivos como el nazismo y como veremos también el neoliberalismo. Es por ello importante registrar estas dos formas de intervención de la filosofía en la sociedad.

A pesar de esta ofensiva en contra de la filosofía que, por cierto, transcurre como un cáncer, como dice la filósofa norteamericana Martha Nussbaum, también ha habido una fuerte reacción en contra tanto por parte de movimientos impulsados por filósofos en diversas partes del mundo así como organizaciones como la FISP (Federación Internacional de Sociedades de Filosofía); la RIF (Red interamericana de filosofía) e instituciones como la UNESCO. En el caso de

los filósofos, estos han propuesto que la filosofía se enseñe desde la infancia hasta la edad adulta; que intervenga tanto en el sistema educativo como en el sector público y este sentido, que se organicen cafés filosóficos para debatir los grandes problemas de la sociedad y del mundo; talleres, seminarios, consejerías filosóficas, asesorías en las fábricas, en los hospitales o en las cárceles con el objetivo de que todas las personas adquieran conciencia de la sociedad en que viven y de sí mismos creando así una ciudadanía crítica y democrática.

Sobre lo que ocurre en nuestro país tenemos una noticia buena y una excelente. La buena fue que el “Observatorio Filosófico de México” con el apoyo de la comunidad científica, instituciones internacionales y la comunidad filosófica, desarrolló una estrategia de defensa de la filosofía que pudo revertir la medida impuesta por Felipe Calderón y reponerse las disciplinas filosóficas en la Educación Media Superior así como crear una área de humanidades. Pero la excelente noticia fue que en abril de 2019, las Cámaras de diputados y Senadores, aprobaron como parte de la reforma del artículo tercero constitucional, la propuesta del Gobierno de la República de incluir a la filosofía y las humanidades como un derecho de todos los mexicanos. En otras palabras, por primera vez en la historia de nuestro país y de muchos países del mundo, nuestras disciplinas figuran en un texto constitucional. Este hecho constituye un avance extraordinario que representa la gran posibilidad de orientar la educación de una manera diferente a la que se ha tenido durante el período neoliberal.

En este libro, daremos respuesta, en forma accesible, a las siguientes preguntas: ¿qué es la filosofía?; ¿cuáles han sido y son las funciones que ha tenido y tiene la filosofía en la sociedad?; ¿cuál es su importancia en la educación desde la infancia hasta los adultos? y ¿cuál es su relación con la Cuarta Transformación?

En este libro hemos expuesto cómo es que en la Primera Transformación de nuestra sociedad, la filosofía de la Ilustración francesa sirvió a nuestros héroes de la independencia para combatir el régimen colonial y redactar la Constitución de Apatzingán, en el caso de Morelos y del decreto de la Abolición de la esclavitud, en el caso de Hidalgo. En la segunda transformación, encontramos al liberalismo que influyó en Las leyes de Reforma y en la República Restaurada al igual que el positivismo y en la tercera transformación, influyeron las ideas

del anarquismo, los socialismos, la educación racionalista y otras como críticas a la dictadura de Porfirio Díaz como precursoras de la Revolución de 1910. Ahora se ha anunciado la Cuarta Transformación y también se tiene que definir cuáles son las filosofías que la pueden acompañar. Aquí planteamos la tesis de que requerimos una filosofía descolonizadora; una filosofía que busque instaurar una sociedad justa; una filosofía que combata la crisis ecológica, la discriminación clasista, racista y sexista; una democracia auténtica; una filosofía que proteja los bienes nacionales y que elimine la corrupción y la pobreza. Para ello requerimos no solo una sino varias filosofías así como la conformación colectiva de esos ideales.

Como parte también de este libro, he incluido, como un ejemplo de la relación entre la filosofía y la sociedad mexicana, dos comentarios a dos libros de la mayor importancia escritos por los dos más grandes filósofos de nuestro país infortunadamente fallecidos a principios de este siglo como lo fueron Adolfo Sánchez Vázquez y Luis Villoro. El primero fue fundador de la "filosofía de la praxis", estudioso de la estética y quien analiza la importante y diría fundamental de la relación entre ética y política y el segundo, autor de libros esenciales para el conocimiento de nuestra historia así como de los pueblos originarios y quien aborda el tema de "los retos de la sociedad por venir" que en su opinión son: la pluralidad de las culturas mexicanas y la necesidad de su diálogo; el predominio de la injusticia y la conformación de una auténtica democracia.

En un mundo y en una situación en que la deshumanización muestra sus rasgos más terribles, la filosofía, bien entendida, es fundamental para que logremos un país mejor. Aquí intentaré demostrar que la filosofía y las humanidades son esenciales para el ser humano pero también y especialmente para nuestro país.

México-Tenochtitlán, octubre de 2019

1. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

Antes de abordar el tema, en el próximo capítulo sobre las funciones de la filosofía en la sociedad, me pareció conveniente exponer, para aquellos que no han tenido mucho contacto con la filosofía (que supongo son muchos porque, como he mencionado en la presentación, los medios masivos de comunicación han impedido que se difunda la filosofía) cuál es el significado de nuestra disciplina.

La respuesta a la pregunta ¿Qué es la filosofía? no es fácil de responder ya que habido una evolución a lo largo de los siglos que ha implicado diversas transformaciones. Por ejemplo, en sus inicios en Grecia (aunque debemos registrar también que surgió en China e India pero bajo otros nombres) la filosofía significaba lo que su traducción de las palabras griegas *philos*: amigo; *sophia*: sabiduría, es decir, no el que tiene la sabiduría (*sophos*) sino el que admira o quiere dicho saber. Luego, la filosofía se convirtió en sinónimo de ese saber o conocimiento. Así Platón y Aristóteles escribieron una serie de libros en donde reflexionaban, a través un miles de páginas, sobre el conocimiento; la lógica; la naturaleza; la sociedad; el Estado; la conducta ética y política de los individuos, etc. Sin embargo, con el paso de los siglos, las ciencias naturales se independizan (especialmente desde el siglo XVII en adelante) y se fundan las ciencias sociales (desde el siglo XVIII en adelante) y por tanto, el árbol de la filosofía pierde ramas pero se queda con otras como lo son:

La ontología o metafísica, que aborda el tema de que es la realidad;

La teoría del conocimiento que trata de qué se conoce, cómo se conoce y quien conoce;

La ética, disciplina que estudia el comportamiento moral de los hombres en la sociedad:

La estética, que sistematiza la forma en que los seres humanos aprecian tanto el arte y la literatura como un paisaje, un objeto o un cuerpo humano;

La lógica, disciplina que estudia las formas del pensamiento correcto y

Las filosofías de la ciencia, la religión, la cultura, de la mente, la historia, la política e inclusive la filosofía de la propia filosofía.

El segundo gran problema para definir qué es la filosofía radica en que no sólo hay una filosofía sino que cada filósofo desarrolla una particular concepción del mundo y de la vida. Así cada filósofo da origen a una nueva forma de pensar la realidad como lo han sido Platón, Aristóteles, Kant, Hegel, Marx, Engels, Husserl, Heidegger, Wittgenstein, etc. etc. Esto puede dar origen a una confusión porque los discípulos de cada uno de ellos siguen una concepción diferente de ella. Por ejemplo, Hegel decía que la filosofía era una ciencia del espíritu pero Marx consideraba (aunque en esto hay un debate) que la filosofía era una "filosofía de la praxis". Por otro lado, cada filósofo tiene un lenguaje particular para expresar sus concepciones. A pesar de ello, podríamos decir que existen algunos rasgos comunes a toda filosofía:

1. El pensamiento filosófico es diferente al científico aunque, desde mi punto de vista, es complementario. Más adelante explicaré por qué digo esto.
2. Se trata de una **reflexión racional** sobre la realidad.
3. Se expresa mediante categorías integradas en un lenguaje propio.
4. La filosofía tiene una historia propia formada a través del tiempo y que encontramos en las historias de la filosofía.
5. Expresa su tiempo en conceptos, como decía Hegel. Por ejemplo, en la Edad Media (siglo V al XV) en donde todo está vinculado a la religión, la filosofía depende de la teología pero esto va cambiando en los otros siglos hasta llegar al actual.

6. Tiene una estructura que en algunos grandes filósofos como Platón, Aristóteles, Kant y Hegel, se expresan como un sistema completo.
7. La filosofía también aparece como componente fundamental de grandes paradigmas como lo son el marxismo, el liberalismo, el positivismo, etc. Estos paradigmas son concepciones sociales que influyen en la sociedad.
8. La filosofía aparece en todas las expresiones humanas: en la ciencia, en el arte, en la literatura y en la vida común y corriente. Cuando nos preguntamos ¿Quiénes somos? ¿Por qué el hombre es violento? ¿El hombre es malo? ¿Qué es la religión? ¿Hacia dónde vamos? ¿Esto es bello, monstruoso, cómico, feo, ridículo? Estamos aludiendo a categorías estéticas. De igual manera cuando nos preguntamos si algo es moral o no; si es lógico o no; si un gobierno es legítimo o no; ¿Qué es el poder? ¿Qué es la ideología? ¿cuáles son los valores o los desvalores? Y muchas preguntas más, estamos ya en el campo de la filosofía.

2. ¿LA FILOSOFÍA ES INÚTIL?

Uno de los estereotipos más antiguos que han sido difundidos para caracterizar a los filósofos es que estos pensadores viven en el mundo de la abstracción y por tanto, muy lejos de la realidad efectiva. Lo curioso es que han sido algunos filósofos los que han propiciado tal idea. El ejemplo clásico es el que refiere Platón en su diálogo *Teeteto*, o *de la ciencia*, cuando Sócrates dice: “porque, Teodoro, es como cuando Tales, para poder estudiar los astros, se dedicaba a mirar hacia arriba y se cayó en un pozo y su sirvienta tracia, lista y chistosa, se burlaba de él porque se afanaba en conocer las cosas del cielo, pero le pasaba desapercibido lo que tenía delante de él y a sus pies. La misma burla puede hacerse de cuantos pasan su vida filosofando”¹. Habría que decir que la afirmación socrática como muchas de las suyas, tiene también un dejo de ironía, sin embargo, León Robin en su clásico libro, *El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico*,² nos dice que esa anécdota no coincide con otros testimonios ya que Tales de Mileto, como político, defendió a las colonias jonias de los persas; como ingeniero, tuvo el proyecto de desviar un río; como comerciante, previó una alza de precios de las aceitunas y como observador de las estrellas, proporcionó importantes indicaciones a los navegantes. Así que la crítica de la joven tracia no corresponde, en este caso, con la realidad. Tales seguramente vivía en las nubes de la especulación pero como vemos, estaba muy atento a la realidad o también, si se me permite la metáfora, con un ojo al gato y otro al garabato.

Pero además, podemos citar la tesis de Aristóteles, quien decía que la filosofía era una ciencia inútil. En efecto, después de definir a la filosofía como ciencia de las primeras causas y primeros principios de todas las cosas escribe en su *Metafísica* “fue la admiración lo que inicialmente empujó a los hombres a filosofar” (...) “los filósofos perseguían con ello el saber mismo, movidos por el

¹ Platón, *Teeteto*. Introducción, traducción, notas y edición de Serafín Vargas González. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2003, p. 196.

² Vid. León Robin, *El pensamiento griego y los orígenes del espíritu científico*. Ed. UTHEA, México, 1956. Trad. José Almoína, p. 35 y ss

afán de conocer y no por fin alguno utilitario”³ y agrega que solo esta ciencia se tiene a sí misma como razón de ser.

Lo que ocurre es que no debemos tomar como única esta definición de la filosofía ya que “el estagirita” distinguió entre filosofía primera y filosofía segunda. La filosofía primera estaba vinculada a su concepción de la realidad ya que para él, Dios era un ser inmóvil y desinteresado que atraía las cosas hacia sí por el puro pensamiento y la filosofía tenía como una de sus características la de ser una ciencia divina. Sin embargo, había una filosofía segunda vinculada a la ética y la política y que tenía un objetivo: lograr la *eudaimonía*. El fin del hombre es la felicidad en la ciudad-Estado y la filosofía serviría nada más y nada menos que para lograr dicha situación. El fin de los filósofos clásicos era también la *paideia*, es decir, la educación del ciudadano para que viviera mejor en su sociedad y de igual manera para que la sociedad fuera mejor.

Pero Aristóteles también habla de la filosofía o teoría como contemplación. Esta tesis puede ser estudiada a la luz de dos cuestiones: en primer lugar, tenían razón los filósofos griegos cuando decían que había que maravillarse ante la existencia. ¿Quién podría sustraerse a este hecho? La vida de los seres humanos es un hecho sorprendente que la filosofía ha tratado de explicar, sin embargo, el significado de la teoría como contemplación implicó también, en el mundo griego, una devaluación del trabajo material y de la práctica. En este sentido, Aristóteles privilegiaba al Ingeniero que diseñaba un puente y consideraba secundario el trabajo esclavo. Esta concepción tenía su origen en el predominio del esclavismo como modo de producción dominante. La interpretación de esta relación entre estructura de la sociedad y forma de entender la teoría es analizada por Hegel en su libro *Fenomenología del espíritu*, en el célebre pasaje de la dialéctica entre el amo y el esclavo. En efecto, para Hegel, mientras el amo está en relación con el pensamiento, el esclavo está vinculado con la transformación material. Esta contradicción que tendrá que resolverse mediante una nueva configuración del espíritu que abre paso a la historia. Esta nueva valora-

³ Aristóteles, *Metafísica*. Libro I Cap. 3. Obras Completas. Ed. Aguilar, Madrid, 1973. Trad. Francisco de P. Samaranch, p. 912.

ción del trabajo tendrá una nueva formulación en Marx mediante sus célebres *Tesis sobre Feuerbach*. Para Marx, la filosofía debe dejar de ser “contemplación” o como él dice “interpretación” para convertirse en parte esencial de la transformación.⁴ Por tanto, la praxis se vuelve, en su obra, una exigencia central para la filosofía.

¿Qué queremos decir con todo esto? Por un lado, que los filósofos no son, por lo general, esos individuos que están lejos de la realidad sino por el contrario, aquellos que la piensan en forma más profunda. Pero además, mediante los ejemplos que pondré más adelante, trataré de demostrar que la filosofía ha tenido un conjunto de funciones que han permitido avanzar a la sociedad. Por tanto, lejos de ser un “saber inútil”, por el contrario, ha sido un saber que ha permitido a la sociedad avanzar y orientarse.

⁴ Karl Marx, Tesis 11 sobre Feuerbach: “*Los filósofos solamente se han dedicado a interpretar el mundo, de lo que se trata es de transformarlo*”. Un análisis de estas tesis las encontramos en Adolfo Sánchez Vázquez, *Filosofía de la praxis*. Siglo XXI Editores, México, 2003. y Georges Labica, *Karl Marx Les thèses sur Feuerbach*. PUF. Paris, 1987.

3. ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA FILOSOFÍA EN LA SOCIEDAD?

Ya hemos dicho que no es verdad que la filosofía es un saber inútil. En lo que sigue podemos llegar a la conclusión de que la filosofía ha sido y es muy importante para el desarrollo de la sociedad.

1) La filosofía como propuesta de una sociedad justa

Como se sabe, a través de todos los tiempos, desde Platón hasta Rousseau, Kant, Hegel o Marx hasta Habermas y Rawls, la filosofía ha propuesto, frente a las profundas desigualdades y contradicciones de la sociedad, un ideal de justicia. En otras palabras, la filosofía ha cumplido una función para criticar a la sociedad existente y proponer lo deseable: la lucha en contra del poder absoluto del monarca; a favor de la paz, como propone Kant en su texto “La paz perpetua” en la medida en que los hombres o las naciones respeten sus propias reglas; Hegel busca fundamentar un estado que sea racional; Marx una sociedad alternativa que se llama en la primera fase, socialismo y en su segunda, comunismo; Habermas propone lo que llama una “sociedad libre de dominio”; Rawls una teoría de la justicia; Sánchez Vázquez un socialismo democrático y ecologista y Luis Villoro, una sociedad justa, multiculturalista y basada en una democracia comunitaria. Es cierto que algunos filósofos clásicos han propuesto ciertos ideales que no van por el camino más adecuado como fue el caso de las tesis de Platón en *La República* en que describe una sociedad extremadamente rígida dirigida por un filósofo, sin embargo, han existido otros que han buscado soluciones mediadoras como en los casos de Aristóteles o Hegel.

Aquí, el papel del filósofo se parece al de un médico: somete al paciente a todo tipo de análisis y le prescribe la medicina que considera puede curarlo de sus males. Ya si el paciente no toma la medicina no sería responsabilidad del doctor aunque, como veremos más adelante, filósofos como Marx y Gramsci quisieron colmar ese vacío abogando por la relación entre la teoría y la praxis.

2) Elaboración de una nueva forma de entender las relaciones de poder

En el siglo XVII, se inicia la configuración de una nueva forma de entender la constitución de la sociedad civil que será una alternativa al absolutismo: el *iusnaturalismo*. La tesis de que el hombre, al nacer tiene ya una serie de derechos y que, a partir de ello, configuran un contrato llamado “sociedad civil o política” fue desarrollada por filósofos como Puffendorf, Hugo Grocio, Hobbes, John Locke, Rousseau hasta llegar a Kant. Se trata de una teoría revolucionaria que permite definir una nueva relación entre los ciudadanos y el poder. Un ejemplo muy claro de la función social (y si se quiere de la “utilidad”) de la filosofía, es el caso de John Locke, quien a través de sus “Two Treatises of Civil Government”⁵ (1690) no sólo asesta una serie de golpes teórico-políticos en contra de la concepción paternalista y monárquica de Robert Filmer en su Patriarcha (1680), quien trató de fundamentar el derecho divino del poder sino también ofrece una solución a la “Revolución Gloriosa” de 1688 que permitió el ascenso al trono de Inglaterra a Guillermo de Orange en forma pacífica resolviendo el problema que se había planteado entre la monarquía y los terratenientes. El problema que trata de resolver es el de la sucesión de Jacobo II, quien, al dejar acéfalo el trono debido a las acusaciones de traición, ocasiona un conflicto que, de acuerdo al iusnaturalismo, la teoría de Locke, implicaba que el poder tenía que volver al pueblo, lo cual permitiría la elaboración de un nuevo “contrato social”. Esto sería el origen de la Monarquía constitucional. Hay que aclarar que “el pueblo” era para Locke, los propietarios y no todos los individuos, sin embargo, aquí tenemos un ejemplo extraordinario de cómo la filosofía puede contribuir a resolver un problema histórico de la mayor importancia. Este hecho desmiente las tesis de que la filosofía se plantea sólo preguntas; que reflexiona solo sobre lo universal sin tocar lo particular y que se trata siempre de un pensamiento a-histórico.

⁵ Incluido en Edwin A. Burt (ed) *The English Philosophers. From Bacon to Mill*. Random House, NY, 1939.

Otro ejemplo, lo tendríamos en Hegel, quien en su *Filosofía del derecho*⁶ (1820) critica al iusnaturalismo porque considera que el hombre no tiene, por el simple hecho de nacer, ciertos derechos sino que estos son producto de una larga lucha en la que se van consiguiendo a través de la historia. Y por otro lado, también se opone a las tesis de Rousseau, en el sentido de que la revolución implicaría una refundación del Estado. Hegel busca una solución intermedia que implicaría la solución de los conflictos surgidos en la sociedad civil y que recibirían en un Estado monárquico constitucionalista, una solución racional. Por su lado, Marx somete a crítica en sus comentarios titulados *Crítica a la filosofía del Estado* de Hegel⁷ considerando que este último, deja indemne la tesis de Monarca como el garante y culminación del Estado y no considera que el poder lo detentará quien gane la lucha en la sociedad civil.

Está de más decir que ni Locke ni Hegel se quedan allí ya que detrás de sus reflexiones se encuentran concepciones ontológicas y epistemológicas que les sirven de fundamento. En el primer caso el empirismo y en el segundo la dialéctica del Espíritu absoluto.

3) Soluciones para una época

Pero la filosofía no solo formula soluciones a problemas históricos específicos sino que también se presenta como solución a todo un período de la historia. Tal es el caso de la Ilustración francesa. En este movimiento, los filósofos, a partir de la crítica a la monarquía, se dan a la tarea de imaginar las estructuras de la sociedad futura. Así, Montesquieu propone la división del poder en tres lo que, a su juicio, permitiría un equilibrio de poderes; Voltaire somete a una fuerte crítica el papel político de la religión; Rousseau considera la necesidad de un nuevo contrato social a partir de la democracia directa; Lamettríé, Diderot, Holbach y otros, propusieron toda una concepción de la sociedad basada en la

⁶ G.F. Hegel, *Filosofía del derecho*. UNAM, México, 1975. Introducción y nota biográfica de Juan Garzón.

⁷ Karl Marx, *Crítica a la filosofía del estado de Hegel*. Ed. Grijalbo, México, 1968. Prólogo de Adolfo Sánchez Vázquez.

racionalidad científico-técnica. Como podemos advertir claramente, estas concepciones forman parte del imaginario de la modernidad.

4) La filosofía como construcción de utopías

Otra forma clásica y muy importante fue la creación de una nueva forma del pensamiento como son las utopías. Los autores clásicos fueron Francis Bacon con su *Nueva Atlántida*; Campanella con *La ciudad del sol* y Tomas Moro con la *Utopía*.⁸ Mediante esta nueva forma, se realiza una crítica indirecta de los problemas de aquellas sociedades y se abre un horizonte imaginativo. Por su lado, los socialistas utópicos (Saint Simón, Owen y Fourier) tratan de dar un paso adelante al tratar de llevar a la práctica sus tesis. Aquí solo mencionaré que Owen estableció una fábrica en Inglaterra y repartía las ganancias entre los obreros. El resultado fue que los otros capitalistas ya no le vendieron materiales para elaborar los productos y por ello su fábrica quebró. Marx y Engels critican este tipo de socialismo porque no realizaron un análisis científico de la sociedad que les permitiera conocer su grado de madurez que hiciera posible el planteamiento de la nueva sociedad, sin embargo, a pesar de sus señalamientos, Marx y Engels no dejan de plantear una nueva utopía como sería el comunismo pensado como sociedad autorregulada en donde no habría Estado y en donde imperaría la justicia distributiva.

5) La filosofía reflexiona sobre qué son las utopías

Pero la filosofía no solo ha creado utopías sino también ha reflexionado sobre sus características: ¿Qué son las utopías? ¿Cuáles son las causas por las cuáles surgen? ¿Cuáles son sus alcances y sus límites? Las utopías ¿deben ser eliminadas? En nuestro país se realizó, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, un excelente coloquio bajo el tema de la “Crítica de la utopía”

⁸ Varios autores, *Utopías del Renacimiento*. FCE, México, 1956. Trad. e Introducción de Eugenio Imaz.

que dio origen a un libro de mismo nombre (UNAM, México, 1971) en el que participaron algunos de los más importantes filósofos como Herbert Marcuse, Edgar Morin, Leszek Kolakowsky, Lucio Colletti y Adolfo Sánchez Vázquez. Este último autor publicó más tarde un libro titulado *Del socialismo científico al socialismo utópico* (Ed. Era, México, 1975) en donde expone once tesis sobre la utopía, a la luz del desarrollo de esta concepción. En el libro analiza las causas del surgimiento de las utopías y su importancia. De igual forma, filósofos como Ernest Boch (*Principio esperanza*) y Franz Hinkelammer (*Critica de la razón utópica*) han reflexionado también en forma amplia y profunda sobre esta problemática.

Las utopías son necesarias por dos razones: en primer lugar, porque tanto las personas como los grupos sociales siempre requieren de un ideal que perseguir. Este ideal, desde el punto de vista de Ernst Bloch, es como una estrella polar que guía al navegante hacia tierra firme. La estrella polar es inalcanzable pero indica una dirección hacia la cual debe caminarsse. Es por ello necesario no confundir las utopías con metas plausibles a corto, mediano o largo plazo. La segunda razón es que la humanidad requiere ampliar, en forma imaginativa su horizonte imaginativo de lo que debería ser y no quedarse en la solución inmediata o pragmática. En ese sentido, todos tenemos utopías pero no debemos confundirlas con la posibilidad de realizarlas como las pensamos. Bloch las llama "utopía concreta".

Curiosamente, en la actualidad, lo que predomina no son las utopías sino las dis-utopías, es decir, las proyecciones negativas de los conflictos que vive hoy la sociedad. Un ejemplo de ellas son, *El mundo feliz* de Huxley o *1984* de Orwell y muchas de las películas del futuro actuales.

Las utopías pueden también volverse ideologías en sentido utópico, la democracia es el auto-gobierno de los ciudadanos. Esta situación no existe. Es un ideal a ser logrado pero si confundimos ese ideal y decimos que ya estamos en la democracia estamos dándole a la gente "gato por liebre" para ensañarla.

6) La filosofía como reflexión teórica sobre la ideología

Como se sabe, las ideologías fueron planteadas en su origen por Bacon, a través de su “teoría de los ídolos”; por Holbach, quien consideró que las ideas tenían su origen en los intereses de los grupos sociales; por Destut de Tracy en su libro *Elementos de ideología*, que constituyó una propuesta para extraer los resultados de la Revolución Francesa y también mereció una formulación negativa por parte de Napoléon, al considerar que las ideas de Destut de Tracy y sus compañeros eran “utópicas” es decir, divorciadas de la realidad. Pero los que dieron un paso más allá en el análisis de las ideologías fueron Marx y Engels tanto en su célebre libro *La ideología alemana* así como el Prólogo a la *Contribución a la crítica de la Economía Política* del último. Marx y Engels consideraron que los jóvenes hegelianos formaban la “ideología alemana” debido a que creían que bastaba cambiar de ideas para que la realidad misma se transformara. Marx y Engels consideraron que estaban equivocados y que se requería la transformación práctica del mundo. A partir de aquí, durante el siglo XX, surgieron una gran cantidad de autores como Lenin, Gramsci, Göran Therborn, Adam Schaff, Theodor Adorno, Geiger, Althusser, Zizek, Voloshinov y muchos otros filósofos que han enriquecido el concepto. En nuestro país es interesante el análisis de la polémica entre Luis Villoro, quien concibe a las ideologías como “Conjunto de creencias injustificadas teóricamente y que sirven para el acceso o mantenimiento del poder” o Sánchez Vázquez, quien las concibe como “conjunto de ideas, representaciones e ideales, de una clase social dada y que orienta la acción de los individuos o grupos sociales hacia un fin deseado del desarrollo social”.⁹

En las diversas tesis se han planteado la existencia de ideologías que llamaremos positivas, en cuanto buscan alentar fines que benefician a la sociedad e ideologías negativas que constituyen un conjunto de creencias falaces que buscan legitimar una forma de dominio.

⁹ Un análisis de la polémica puede ser encontrado en, Gabriel Vargas Lozano, *Intervenciones filosóficas ¿Qué hacer con la filosofía en América Latina?* Ed. UAEM, México, 2007.

7) La filosofía puede ser también constructora de ideologías

En efecto, si un filósofo da origen a una concepción del mundo, es posible que se transforme en una creencia general o ideología. Quien ha planteado esto es Louis Althusser en su "Conferencia de Granada" en el cual dice que la filosofía es "el laboratorio teórico de las ideologías".

Ejemplos de ello son el aristotélico-tomismo que sintetizó una concepción del mundo que orientó la idea cristiana del mundo pero que también fue utilizada para justificar el dominio español sobre los indígenas en América Latina. Como sabemos, el choque de las interpretaciones se dio apenas iniciada la colonización entre Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda.

Otros ejemplos de ideologías producidas por la filosofía serían: la filosofía positivista de Augusto Comte, que justificó la tesis de una sociedad que debería tener un orden similar al de la naturaleza; la propuesta por Herbert Spencer, al abogar por la sociedad como un organismo, de la cual se extrajo el "darwinismo social" que justificó el dominio del más fuerte; la concepción estalinista de la filosofía que transformó a la filosofía marxista de un discurso crítico y revolucionario en legitimador del Estado soviético; la deformación de la filosofía de Nietzsche por su hermana para adaptarla a las necesidades del régimen nazi y otras y desde luego, el neoliberalismo que se basa en el estado mínimo, el individualismo, la lógica de mercado, etc.

En algunos casos, la ideología surge como consecuencia de los sistemas filosóficos y en otros, como una deformación interesada que no tiene que ver con su formulación original.

8) Función conceptual

Otra de las funciones de la filosofía es la precisión conceptual. Ya nos hemos referido anteriormente a los análisis de los conceptos de utopía y de ideología. La filosofía también ha indagado sobre conceptos como el de "poder", "valor", "política", "ciencia", "razón", "sujeto" y otros.

Hoy, por ejemplo, nos encontramos en uno de los períodos más complejos de la historia debido a los profundos cambios económicos, sociales y tecno-

lógicos, la transición de lo que se ha denominado con un nombre demasiado general, “la modernidad” (aunque se han propuesto diversas formas que ha asumido la modernidad) y que estaría siendo sustituida, a partir de los cambios tecnológicos por otro período que se ha denominado como “posmodernidad o transmodernidad” a falta de un nombre más adecuado. Nuestro gran problema es ¿cómo debemos definir esta transición? ¿Qué debemos abandonar y que debemos conservar de la modernidad y cómo podemos proponer una nueva de acuerdo a las características de las sociedades latinoamericanas? Solo la filosofía puede definir estos conceptos y ofrecer respuestas a este tránsito.

9) La filosofía como parte de grandes paradigmas que integran respuestas interdisciplinarias para la conformación de las sociedades

Cuando estudiamos la historia de la filosofía encontramos unos pensadores que no son exclusivamente filósofos sino también científicos sociales; analistas históricos y políticos. A mi juicio, este tipo de pensamientos, de la mayor importancia social, han sido descuidados en nuestras escuelas de filosofía por su preferencia en las “filosofías puras”.

Aquí encontramos una función más compleja: esta función implica, en primer lugar, la creación de una ciencia para el conocimiento de lo social y en segundo, una respuesta global para toda una formación social en crisis. Trataré de explicar lo que quiero decir: en el siglo XIX, la sociedad europea se encontraba en una encrucijada ¿cuál podría ser su dirección que debería adoptar en el futuro? Fue por ello que tres grandes pensadores ofrecen tres respuestas diferentes:

- a) La respuesta de Comte¹⁰ implicó no sólo la creación de la sociología (aquí está otra respuesta a la pregunta de ¿filosofía para qué?, es decir, la filosofía ha dado origen a diversas ciencias particulares) sino la propuesta de una sociedad científicamente organizada. En México, después de que triunfan los liberales frente a los conservadores y es liquidada la monarquía impues-

¹⁰ Vid. Augusto Comte, *Discurso del espíritu positivo*. Porrúa, México, 1965.

ta por la invasión francesa, Gabino Barreda, a partir de las concepciones de Comte, propone que nuestro país debe pasar de la etapa metafísica a la científica y que para ello se requiere crear una nueva mentalidad a través de la educación de las nuevas generaciones. Aquí tenemos un claro ejemplo de cómo una filosofía (la positivista) influye en la idea que pueden tener los ciudadanos sobre el presente y futuro de un país.

- b) La segunda respuesta fue la de John Stuart Mill, importante filósofo discípulo de James Mill (su padre) y Jeremy Bentham, quien propuso la conformación de una sociedad que combinara economía de mercado y libertades democráticas aunque estas últimas, en forma acotada. Sus tesis conformarán también el debate sobre que debería ser nuestro país en el siglo XIX y XX.
- c) La tercera respuesta fue la de Marx, quien dio origen a la ciencia de la historia y consideró que el capitalismo en sus formas más desarrolladas, no produciría una sociedad justa y que sus profundas contradicciones llevarían a la necesidad de la construcción de un nuevo tipo de sociedad radicalmente distinta. Pero la concepción de Marx y Engels fue deformada y transformada en una ideología del nuevo Estado en lo que se llamó la URSS, especialmente durante el período en que gobernó José Stalin.

La mención de lo anterior, que merecería un análisis más amplio que no podemos hacer aquí¹¹ muestran como la filosofía y las ciencias han propuesto paradigmas que han influido en forma muy profunda en la sociedad.

10) Función democrática

Pero si esto fuera poco, diversos filósofos desde Rousseau y Spinoza hasta Bobbio, Habermas o Macpherson, para citar solo a algunos, han considerado que la filosofía puede promover la democracia. Por cierto, no todos los filósofos fueron partidarios de la democracia como en los casos de Platón, Aristóteles

¹¹Véase mi análisis del positivismo y de la educación socialista en mi libro *Esbozo histórico de la filosofía en México, Siglo XX y otros ensayos*. Ed. Conarte/Fac. de F y L de la UANL, Monterrey, 2004. Publicado también en la página de web www.cefilibe.org

o Nietzsche. Sin embargo, la UNESCO a través de un libro titulado, *Filosofía y democracia*,¹² considera que la filosofía es esencial para la formación de la ciudadanía.

En efecto, una reflexión filosófica que asuma la pluralidad de concepciones del mundo de los individuos y la necesidad de que se tomen decisiones colectivas para regular desde abajo, las decisiones públicas, podría contribuir al desarrollo de una mentalidad de respeto a los otros y sus formas de vida.

De igual manera, Asociaciones de profesores de filosofía de enseñanza media en Francia e Italia, han considerado que la filosofía puede promover la tolerancia intercultural; permitir que el estudiante adquiera una conciencia más clara sobre su propio potencial y sus límites; posibilitar el desarrollo de un pensamiento crítico; promover el respeto y tolerancia a las opiniones ajenas; educar en la paz y en los valores democráticos; desarrollar un pensamiento creativo que potencie las habilidades prácticas; justificar las opiniones propias de manera argumental; consolidar el conocimiento y el buen juicio.

11) La filosofía frente a la crisis de sentido

Finalmente, la filosofía puede desarrollar hoy, como lo ha hecho siempre, nuevas ideas sobre lo que puede ser la sociedad del futuro. Ante la crisis del llamado "socialismo realmente existente" y del capitalismo, se requiere un nuevo paradigma; se requiere el análisis de la crisis de valores existente; se requiere también una confrontación dialógica que permita al individuo orientarse en la conflictiva social.

Todo esto bastaría para demostrar la importancia y necesidad de la filosofía en el mundo de hoy.

Por todo lo anterior, parece muy extraño que aquellos que menosprecian la reflexión filosófica para acentuar lo tecnocrático pretendan ignorar todas estas funciones. Pero además nos enfrenta con un grave problema de nuestras sociedades: la gradual marginación y sustitución del pensamiento

¹² Roger-Pol Droit, *Filosofía y democracia*. Ed. Unesco, Paris, 1989.

reflexivo por un pseudo-pensamiento que acompaña a una sociedad sujeta a procesos de deshumanización creciente.

12) La función de la filosofía como orientadora

La filosofía tiene también la función de orientar, de pensar el futuro y de advertir los males que pudieran ocurrir en la naturaleza o en la sociedad, en caso de que persistieran algunas conductas equivocadas como la destrucción de la naturaleza; la conversión de las ciudades en lugares inhabitables por la contaminación o en regiones en donde predomina la deshumanización.

13) La filosofía legitimadora de dominio

La mayoría de los filósofos han hecho la crítica de lo existente e inclusive han perdido la libertad o la vida a causa de ella. Pero, por desgracia, hay otros filósofos que han colaborado con sus ideas para preservar situaciones injustas e irracionales. En el mundo moderno, podemos citar a Giovanni Gentile, filósofo italiano que colaboró con el régimen dictatorial de Benito Mussolini y quien gozó de todos los recursos del Estado para difundir su obra mientras pensadores como Antonio Gramsci fue arrestado ilegalmente y en la sentencia el juez dijo que "había que impedir a toda costa que ese cerebro (el de Gramsci) pensara".

Otros dos filósofos importantes fueron Martín Heidegger y Karl Schmitt. Ellos contribuyeron al fortalecimiento del régimen nazi. El más reciente fue Friedrich Von Hayek, quien propuso el neoliberalismo para poder sacar al capitalismo de su fuerte crisis en 1929 y que en los años ochenta, Margaret Thatcher y Ronald Reagan lo reciclaron para buscar una solución para el desarrollo del capitalismo mundial en los años ochenta del siglo pasado.

Con lo anterior creo haber podido demostrar que la filosofía tiene múltiples funciones en la sociedad y que es un pensamiento no solo útil sino necesario para la sociedad salvo los últimos que he mencionado.

4. LA FILOSOFÍA EN LAS TRANSFORMACIONES DE MÉXICO. UN ESBOZO

Hemos abordado, en el anterior capítulo, las funciones generales de la filosofía en la sociedad. Ahora haremos un esbozo del papel ha tenido en las transformaciones históricas de nuestra sociedad. Lo que queremos demostrar aquí es que la filosofía ha desempeñado un papel fundamental en las transformaciones históricas ya que la mayoría de las historias se limitan a exponer el devenir de los acontecimientos y poco profundizan en el debate de las ideas. En este sentido, habrá que decir que toda lucha histórica nacional o internacional implica una combinación de ideas (muchas de ellas de carácter filosófico) y de acciones y éstas las convierten en realidad aunque no siempre como se pensaron inicialmente. Ahora bien, hay ideas que apoyan a la dominación e ideas que sirven de base a quienes lucha en contra de ella. Por ejemplo, en el periodo colonial, las ideas dominantes apoyaron la implantación de una sociedad dependiente de la corona española, los héroes de la independencia basaron sus concepciones del mundo en el ideal de construir una república independiente. Por tanto, las ideas filosóficas preceden a las grandes transformaciones, las acompañan y las ayudan a consolidarse. Es por ello que, al final de este artículo nos preguntaremos ¿Qué filosofía o filosofías deben acompañar a la “Cuarta Transformación”?

Empezaremos entonces a analizar algunas de las concepciones más relevantes, en forma muy sintética y selectiva, desde el período pre-hispánico hasta la actualidad.

Las etapas de nuestra historia a vuelo de pájaro

Las etapas por las que ha atravesado nuestro país a lo largo de su historia pueden considerarse, al menos, desde dos puntos de vista: por un lado, podría iniciarse desde el mundo indígena antes de la conquista y por otro, desde que nuestro país logra su independencia.

Por otro lado, la historia no siempre avanza hacia adelante sino también sufre regresiones y estancamientos.

Si tomamos en cuenta la historia desde el período pre-hispánico hasta hoy podemos distinguir, a grandes rasgos, las siguientes etapas:

ETAPA UNO: LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANTES DE LA CONQUISTA.

ETAPA DOS: PRIMERA TRANSFORMACIÓN: LA CONQUISTA Y LA COLONIZACIÓN.

ETAPA TRES. LA SEGUNDA TRANSFORMACIÓN: EL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA.

ETAPA CUATRO: LA TERCERA TRANSFORMACIÓN: INICIO: LA REFORMA

PRIMERA REGRESIÓN: LA MONARQUÍA DE MAXIMILIANO DE HABSBURGO.

INICIO DE LA TERCERA TRANSFORMACIÓN: LA REPÚBLICA RESTAURADA.

SEGUNDA PROGRESIÓN ECONÓMICA Y REGRESIÓN POLÍTICA: LA DICTADURA DE PORFIRIO DÍAZ.

ETAPA CINCO: LA CUARTA TRANSFORMACIÓN: LA REVOLUCIÓN MEXICANA DE 1910 Y LA CONSTITUCIÓN DE 1917.

PERÍODO DE TRANSICIÓN: 1917-1934

TERCERA PROGRESIÓN ECONÓMICA Y REGRESIÓN POLÍTICA: CONFORMACIÓN POLÍTICA Y DOMINIO DEL PRI.

CUARTA REGRESIÓN: EL NEOLIBERALISMO. 1982-2018

ETAPA 6: LA QUINTA TRANSFORMACIÓN: INICIO CON EL TRIUNFO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y DE MORENA EN 2018.

Aquí me permito aclarar que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ha dicho que su gobierno tiene como objetivo la “Cuarta Transformación”. La razón, también válida, es que inicia la cuenta a partir del México independiente, sin embargo, lo que yo llamo, la primera transformación tendrá un significado de una gran importancia en la conformación del pueblo mexicano.

Primera etapa: el período pre-hispánico

La llegada de los españoles implica un violento choque entre dos tipos de sociedad completamente diferentes. Este choque da lugar a una nueva forma

socio-cultural que ha sido dominante hasta ahora y que ha pasado por varias etapas. Esta nueva cultura, en general se basó en la sumisión de los indígenas y subordinación de la cultura de los pueblos originarios. Esta cultura sufrió un intenso proceso de destrucción, sin embargo, debido a su carácter milenario presentó también una impresionante resistencia que, por cierto, dura hasta ahora mediante la subsistencia de sus costumbres, sus lenguajes y formas de organización. Durante siglos, los indígenas y su cultura fueron menospreciados y marginados aunque también fueron exaltados a través del rescate de sus templos, monumentos, esculturas, estudios antropológicos y murales a pesar de que los indígenas de carne y hueso siguieron siendo los más pobres de nuestra sociedad. En la década de los sesenta del siglo pasado empezó a estudiarse su pasado de manera profunda y sus antiguos monumentos empezaron a re-aparecer en la superficie como ocurrió con el Templo Mayor de Tenochtitlan (21 de febrero de 1978) que permaneció sepultado por siglos al lado del Palacio de Gobierno y de la Catedral en la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México que seguramente fueron construidos encima de las construcciones originarias. Esto simboliza que en el subsuelo de las ciudades mexicanas subyacen los restos de aquella gran cultura pero también permanecen en los cuerpos de los mexicanos y asoman en nuestro lenguaje mediante palabras antiguas que marcan su presencia: Cuauhtémoc, Moctezuma, Xóchitl, Tláhuac, Tlaxcala, tojolabal, azteca, Coyoacán, Iztapalapa, etc. Y a esa mezcla de culturas habrá que agregar la africana que viene a asentarse principalmente en las zonas de Veracruz y Guerrero, entre otras. Y ahora, a partir del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas (1994) ha habido un nuevo impulso en la consideración de su cultura y sus concepciones del mundo. Es admirable su capacidad de resistencia y su rechazo a una nueva colonización impuesta por el actual sistema capitalista.

La filosofía de los pueblos originarios

Como sabemos, en los pueblos originarios había una visión original del mundo y de la vida. Historiadores y antropólogos han ido descubriendo cuál era la for-

ma de ese pensar y modo de ser de los aztecas, toltecas, chichimecas, mayas, olmecas y todos los pueblos originarios. El primer historiador que publicó un libro sobre *La filosofía náhuatl* fue Miguel León Portilla y tanto este como otros estudios lo han hecho mundialmente famoso. Posteriormente, historiadores como Alfredo López Austin, han profundizado sobre el concepto de “visión del mundo”. Ahora bien, la pregunta que se ha planteado es si había una filosofía (en el sentido griego de la palabra) o no. Sobre estas cuestiones ha habido muchas controversias pero no cabe duda de que tenían una concepción muy original sobre el inicio del universo; el surgimiento de los seres humanos; la vida en esta tierra; las formas de hacer guerra (que llamaban “las guerras floridas”); de educar a los hijos, el camino de los muertos (mictlán) y de los diversos dioses a los que se encomendaban para ganar la guerra (Huitzilopochtli), para que lloviera (Tláloc), etc. León Portilla ha recuperado también las reflexiones de los sabios (Tlamatinime) y de los poetas-filósofos como Nezahualcōyotl.¹³

Lo que podemos decir es que, en efecto, había una mitología religiosa pero eso no significa que en los poemas rescatados no se formularan preguntas de carácter filosófico.

Pero además, desde otro punto de vista, el filósofo Karl Lenskendorf, al estudiar la lengua hablada por un grupo pequeño de tojolabales que habitan en el estado de Chiapas, descubre las características de su concepción del mundo. La filosofía y la filología le sirven para ese objetivo. El filósofo parte de la idea de Humboldt en el sentido de que todo lenguaje expresa una concepción de mundo y de la vida.

¹³ Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl*, UNAM, México, 1956. Primera edición y luego una serie de ellas publicadas en varios idiomas. Otro libro importante publicado por León-Portilla es *La visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. UNAM, México, 2001. Nota: en los días que me encuentro terminando este capítulo, se informó de la lamentable muerte del filósofo e historiador don Miguel León-Portilla. Aprovecho esta nota para dejar constancia de mi admiración y afecto por este investigador que difundió el pensamiento de nuestros pueblos indígenas en forma universal. 1/10/2019.

Conquista y Colonia

Como todos sabemos, el 12 de octubre de 1492, arribó Cristóbal Colón a la Isla de Guanahani y este hecho implicó el descubrimiento de lo que después se llamó América¹⁴ y que él creyó que eran Las Indias. De allí surgió el concepto de “indios” que no es correcto y que ha sido utilizado en forma negativa. Entre 1519 y 1521 se llevó a cabo la conquista de México por Hernán Cortés apoyado por los grupos indígenas que estaban en contra de los aztecas y que Cortés supo engañar y manipular sin que sospecharan que lo que sucedería sería su propio avasallamiento y el de todos los pobladores originarios así como la aniquilación de su cultura. El 13 de agosto de 1521 es la fecha de la toma de Tenochtitlán, hoy Ciudad de México, capital del imperio azteca. Los indígenas tenían la creencia de que estaban sosteniendo una “guerra florida” (Véase el libro *Vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista* de Jacques Soustelle) cuya solución final, de acuerdo a sus usos y costumbres, sería el ofrecimiento de hombres para los sacrificios y un tributo durante un tiempo, sin embargo, lo trágico y doloroso fue que esto no sucedería. No conozco otro caso similar en la historia en que ocurriera una transformación tan radical como la que se llevó a cabo en nuestra historia. En La Colonia continuaron las muertes, violaciones, despojos, maltrato y esclavitud de los indígenas pero también lo que se llamó el proceso de evangelización y que implicó el “convencimiento” de los indígenas para que se convirtieran al cristianismo. Así se formó una nueva cultura que implicó: un cambio en el lenguaje, se impuso una nueva forma de organización política, una nueva religión que incorporó aspectos de la anterior; un nuevo arte que incorporó imágenes y símbolos de la cultura precedente y que puede tener una representación barroca extraordinaria en el retablo de la Iglesia de Tonanzintla, en Cholula, Puebla, en el que aparecen ángeles con caras de indígenas.¹⁴ En el caso del desarrollo de la filosofía, lo que dominó fue la escolástica siguiendo diversas interpretaciones, tomistas, escotistas, tomis-

¹⁴ Sobre la construcción de las identidades es importante el libro de Edmundo O’Gorman, *La invención de América*. FCE, México, 1995.

mo crítico y suarecianos. Aquí solo citaré el estudio de J.M. Gallegos Rocafull titulado *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*¹⁵ y el libro de Mauricio Beuchot, *Historia de la filosofía en el México colonial*¹⁶ Aquí habría que agregar que entre algunos frailes como Bartolomé de las casas (1484-1566) defendieron la humanidad de los indígenas (en la famosa polémica con Ginés de Sepúlveda en 1550 sobre si los indígenas eran “esclavos por naturaleza”;¹⁷ Vasco de Quiroga Obispo de Michoacán que intentó realizar la utopía de Tomás Moro y varios filósofos que desarrollaron una obra original como Alonso de Veracruz, Antonio Rubio; en el siglo XVII así como Carlos Sigüenza y Góngora y una de las pensadoras más creativas de México como lo fue Sor Juana Inés de la Cruz que a pesar de haber vivido en un siglo opresivo para la mujer y haber sido monja, desarrolló una gran obra y reflexionó sobre temas filosóficos. En este punto hay que distinguir entre la filosofía que apoyaba al régimen colonial y la que producían filósofos aislados.

Este proceso de evangelización tuvo un gran éxito en la mayor parte del territorio, sin embargo, después de 500 años en encuentran en nuestro territorio núcleos de población que han resistido a la transformación durante todos estos siglos y se han conservado 68 lenguas. Durante los tres siglos de La Colonia la base filosófica fue la escolástica que se difundió a través de diversas órdenes de los frailes agustinos, dominicos, jesuitas, etc.

En 1767, por órdenes de Carlos III, se expulsó a los jesuitas de México y luego de España a Italia. Desde allá, publicaron obras en las que reivindicaron la cultura de los habitantes de estas tierras frente a las ideas equivocadas sobre la inferioridad de los pueblos originarios que solo pretendían acentuar la dominación europea como hicieron, entre otros, Cornelius de Pauw (1739-1799) quien sin haber visitado a América publicó en 1771, un libro titulado *Recherches philosophiques sur les Americains Ou Memoires intéressants pour servir a L'histoire de L'espece humaine*, en donde decía que los americanos eran inferiores, inca-

¹⁵ UNAM, México, 1951.

¹⁶ Ed. Herder, Barcelona, 1996

¹⁷ En Internet se puede encontrar una película francesa que expone lo que se ha llamado “La polémica de Valladolid”.

paces, indolentes y otros calificativos, debido, según él, al clima y la geografía. Este es un ejemplo de la construcción de una ideología de dominación llamada eurocentrismo¹⁸ y que fue cultivada durante mucho tiempo. Frente a esas mentiras, el jesuita Francisco Javier Clavijero, exiliado en Bolonia, escribió una muy importante refutación en su libro, *Historia antigua de México*.

En La Colonia se formó una mentalidad dependiente de la cual no hemos podido sacudirnos y que ha conformado un colonialismo mental. Liberarse de ese tipo de mentalidad es una precondition para configurar la actual transformación de nuestra sociedad.

Recientemente se publico un importante libro del historiador Enrique Semo sobre este período, titulado *La conquista, catástrofe de los pueblos originarios* (dos vols.).

I. La filosofía en la independencia.

En 1808, en virtud del avance del ejército francés sobre España, el Rey de España, Carlos IV y su hijo Fernando, fueron a entrevistarse con Napoleón Bonaparte en Bayona, para entregar el Reino y por tanto, Napoleón nombra emperador de España a su hermano José.

Mientras tanto, en España, como es natural, se registraron levantamientos en contra de los franceses y al igual ocurrió en las Colonias.

El centro de las posiciones autonomistas fueron los Ayuntamientos a los que se opuso la Audiencia de México que estaba vinculada a los españoles de la Metrópoli. En estas luchas surgieron una serie de problemas de carácter filosófico-político que habían sido abordados por Puffendorf, Grocio y Locke. El problema teórico era que si, por alguna razón, el monarca dejaba el poder ¿Quién sería el legítimo heredero de dicho poder? Los filósofos mencionados consideraron que el depositario de la soberanía sería "el pueblo" a partir de la

¹⁸ Se trata de una ideología que busca poner como ejemplo de todo lo existente a lo que se hace en Europa sin considerar los aspectos propios y originales. Un ejemplo claro fue la división de la historia universal en épocas como Edad Media, Renacimiento, Edad moderna, etc. Esta división puede ser propia de Europa Central pero no de todos los continentes o países.

concepción de que los hombres habían nacido libres y a partir de ello, habían hecho un contrato original que implicó la elección del monarca. Esta tesis que, a mi juicio, era una ficción ya que ni los hombres habían nacido libres ya que las libertades habían sido conquistadas gradualmente como decía Hegel y tampoco el monarca habían sido “elegido” sino impuesto por los que tenían el poder. Sin embargo, era un relato muy útil en un momento de crisis de la monarquía para que avanzaran las fuerzas opositoras y el poder recayera en otro sector que en este caso no eran los mestizos o los indígenas sino los criollos y peninsulares. Como hemos mencionado en el capítulo anterior, esta problemática ya se había planteado en Inglaterra cuando Jacobo II dejó el poder en el Siglo XVII y Locke escribió sus “Dos ensayos sobre el gobierno civil”. Pero en el caso de la abdicación de Carlos IV y Fernando ante Napoleón, la cuestión que se planteaba era ¿Quién era el titular de la soberanía? ¿La Audiencia o el Ayuntamiento? El otro tema de primera importancia era si se mantendrían como colonias o luchaban por la independencia.

Como el asunto no se podía resolver fácilmente, surgieron diversas insurrecciones en 1809, que fueron reprimidas.

Como se sabe, en 1810 se organizó en Querétaro una nueva conspiración. En ella participaban Allende, Aldama, Josefa Ortiz de Domínguez y otros, sin embargo, al descubrirse la conspiración prematuramente, Hidalgo adelantó el inicio del movimiento de Independencia. Se inició entonces una lucha entre los realistas, apoyados por los jefes de la Iglesia y los insurgentes, por diversos sectores del pueblo.

En la mayoría de las historias que se han hecho sobre estos acontecimientos, no se abordan los aspectos filosóficos, sin embargo son fundamentales. Es por ello que habrá que señalar la importante influencia de los filósofos de la Ilustración francesa. Como se ha mencionado en el capítulo anterior, fueron extraordinariamente importantes las obras de Voltaire, Montesquieu, Rousseau y otros cuyas obras llegaron a la Nueva España y fueron leídas bajo las condiciones de un enorme peligro ya que la Inquisición persiguió, encarceló y condenó a quienes las poseyeran. Los filósofos de la ilustración habían escrito las más profundas y certeras críticas a la monarquía y en la Nueva España fueron utilizadas para proponer un

nuevo tipo de sociedad. Quien esté interesado puede acudir al libro coordinado por la Dra. Ma. Del Carmen Rovira¹⁹ en el que se estudia a Francisco Primo de Verdad y sus análisis de Puffendorf, Grocio y Maquiavelo; Fray Melchor de Talamantes, Jacobo de Villa Urrutia y Miguel Hidalgo y Costilla (1753-fusilado en Chihuahua el 13 de julio de 1811). Hidalgo (el Padre de la Patria) obtuvo el grado de Bachiller en Artes por la Universidad de México; enseñó teología en el Colegio de San Nicolás en Valladolid, hoy Morelia, llegando a ser Rector del mismo en 1800. En 1803 lo nombraron cura de Dolores, desde donde lanzó el Grito de la Independencia. Entre los escritos de Hidalgo, se conserva *Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica* (1784). Entre las acusaciones que le hicieron ante la Inquisición se mencionaba que leía a los pensadores franceses y se expresaba en forma liberal. Hidalgo tenía una cultura progresista para su tiempo y muestra de ello fue la abolición de la esclavitud que proclamó en Guadalajara.

Prosiguiendo con la relación de los hechos en torno al movimiento de independencia, diremos que Texas, aprovechando las circunstancias, declara su independencia en 1813.

Cuando estalló la Revolución de Independencia, Hidalgo nombró a José María Morelos y Pavón, jefe insurgente del sur. José María Morelos y Pavón, nace en 1765 en Valladolid y es fusilado 1815, estudió en el Colegio de San Nicolás; obtuvo el grado de Bachiller en Artes en la Real y Pontificia Universidad de México en 1795 y fue nombrado cura de Carácuaro.²⁰

Organiza el Congreso del Anáhuac que se reúne en Chilpancingo en 1813. Da a conocer su texto "Sentimientos de la nación" y la primera Constitución 22 de octubre de 1814 en Apatzingán.

Se ha puesto de manifiesto que la filosofía de Juan Jacobo Rousseau influyó en la redacción de los textos mencionados. Inclusive se publicó un importante

¹⁹ Un importante análisis de corrientes filosóficas y pensadores, se puede encontrar en el libro *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México. Siglo XIX y principios del XX*. María del Carmen Rovira Gaspar (coordinación, introducción y textos). UNAM, México, 1997.

²⁰ En 2016, varias instituciones publicaron el libro titulado *José María Morelos. Tesis filosóficas*. INEHRM, El Colegio de Jalisco, UAM-A, CIEH. Rescate documental e Introducción, Jaime Olveda y traducción Juan González Morfín.

libro titulado *Presencia de Rousseau en México, a los 250 años de su nacimiento y dos siglos de la publicación del Emlio y del Contrato social*(UNAM, México, 1962) que fue producto de un coloquio que organizó José Gaos. Muchas de las ideas de Rousseau como las de la soberanía popular, la idea del pacto social y voluntad popular influyeron en estos textos.²¹

A la independencia colabora la promulgación de la constitución política de la Monarquía española en 1812 en Cádiz. Las famosas “Cortes de Cádiz” que establecen una constitución democrática que incluía a las colonias. Fernando VII regresó a España en 1814 y eliminó la nueva constitución.

En 1815 Morelos fue hecho prisionero y fusilado.

En 1820 se restableció en España la Constitución.

De igual forma, en la Nueva España se destituyó al Virrey Juan Ruiz de Apodaca y se le sustituyó por Juan O’Donojú. Aquí se restablecieron los ayuntamientos, diputados provinciales y delegados a Cortes. Siguieron las luchas y se envió a Agustín de Iturbide a combatir a los insurgentes pero en vez de ello, se alió con Vicente Guerrero y se proclamó la independencia mediante el Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1821. Se reconocía como monarca a Fernando VII y se establecía una Junta provisional gubernativa aunque no se criticaba ni a la Iglesia ni a la administración de la justicia. El 28 de septiembre de 1821 se firmó el acta de independencia. Es interesante anotar que ese acuerdo que se estableció entre realistas e insurgentes implicaba fuertes oposiciones entre los que deseaban permanecer viviendo en el régimen colonial y los que querían uno de carácter liberal.

Se inicia una regresión

El 21 de julio de 1822, Iturbide se coronó como emperador pero solo le duró el gusto hasta marzo de 1823 y luego en julio de 1824 fue fusilado. En 1824 se acordó la Constitución que permitió conformar al Estado bajo el federalismo. En marzo de 1837 se declaró la independencia de Texas.

²¹ Véanse análisis de Luis Villoro “Rousseau en la Independencia mexicana”. Casa del Tiempo. 2005, y *Rousseau en México* de Adolfo Sánchez Vázquez. Editorial Grijalbo, 1969.

En buena parte del siglo XIX la lucha interna radicó en encontrar una solución entre los partidarios del centralismo y los del federalismo pero entre 1846 y 1847 se presenta un problema mayor ya que los Estados Unidos invaden México para apoderarse con la mitad del territorio. Como se sabe, iniciaron la invasión en Veracruz hasta llegar a la Ciudad de México. Se llevan a cabo batallas en Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec y el 14 de septiembre, el ejército norteamericano toma la capital. La negociación entre el gobierno de México y el de EU implicó la cesión de Nuevo México y California.

En 1849 se conforman los partidos Conservador y Liberal.

En el país se profundizaron las contradicciones entre riqueza y pobreza. Los primeros eran la jerarquía eclesiástica, el ejército y los criollos.

Se realiza el Congreso constituyente entre 1856 y 1857 en el que se consagran, entre otras, las siguientes medidas: garantías individuales, predominio del poder legislativo, ejecutivo limitado, abolición de fueros eclesiástico y militar.

Entre 1858 y 1861 sobreviene la guerra civil. Los liberales se oponen al catolicismo como culto nacional; se implanta la ley del registro civil; el juramento de la constitución para empleados del gobierno y otros.

En 1861 se reúnen en Londres los acreedores de México (representantes de Francia, Inglaterra y España) y planean una intervención a México. Marx condenó enérgicamente esta invasión.

En 1861, Juárez continuó con la promulgación de las leyes para el matrimonio civil, permiso de los cementerios, libertad de culto, separación entre la Iglesia y el Estado.

Prosiguiendo sus planes, España Francia y Gran Bretaña ocupan Veracruz mientras los ingleses y españoles llegan a un acuerdo. Para el segundo, la deuda externa era solo un pretexto para apoderarse de México. Es famosa la derrota del ejército francés el 5 de mayo de 1862, sin embargo, en 1863 ocuparon Puebla.

Lo que se debatía en el país eran dos proyectos de nación: el monárquico frente al republicano. Pero también el paso de un país colonial frente a uno moderno.

Para buscar una solución, los conservadores ofrecen la corona de México a Maximiliano de Habsburgo quien llega al país en 1864 cuando contaba 32

años. Para disgusto de los conservadores, Maximiliano resultó tener una concepción liberal y empezó respetando una serie de leyes promulgadas como la de la adquisición de bienes de la Iglesia por los particulares y otras. El problema que tuvo fue que Francia retiró a sus fuerzas en otoño de 1866, lo cual dejó sin protección militar a Maximiliano.

En 1865 termina Guerra Civil en Estados Unidos y el gobierno proclama la “doctrina Monroe” que establecía que América era para los americanos (¿quería decir, para los norteamericanos?)

Como resultado de ello, Maximiliano, Miramón y Mejía fueron derrotados por el ejército liberal; hechos prisioneros y ejecutados en 1867 en el “Cerro de las Campanas”.

El 15 de julio de 1867, Juárez entró a la Ciudad de México y se le eligió Presidente para el período 1868-1871.

II. Segunda transformación. La filosofía en la Reforma y la República restaurada.

Este período se denominó como “la República restaurada”. En este momento de la historia de nuestro país se habían dado varios pasos: el primero era el triunfo de las fuerzas liberales que representaban un progreso frente a las conservadoras. El liberalismo es la concepción que acompaña al proceso de conformación del capitalismo fundada por un conjunto de filósofos como John Locke, Adam Smith (también padre de la economía) Jeremy Bentham (fundador del utilitarismo) y John Stuart Mill, entre otros.

En segundo lugar, se había derrotado a la oposición conservadora y también a sus ideas de volver al pasado colonial.

El tercero era que la persona que había sido el depositario de la gloria era un indígena excepcional llamado Benito Juárez. Hay pocas personas en la historia que han tenido la trayectoria de Juárez desde un humilde indígena hasta el salvador de la patria.

Se trataba de un paso más de gran trascendencia.

Lo interesante es que una vez que Juárez toma posesión del cargo, inmediatamente promulga una nueva ley de instrucción pública cuyo contenido

era la filosofía positivista de Augusto Comte. En efecto, el Dr. Gabino Barreda, consejero de Juárez, propuso que si se quería hacer avanzar al país, se requería erradicar la mentalidad clerical y atrasada de los mexicanos y para ello se necesitaba educarlos en una nueva educación científica que permitiera el paso hacia una nueva etapa denominada por Comte como "positiva". Barreda pronunció un discurso el 16 de septiembre de 1867 en Guanajuato denominado "Oración cívica" en donde, siguiendo al fundador del positivismo, dividía la historia de México en tres períodos denominados: estadio teológico, metafísico y positivo. Se trataba de que México ingresara en este último estadio. Para ello no sólo acordó la reforma educativa sino que se fundó la Escuela Nacional Preparatoria para formar a las nuevas generaciones. El Plan Barreda se puso en marcha pero inmediatamente fue atacado por la Iglesia católica que quería seguir teniendo el monopolio de la educación pero también por algunas fuerzas liberales que no estaban de acuerdo en la teoría de Comte que fue adaptada por Barreda a las condiciones mexicanas. A raíz de las críticas de los liberales al plan de estudios de la ENP, Barreda tuvo que llevar a cabo algunas modificaciones. Como he expuesto en mi estudio sobre el tema publicado en el libro *Esbozo histórico de la filosofía en México. Siglo XX y otros ensayos*, entre el liberalismo alentado por el filósofo John Stuart Mill y el positivismo propuesto por Augusto Comte, habían diferencias importantes ya que Stuart Mill apoyaba la libertad individual mientras Comte consideraba que en la sociedad debería privar un orden similar al astronómico. Las otras críticas que surgieron posteriormente eran, por un lado, que la concepción comteana era fisicalista, es decir que creía que lo social podía reducirse a lo físico, sin embargo, tanto Darwin como Spencer habían hablado de la evolución orgánica de la sociedad; otra crítica fue que ciertas profesiones como la de abogado, no tenían por qué recibir una educación tan científicista y finalmente, los conservadores insistían en que se debía enseñar metafísica. En relación a esta última se pretendía introducir por la ventana a la educación religiosa cuando el plan Barreda sostenía el laicismo pero la Iglesia católica también se oponía a una suerte de religión formulada por Comte en un Catecismo positivista.

La acción de Barreda fue muy importante en el impulso de las sociedades científicas, seminarios de investigación y una revista que se denominó *Revista positiva*.

Como se sabe, Juárez se presenta a la re-elección en 1871 pero muere de un infarto el 18 de julio de 1872. Sebastián Lerdo de Tejada es nombrado para concluir el período de Juárez en 1875 y se presenta a nuevas elecciones en 1876, sin embargo, su elección fue impugnada por José María Iglesias y ante el levantamiento armado de Porfirio Díaz se nombra Presidente a Porfirio Díaz de 1877 a 1880. En 1878 para sacar del escenario político a Gabino Barreda, se le nombra representante diplomático en Alemania pero es cesado a raíz de una toma de decisiones que no le parecieron al gobierno y regresa al país en 1880. Un año después muere en la Ciudad de México.

En 1880, Manuel González es elegido Presidente hasta 1884 y ese año, Porfirio Díaz es elegido por segunda vez como Presidente permaneciendo en el poder hasta 1911.

Durante el porfiriato se restableció la paz y se dio un desarrollo económico del país, sin embargo, se llevó a cabo profundizando la desigualdad, la explotación de la clase obrera y campesina a cuyos miembros siguió tratándose como siervos y se complementó con una gran injusticia ya que los caciques se convirtieron en señores de horca y cuchillo.

En el último período de Díaz adquirió mayor relevancia un grupo político que ocupó posiciones importantes en el gobierno y que el pueblo denominó "los científicos" entre los cuáles figuraban Francisco Bulnes, José Ives Limantour, Ramón Corral, Francisco Cosme, Pablo Macedo, Justo Sierra y otros. Dos trágicos ejemplos, entre muchos otros, de la intolerancia y atraso en las relaciones obrero-patronale fueron la represión de las huelgas en Cananea (mineros) y Río Blanco, Veracruz (fábrica de hilados y tejidos) en 1906.

En 1908, Díaz declaró a un periodista norteamericano que el pueblo mexicano estaba preparado para la democracia dando a entender que no se presentaría de nuevo como candidato a la Presidencia de la República. Surgió entonces una lucha por el poder entre el grupo de los "científicos" y el del Gral. Bernardo Reyes, quien había sido Gobernador de Nuevo León y Ministro de la guerra, quien salió

a Europa y volvió una vez que triunfó Madero pero se levantó en armas en su contra y después de ser apresado volvió a levantarse en armas y murió en 1913.

La filosofía en la Revolución mexicana

Alfonso Reyes escribió que la Revolución Mexicana no tuvo filosofía como la tuvieron la Revolución Francesa y la Revolución rusa. En efecto, ya hemos mencionado a los filósofos de la ilustración (Voltaire, Diderot, D'Alembert, Montequieu, Rousseau, etc.) quienes con sus obras contribuyeron a la demolición ideológica del régimen monárquico y a la configuración imaginaria de las instituciones que vendrían a substituir las ya caducas. En el caso de la Revolución rusa de 1917, los filósofos también contribuyeron a la crítica del zarismo y sufrieron la persecución como en los casos de Lenin, Plejanov, Trotsky, Bujarin, a partir de los clásicos del marxismo que también eran filósofos. Pero ¿qué ocurrió en nuestro país?

Contra el gobierno de Díaz se habían manifestado ya diversos grupos políticos que constituyeron precursores ideológico-filosóficos de la Revolución Mexicana.²²

Las ideologías y filosofías más influyentes durante el porfiriato y después de él

Las ideologías más influyentes durante el porfiriato fueron el darwinismo social (que sobreviva el más fuerte) y el liberalismo, en sentido económico y no político. Frente a ellos, se opusieron el anarco-sindicalismo; el liberalismo democrático, algunos positivistas y el socialismo.

- los anarco-sindicalistas encabezados por Ricardo Flores Magón y miembros del Partido Liberal Mexicano; los intelectuales Camilo Arriaga, Librado Rivera, Juan Sarabia y Antonio Díaz Soto y Gama.

²² Uno de los libros que abordan este tema es el de James D. Cockcroft. *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana 1900-1913*. Siglo XXI Editores, México, 1971 y dos decenas de ediciones más.

- Pero agreguemos también la crítica a la dictadura por parte del positivista Andrés Molina Henríquez (1868-1940) quien escribió *Los grandes problemas nacionales* (1909);
- la concepción liberal-democrática de Francisco I. Madero, quien publicó en 1910 *La sucesión presidencial* y organizó el Partido Antirreeleccionista, al que perteneció, entre otros, José Vasconcelos;
- se ha dicho que también los miembros de “El Ateneo de la Juventud” fueron precedentes de la Revolución por su posición anti-positivista. El Ateneo de la Juventud fue una asociación que convocó a una serie de escritores, artistas, compositores y filósofos que organizaba conferencias, lecturas y veladas. Entre ellos se encontraba Diego Rivera, Martín Luis Guzmán, Manuel M. Ponce y como filósofos figuraban Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos. Esta organización no era política pero cada uno tenía sus posiciones en ese aspecto. Por ejemplo, Antonio Caso era discípulo de Justo Sierra (Ministro de instrucción pública y bellas artes del régimen de Porfirio Díaz) y por ello encabezó el “Club re-eleccionista” y Vasconcelos se adhirió al Maderismo y fue Presidente del “Club antireeleccionista”, en cambio Vasconcelos se adhirió al maderismo. Caso estuvo en contra de la Revolución pero una vez transcurrida consideró que el antipositivismo de los ateneístas había sido antecedente de la Revolución, en virtud de que consideraba que el positivismo era la “ideología del porfiriato”. No hay duda de que Caso y Vasconcelos oponían al positivismo un espiritualismo, pero lo que es verdad es que encontrándose al filo de la Revolución ya que el Ateneo fue fundado en 1909, no reflexionaron filosóficamente sobre la sociedad mexicana. En el caso de Reyes, era hijo del Gral. Bernardo Reyes y Pedro Henríquez Ureña era de origen dominicano aunque colaboró posteriormente en la consolidación de la Revolución;
- en la consumación de la Revolución mediante la Constitución de 1917, la influencia de las ideas sociales a favor de la clase obrera que venían del socialismo.

*La influencia del Anarquismo: Ricardo Flores Magón*²³

Entre los precursores ideológicos de la Revolución se encontraban los hermanos Flores Magón y un grupo de correligionarios, quienes adoptaron el anarquismo como filosofía crítica de la situación. El grupo de Flores Magón se inspiró en las lecturas de obras de **Pierre Joseph Proudhon** (1809-1865) revolucionarios francés, anarquista, impulsor del mutualismo y autor *¿Qué es la propiedad?; El sistema de las contradicciones económicas o la filosofía de la miseria* y otras (frente a la cual Marx escribió *La miseria de la filosofía*); consideraba que eran derechos la libertad, igualdad y seguridad pero no la propiedad; **Mijail Bakunin** (1814-1876) filósofo revolucionario de origen ruso, funda la alianza internacional de la democracia socialista en 1868 escribe, entre otras, *Dios y el estado y Estatismo y anarquía* contra los estados nacionales, abolición de las clases igualdad de sexos organización de los trabajadores fuera de los partidos, etc.; **Piotr Kropotkin** (1842-1921) geógrafo, naturalista y anarcocomunista. Una de sus obras más famosas fue *La conquista del pan* (1892); **Enrrico Malatesta** (1853- 1932) italiano, publica revistas diversas, funda en Suiza, el "Partido Revolucionario Anárquico"; se opone a la Primera Guerra Mundial; se opone a Mussolini, quien lo hace prisionero; y también influye la obra de **Karl Marx** (1818-1888), quien asimila y critica tres grandes tradiciones: la economía política que se gesta en Inglaterra, el país que era el puntero del capitalismo; las corrientes socialistas francesas y la filosofía clásica alemana. Marx propuso un nuevo método de investigación histórica; la primera parte de un análisis crítico del modo de producción capitalista; la propuesta de la organización de la clase obrera y algunas ideas sobre

²³ Flores Magón nació en Eloxochitlán, Oaxaca en 1873 y murió en Leavenworth, Kansas, EUA, en 1922. En 1900 funda con su hermano Jesús, el periódico *Regeneración* que es prohibido por su posición en contra de la dictadura de Díaz y encarcelado. Arrienda el periódico *El hijo de El Ahuizote* que se había fundado desde 1885. Es aprehendido de nuevo. En 1903. Se exilia en Laredo Texas en 1904. Flores Magón vuelve a publicar el periódico *Regeneración* en San Antonio; luego en San Luis (Colorado) Canadá y en 1908 vuelve a ser encarcelado por organizar una rebelión en Baja California, en Los Ángeles. Allí conoce el anarquismo. Participa en la creación del Partido Liberal Mexicano en San Luis Missouri (1905)

la sociedad socialista y comunista. El problema fue que sus obras importantes, salvo textos como "El Manifiesto del Partido Comunista" traducidos al castellano en España, no fueron conocidos ni en México ni en América Latina por aquellos años.

Marxismo y anarquismo

Marx fue opositor de Proudhon y de Bakunin. Aquí habría que señalar que la corriente anarquista discrepó de la corriente marxista a propósito del análisis de la sociedad capitalista y sus métodos para su revolución. Mientras Bakunin ubicaba al Estado como el causante de los males del sistema, Marx consideraba que el Estado era un organismo jurídico-político creado por la clase burguesa para preservar las condiciones económicas y sociales, salvo excepciones como la de Luis Bonaparte que se aprovecha de las circunstancias para acceder al poder. Por otro lado, Bakunin consideraba que no debería haber una organización centralista (La Internacional de los trabajadores fundada en 1864) como la que había concebido Marx. Por su lado, Marx afirmaba que había que abolir el Estado burgués pero tenía que sustituirse por otro llamado "dictadura del proletariado" que sería un estado de transición que, al cambiar las condiciones económicas, políticas y sociales, se extinguiría. Bakunin estaba en contra de esa "fase de transición" y decía que se formaría una burocracia. Agregaríamos que la Primera Internacional se había desarrollado en los países que estaban en la fase industrial del capitalismo (Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos y otros) mientras el anarquismo tuvo una gran influencia en los países que no habían alcanzado esa etapa como España, Portugal, Italia o las excolonias de América entre las que figuraba México. Ricardo Flores Magón sostuvo una concepción particular del mundo que se basaba en la tesis de que el hombre había nacido bueno (como decían Rousseau, entre otros); que era perfectible pero que la maldad provenía de las condiciones sociales. Consideraba que el enemigo principal estaba conformado por los terratenientes y la Iglesia que habían despojado a los dueños originarios del país como eran los indígenas; que se requería la distribución de la tierra y del poder. Los hermanos Magón y su grupo fundaron el Partido liberal en 1906 pero llamaron así porque

estaban a favor de las libertades y no a favor del capitalismo. En una carta dirigida a Lic. Harry Weiberger del 9 de mayo de 1921 dice: "las doctrinas que sostengo y practico son las doctrinas anarquistas, y desafío a todos los hombres y mujeres honrados de todo el mundo a que me prueben que las doctrinas anarquistas son perjudiciales a la raza humana (...) El anarquismo tiende al establecimiento de un orden social basado en la fraternidad y el amor, al contrario de la presente forma de sociedad, fundada en la violencia, el odio y la rivalidad de una clase contra otra y entre los miembros de la misma clase. El anarquismo aspira a establecer la paz para siempre entre todas las razas de la tierra, por medio de la supresión de esta fuente de todo mal: el periodista, fundó regeneración de propiedad privada. Si éste no es un ideal hermoso ¿qué cosa es?"²⁴

Cuando Madero llama a la Revolución en contra de Porfirio Díaz, Flores Magón no participa en él debido a que considera al primero, un terrateniente que no estaba interesado en mejorar las condiciones generales de la población. Flores Magón es detenido en los Estados Unidos junto a Enrique su hermano y otros por promover la rebelión en Baja California. Se relaciona con Zapata pero considera que no se debe concentra la lucha en la exclusiva distribución de la tierra. En 1914 vuelve a publicar *Regeneración* y en 1916 es arrestado otra vez por el gobierno norteamericano.

Al mismo tiempo que Madero, se levantan Francisco Villa, Abraham González y Pascual Orozco y también Emiliano Zapata. Díaz renunció a la Presidencia y Madero toma la capital. Se llevan a cabo elecciones y gana Madero pero sobreviene la "decena trágica" y Victoriano Huerta traiciona a Madero y es asesinado junto a su Vice-Presidente José María Pino Suárez, el 22 de febrero de 1913, con el apoyo del embajador de EU, Henry Lane Wilson.

Venustiano Carranza organiza el Ejército Constitucionalista en cuatro divisiones comandadas por Álvaro Obregón; Francisco Villa; Pablo González y Emiliano Zapata. Estos ejércitos vencieron a Huerta quien se exilia en 1914. Siguió la batalla hasta 1917. Carranza fue asesinado en Tlaxcalantongo, Puebla, en su huida de la capital hacia Veracruz.

²⁴ Ricardo Flores Magón, *Antología*. UNAM, México, 1970, p. 138.

Otro organismo muy importante de orientación anarquista fue “La Casa del obrero mundial” que se funda el 22 de septiembre de 1912. Era una central sindical integrada por sastres, carpinteros, canteros, trabajadores de artes gráficas, conductores. Crearon “batallones rojos” y su acción duró hasta 1918) y que tenía como finalidad lograr una sociedad autogestionaria y anarcosindicalista. Estudiaban derecho, filosofía, oratoria, música, etc. Hicieron un pacto con Carranza en 1915. Adoptó como pedagogía educativa la escuela racionalista del catalán Francisco Ferrer Guardia (1859-1909) quien fue injustamente fusilado por haber sido librepensador, republicano y socialista como dijo Anatole France.

En 1917, las fuerzas revolucionarias llegan a la formulación de una Constitución. Como dice Cockroft, se establece una carta en la que se concentran los ideales sociales por los que se había luchado. Es una Constitución progresista que defiende la igualdad de derechos, la separación entre Iglesia y Estado; la educación laica; se adopta una fórmula democrática para el cambio de poder pero se mantienen las relaciones capitalistas. Podríamos decir que después de un millón de muertos, se concluye la tercera transformación (en mi clasificación, la cuarta) y entonces viene un largo período en que siguen presentándose enfrentamiento armado pero pronto se ingresará en un período de reconstrucción nacional.

El problema fue que la Constitución marcó un camino y la realidad, otro.

El período de Lázaro Cárdenas

Sobre el período de Lázaro Cárdenas (1934-40) se han escrito muchos estudios. Solo mencionaré lo que considero problemáticas filosóficas. La primera es que el régimen inició con el establecimiento, en el artículo tercero de la Constitución de que la educación que impartiera el Estado sería socialista. Aquí la contradicción era entre el carácter capitalista de la sociedad y la educación orientada en sentido opuesto. En un estudio que publiqué en mi libro *Esbozo histórico de la filosofía en México y otros ensayos*, concluí lo siguiente: la educación socialista fue impulsada porque en 1929 se había presentado una crisis económica en Estados Unidos que parecía presagiar el fin del capitalismo y así lo interpretaron muchos investigadores. La solución para los países capitalistas la propuso Keynes en el

sentido de que el Estado asumiera la protección de los damnificados del capitalismo, es decir, en cierta forma como lo había establecido la URSS. En 1934 aparecía ya el fantasma del nazismo en Alemania debido a que Hitler tomó el poder en 1933. A mi juicio, figuras como Vicente Lombardo Toledano y Narciso Bassols, quienes eran dos figuras importantes que impulsaron esta decisión del Estado mexicano, consideraban que el mundo se orientaba hacia el socialismo y era necesario entonces prepararse para ello. Surgió entonces en el país una fuerte lucha entre la Iglesia católica y las fuerzas de derecha en contra del Estado. Esta lucha tuvo su representación en una polémica periodística llevada a cabo entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso. Lombardo defendió el socialismo y su carácter científico mientras Caso se apoyó en cuestiones de ética y defendió la autonomía universitaria. Finalmente, la Universidad quedó fuera de la medida. En 1946, se reformó el artículo tercero y se cambió el concepto socialismo por el de democracia en el sentido en que la había planteado John Dewey, un filósofo norteamericano impulsor del pragmatismo y que establecía que la democracia no era solo un sistema de elección de gobernantes sino también una “forma de vida”. Esta formulación se ha mantenido hasta ahora en el texto pero no en la práctica. Una anotación final es que en 1946 la II Guerra Mundial había terminado y se podía concluir que el mundo había quedado dividido en dos grandes bloques: capitalista y socialista y que México había quedado bajo la influencia del primer bloque.

El otro fenómeno cultural y filosófico de gran envergadura ocurrido en el período cardenista fue el exilio de los españoles tras la derrota de la República en 1939. A nuestras tierras llegaron grandes figuras de la ciencia, de la literatura y de la filosofía. Entre estas últimas estaban: José Gaos,²⁵ Wenceslao Roces, Adolfo Sánchez Vázquez, Eduardo Nicol, Juan David García Bacca, Eugenio Ímaz, María Zambrano, J. M. Gallegos Rocaful y otros. José Gaos dejó una obra muy importante y tuvo como alumnos a destacados filósofos como Leopoldo Zea, Luis Villoro, Sánchez Vázquez y otros.

²⁵ Gaos nace en Gijón, España, en 1900 y muere en México en 1969. Fue discípulo de José Ortega y Gasset. Publicó una importante obra filosófica entre la que sobresalieron sus estudios sobre la filosofía mexicana.

Señalemos también que Lázaro Cárdenas, a instancia de Diego Rivera otorgó asilo a León Trotsky, ex jefe del Ejército Rojo en la URSS, quien fue asesinado el 21 de agosto de 1940, por un sicario enviado por José Stalin en su casa de Coyoacán.

Tras un período de fortalecimiento de la soberanía nacional (1934-1940) durante el régimen de Lázaro Cárdenas, viene la configuración de un Estado corporativo y antidemocrático así como el fortalecimiento de la clase capitalista. En el plano cultural es necesario mencionar el exilio español que implicó un fortalecimiento de la filosofía, la ciencia, el arte, la literatura y la educación ya que vinieron a México algunas de las personas más notables que fueron perseguidos por el régimen fascista de Francisco Franco. Lo que perjudicó a España benefició a México.

Durante el período de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) llega a su término la pesadilla de la Segunda Guerra Mundial y el mundo queda dividido en dos: el bloque capitalista y el socialista. Esta división implicó una lucha entre el sistema capitalista y el socialista en todas las dimensiones: el deporte, la ciencia, la cultura, el arte, la filosofía, la política, etc. México queda en la lista de los países dominados por los Estados Unidos.

Después de Ávila Camacho, le sucede el gobierno de Miguel Alemán (1946-52). A fines de los cuarenta y principios de los cincuenta surgió un movimiento filosófico encabezado por un grupo de jóvenes que fundaron el grupo "Hiperión" impulsados por José Gaos y Leopoldo Zea²⁶ y del cual formaron parte Emilio Uranga, Ricardo Guerra, Joaquín Sánchez MacGregor, Luis Villoro, Jorge Portilla y otros. Ellos plantearon el tema de "lo mexicano" que había abordado en los años treinta Samuel Ramos en un famoso libro titulado *Perfil del hombre y la cultura en México* y al que se sumó en los años cincuenta el libro de Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*. Se trataba de reflexionar sobre la identidad del pueblo mexicano después de la Revolución Mexicana.

²⁶ José Gaos (1900-1969) fue un filósofo español exiliado a causa de la Guerra civil en su país natal que publicó una extensa obra y uno de cuyos programas de investigación fue el rescate de nuestras tradiciones filosóficas nacionales y a la vez, el impulso de un pensamiento no dependiente. Su más importante discípulo fue Leopoldo Zea quien prosiguió la obra de su maestro y abogó por un pensamiento descolonizado.

En 1952 a 1958, le sucedió Adolfo Ruíz Cortines; de 1958 a 64, Adolfo López Mateos y de 64 a 70, Gustavo Díaz Ordaz.

Durante todos estos años se gobernó en forma anti-democrática y mediante el dominio de un solo partido (el PRI). Quienes se revelaban eran reprimidos como ocurrió en el movimiento ferrocarrilero; el movimiento médico; de los maestros; de los campesinos hasta llegar a la masacre de los estudiantes en la plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 pero luego siguió la “guerra sucia”; la masacre del “jueves de corpus” el 10 de junio de 1971; la matanza de Acteal, la de Aguas Blancas, etc.

En 1970 toma el poder Luis Echeverría Álvarez, quien busca tranquilizar al país mediante tres procedimientos: la “brigada blanca” que tenía permiso para violar todos los derechos humanos de los opositores; asimilación de la izquierda en el gobierno y la estrategia de una política de no alineamiento frente a los Estados Unidos.

En 1976, la designación presidencial recayó en José López Portillo. Este presidente realizó dos acciones: por un lado, abrió el espacio para todas las fuerzas políticas y logró un acuerdo en 1977 que, según se dijo, implicó el inicio de la “transición a la democracia”. La idea era que de ese momento en adelante, las diferencias tendrían que resolverse políticamente. La otra acción fue la del descubrimiento y explotación de uno de los más grandes yacimientos del mundo, lo cual implicaba el ingreso al país de millones de dólares, sin embargo, la corrupción y la falta de planeación estratégica, llevaron al país a la quiebra en 1982. López Portillo, entonces, de manera desesperada decretó la expropiación de la banca y el control de cambios.

Lo que ocurre en estas situaciones es que el grupo dominante es eliminado del poder por ineficiente y corrupto pero en nuestro país no ocurrió nada parecido y JLP cedió el poder, de acuerdo con los malos usos y las malas costumbres, a Miguel de la Madrid, quien inició la política neoliberal

¿Qué es el neoliberalismo?

A principios de la década de los ochenta del siglo pasado, Ronald Reagan, Presidente de los Estados Unidos y Margaret Thatcher, primera ministra del Reino

Unido, proclamaron la eliminación de la política keynesiana²⁷ denominada “Estado Benefactor” y el inicio de la estrategia neoliberal. Ya hemos mencionado que una salida a la crisis del capitalismo de 1929 fue la adopción por parte del Estado de funciones importantes para las clases trabajadoras como lo eran la vivienda, la educación, la salud, del deporte, la jubilación, etc. De acuerdo con los dos presidentes, el Estado no podía ya asumir todos estos compromisos y por tanto era necesario eliminar todas estas aportaciones a la población más necesitada para que las fuerzas del mercado actuaran con libertad, lo que equivalía a una profundización de la desigualdad económica y social. Por tal motivo, se debería reducir el Estado al mínimo; fortalecer la propiedad privada; fomentar el individualismo y el egoísmo propios de la competencia; la exigencia de que los gobiernos abrieran sus fronteras a las transnacionales y otras medidas de carácter financiero. La política neoliberal había sido planteada por Friedrich von Hayek²⁸ y luego, por el economista Milton Friedman,²⁹ entre otros. Hayek fundó, con el apoyo de grandes empresarios, un importante *think-tank* (grupo de investigación) llamado “Mont Pelerin Society” para combatir el socialismo. Hayek publicó una serie de libros como el titulado *Camino de servidumbre* (1944). *Los fundamentos de la libertad* (1960) o *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo* (1988) que le fueron ampliamente recompensados por diversos premios incluyendo el Premio Nobel.

El primer país en donde se aplicó el neoliberalismo fue en Chile, después del golpe de Estado en contra del Presidente mártir, Salvador Allende, encabezado por Augusto Pinochet que contó con el auspicio del gobierno norteamericano.

Aquí en México, a raíz de la quiebra petrolera y bajo la presión de la élite del poder internacional, la oligarquía local decidió aplicar la política neoliberal. Esta implicaba, como primera fase, abrir las fronteras al mercado internacional. Esta medida arrasó con muchas compañías nacionales que habían gozado del proteccionismo. Frente a ello, el grupo encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, entre otros y que eran miembros

²⁷ El nombre es tomado de su autor, el inglés John Maynard Keynes (1883-1946).

²⁸ Economista, filósofo, politólogo austriaco nacido en 1899 y muerto en 1992.

²⁹ Economista norteamericano nacido en 1912 y muerto en 2006.

del partido gobernante, demandaron en 1987, una selección democrática del siguiente. Esta demanda era como “pedirle peras al olmo” y por tanto, fue rechazada por el Presidente De la Madrid. Ante esta situación, Cuauhtémoc Cárdenas presentó su candidatura en forma independiente, hecho que despertó una gran adhesión por parte de personas, movimientos y partidos a tal grado que el día de las elecciones, el gobierno de Miguel De la Madrid se vio en la necesidad de cometer un ominoso fraude que fue denominado como “la caída del sistema de cómputo” ya que durante el proceso de cómputo de los votos, el gobierno advirtió que perdería las elecciones y fue por ello que mandó desconectar las computadoras centrales de la Secretaría de gobernación en donde los partidos estaban informándose del estado de la votación³⁰ Ese día no sólo se cometió un atentado en contra de la democracia que se estaba construyendo sino que se dio un “golpe de estado disfrazado” que dejó la Presidencia en manos de Carlos Salinas de Gortari.³¹

El sexenio de Salinas fue decisivo para establecer plenamente la estrategia neoliberal. Fue por ello que se vendieron las principales y más productivas empresas del Estado; se modificaron las leyes; se dieron pasos para atar al país a la economía norteamericana mediante un “Tratado de libre comercio de América del Norte” (que será modificado próximamente) y el ingreso de México en el Club de los países ricos (Organización para la cooperación y desarrollo económico, OCDE) pero en calidad de “país de economía emergente” junto a Turquía, país con el que pelea los últimos lugares en todos los rubros.

Aquí hay otro conjunto de temas filosóficos: ¿qué es la globalización? ¿Qué consecuencias trae la dependencia económica e ideológica de un país?

³⁰ Véase el libro coordinado por Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa, *Primer informe sobre la democracia en México*. Siglo XXI Editores, México, 1988.

³¹ Aquí deseo señalar dos aspectos filosóficos importantes: el primero es la aplicación del neoliberalismo que implica economía, política, ideología y filosofía y el segundo es el tema de la democracia que no solo tiene un significado, como se ha querido hacer creer al ciudadano sino muchos. En México solo se ha aplicado la democracia liberal degradada por la mercadotecnia. En esta dirección, Norberto Bobbio que ha propuesto una noción procedimental de la democracia ha dejado constancia en su libro *El futuro de la democracia*, que detrás de las urnas y atentando en contra de la democracia están un conjunto de poderes económicos, eclasiásticos, mediáticos, de coyuntura internacional, etc.

¿Estamos de acuerdo con un “pensamiento único” que es el que promueven los países dominantes y las transnacionales? ¿Por la vía elegida vamos a lograr una mejor distribución de la riqueza? ¿No hay más alternativa para el desarrollo que la vía elegida? ¿Qué es el neoliberalismo y cuáles son sus consecuencias? Y otras más.

El levantamiento zapatista

En 1974, año de inicio del TLCN, surgió como una impugnación de resonancia internacional, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el Estado de Chiapas. Se demandaba justicia social para todo el país pero en especial para los indígenas de México. El gobierno pretendió, en un principio, terminar con el movimiento mediante una serie de bombardeos, sin embargo, más tarde, fueron suspendidas las hostilidades y buscó una solución negociada denominada “Acuerdos de San Andrés” que, por cierto, no se han cumplido hasta ahora aunque el EZLN ha logrado el respeto a su autonomía en algunas zonas del Estado.

Salinas de Gortari cedió el poder a Ernesto Zedillo Ponce de León (1974-2000) tras el asesinato del candidato oficial Luis Donaldo Colosio y Zedillo lo hizo con Vicente Fox, quien era representante de un grupo neoliberal perteneciente al Partido Acción Nacional (PAN). Este hecho implicó que, por primera vez, el candidato de un partido distinto al PRI accedía a la Presidencia. ¿Qué había ocurrido? Salinas de Gortari, al no haber obtenido la legitimidad por la vía electoral, realizó una serie de concesiones a las fuerzas conservadoras (el PAN y la Iglesia católica) y por su lado, estas fuerzas conservadoras se identificaron con la estrategia neoliberal. Por tanto, el cambio de personaje y de Partido no representó nada nuevo aunque “se vendió” como si la alternancia fuera un cambio democrático sustancial. A su vez, Fox le cedió el poder a su correligionario Felipe Calderón Hinojosa, quien desató una guerra contra los cárteles de la droga y de paso en contra de sus opositores que arrojó alrededor de 130,000 muertos en forma violenta. A su vez, Calderón le cedió el poder a Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Hay que aclarar que ninguno de los presidentes mencionados llamó a la política empleada por su nombre real: “el neoliberalismo” sino que lo disfrazaron con otros como los de “liberalismo social” y “globalización”. Todos ellos fueron cumpliendo, con inusual puntualidad, el programa neoliberal de reducción del Estado y venta de los bienes nacionales al exterior como lo fueron los bancos, las industrias, los comercios y por último, los recursos energéticos y la educación. Además, Salinas prometió que si cumplíamos el plan propuesto, México pasaría del “tercer mundo” al “primer mundo”.

Se terminó el periodo de Peña Nieto en 2018 y vinieron las elecciones que ganó, por una abrumadora mayoría, el candidato opositor Lic. Andrés Manuel López Obrador. Habían dejado a un país arrasado, pobre, inseguro, injusto y dependiente.

Hagamos un resumen del país que encontramos después de 36 años de neoliberalismo:

1. Una polarización sin precedentes entre ricos y pobres.
2. Una oligarquía que había manejado el país a voluntad.
3. Una gran corrupción en todas las esferas.
4. Una ausencia general de una auténtica democracia con algunas excepciones localizadas.
5. Amplias zonas del país controladas por el narcotráfico y una inversión de valores éticos entre la juventud sumamente grave.
6. Una gran inseguridad.
7. Una enorme dependencia de los Estados Unidos al grado de que el actual Presidente norteamericano ha chantajeado a México al amenazar con aumentar los impuestos a los artículos de exportación si nuestro país no se convierte “en los hechos” en el “muro de contención” de los emigrantes que quieren ingresar a los Estados Unidos con o sin permiso. Estos emigrantes procedentes principalmente de los países centroamericanos, caribeños y africanos han tenido que abandonar sus países por las condiciones en que los han dejado los oligarcas de aquellos países así como las bandas delincuenciales.

La cuarta transformación

En estas condiciones de desastre en que dejó al país el neoliberalismo fue que AMLO planteó una idea-fuerza llamada “La Cuarta Transformación”.

Esta cuarta transformación es absolutamente necesaria pero requerimos tomar conciencia de lo siguiente:

En primer lugar, es necesario construir colectivamente los ideales de la cuarta transformación y contribuir democráticamente a su realización.

En segundo lugar, es necesario distinguir entre los ideales a seguir y el proyecto a corto, mediano y largo plazo que se tiene que ir siguiendo para hacer realidad dichos ideales. Hay que tomar en consideración que han sido décadas para la construcción de un estado corporativo y antidemocrático y décadas para cambiar la constitución, vender el país e inclusive cambiar las conciencias de los ciudadanos en sentido negativo, es decir, mediante la tolerancia de la corrupción, la ausencia de una educación crítica y de excelencia; la persistencia de muchos males que nos han hecho un país disminuido cuando tenemos enormes recursos naturales y humanos. Por tal motivo, es necesario definir las metas ideales que queremos lograr pero necesitamos ir pulsando si estamos caminando hacia allá o no; si estamos estancados o si nos hemos perdido en el camino. Esto es lo que llama el filósofo Ernest Bloch llamó “utopía concreta”. Se requiere concebir a los ideales como estrellas polares que orientan nuestra navegación hacia tierra firme pero también se requiere, mediante un análisis científico y filosófico saber en qué momento estamos.

El derecho a la utopía

¿Cuáles son nuestros ideales o también nuestras utopías?

Lograr una sociedad en donde impere la justicia; donde exista una democracia verdadera; una sociedad en donde exista una distribución equitativa de la riqueza; en donde forme parte profunda de la conciencia de los individuos la no-corrupción; no discriminación racial, sexual o de clase; una sociedad en donde los indígenas y su cultura sean reconocidas plenamente; un país inde-

pendiente; con fuerza propia en todos los ámbitos; en donde no exista analfabetismo básico o cultural; en donde se contribuya al equilibrio ecológico; un país completamente libre de colonialismos y dependencias reales y mentales. Para todas y cada una de estas metas hay un conjunto de filosofías que contribuyen a su estudio y a su crítica en el panorama mundial y una gran reserva teórica en nuestra propia historia. La filosofía nos ayudará a construir uno de los pilares fundamentales de la Cuarta Transformación.

5. DOCE TESIS SOBRE EL PAPEL DE LA FILOSOFÍA EN LA EDUCACIÓN Y LA SOCIEDAD³²

Tesis 1

La filosofía debería ser un derecho de todas las personas. Este derecho sería parte de la libertad de pensamiento, potenciando las capacidades de juzgar, cuestionar, criticar, discernir, problematizar, conceptualizar y argumentar sobre los problemas que afectan a todo el planeta en general y a nuestro entorno en particular.

Un derecho de los niños, adolescentes, adultos, personas de la tercera edad y que debería ser ejercido en todos los lugares: en todos los niveles de la educación; en la casa; en el espacio público; en la política; en la cultura; en los sistemas de salud y de re-habilitación.

La filosofía debería estar en todas partes pero en cada una de ellas tendría que ser incorporada de manera diferente. Este es un campo que deberían estudiar quienes se dedican a la docencia y la investigación en nuestra disciplina. Por tanto, la filosofía, para cumplir las funciones mencionadas requeriría de una investigación pedagógica no tanto para mostrar lo que hicieron otros filósofos en la historia sino para demostrar la forma en que los individuos pueden acceder a la propia reflexión filosófica. Ya Kant decía que no se enseña filosofía sino a filosofar.

Tesis 2

El derecho a la filosofía está vinculado estrechamente con la conformación de una sociedad democrática. En nuestro país, después de largas luchas sociales, la

³² Estas tesis constituyen un comentario y ampliación, en su caso, de lo afirmado por diversos autores en el libro *La filosofía, escuela de la libertad* (citada como FEL) que ha sido publicado, en su versión española, por la UAM-I, en colaboración con la UNESCO, México, 2011.

democracia no ha llegado a formarse en la conciencia y acción de los ciudadanos y por el contrario, observamos su deterioro. La filosofía no se ha integrado a este proceso en forma visible, a pesar de que, a partir de la década de los setenta en que se inició la primera reforma política en nuestro país, reaccionó instituyendo numerosos cursos de filosofía política en las Facultades de Filosofía y Letras y algunos filósofos han dado a conocer diversos libros sobre esta temática.

Una sociedad en que no existen múltiples espacios de debate público en los cuáles la filosofía podría aportar recursos epistemológicos y conceptuales importantes, es anti-democrática por más que proclame lo contrario.

La filosofía debería constituir un componente central en la construcción de una sociedad democrática auténtica.

Tesis 3

En la actualidad y en el ámbito internacional existe una profunda contradicción entre fuerzas culturales que buscan ampliar la acción de la filosofía a diversos ámbitos de la sociedad (por ejemplo, la estrategia de la UNESCO) y fuerzas económicas y políticas que buscan eliminar a la filosofía en el ámbito educativo, político y cultural. Esta última tendencia puede ser documentada a partir de estudios realizados por la "Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura" que concluye en una de las pocas investigaciones generales existentes denominado *Análisis de los currículos de filosofía en el nivel medio en Iberoamérica* que "la Filosofía como disciplina tiene muy poca presencia en los planes de estudio y termina entendiéndose como una simple actitud, lo que en otras palabras quiere decir que, aunque se reconozca su importancia y se piense que no puede desaparecer de los currículos, en la práctica se está reduciendo notablemente (...) y en algunos países se ha suprimido como tal" (p. 259). Este hecho se verificó en la reciente "Reunión de Alto Nivel para la educación de la filosofía en la Enseñanza media superior" realizada por la UNESCO en Santo Domingo, República Dominicana, 9 de junio de 2009.

La tesis que se esgrime en contra de la filosofía es que su enseñanza no contribuiría a formar un ciudadano competente en los actuales procesos de-

nominados “de globalización”. Esta última idea no tiene ningún fundamento: la lógica, la ética, la estética o la Introducción a la filosofía, correctamente enseñadas, les proporcionan a los estudiantes recursos teóricos para pensar en forma correcta; discernir sobre los valores; desarrollar una mejor percepción estética del mundo y entender cómo la filosofía ha coadyuvado con sus concepciones e imaginación al desarrollo de la humanidad.

La tendencia educativa que ha sido alentada por organizaciones como la OCDE ha buscado eliminar, en los hechos, a la filosofía por su carácter no productivo y crítico tanto en los niveles medio-superior como superior. Para que su decisión no se conciba como lo que es “muy grave”, los artífices de las reformas educativas han utilizado una forma de entender el método de competencias (que implica la prioridad de lo tecnocrático) y el desplazamiento de la filosofía a lo que llaman “carácter transversal” y que tradicionalmente se ha llamado “interdisciplinario”.

No hay duda que la problemática filosófica puede encontrarse en diversas disciplinas e inclusive, muchos fundadores de ellas han sido filósofos, sin embargo, no puede realizarse esta operación eliminando a las disciplinas como tales. La Unesco en su libro, *La filosofía, escuela de la libertad*, (en adelante citado como FEL de la edición inglesa de 2007) considera lo siguiente: “Una enseñanza transversal de la filosofía, que apunta a desarrollar competencias filosóficas o reforzar enfoques filosóficos en el marco de otras asignaturas, no debe sustituir a la filosofía como asignatura específica, cuyo propósito central consiste en el desarrollo de las facultades críticas e intelectuales mediante el aprendizaje del saber, de los conceptos y de la historia del pensamiento filosófico” (FEL p. 98).

Por tanto, debemos defender a la filosofía de las tendencias que pretenden su eliminación a nombre de una difuminación en las diversas disciplinas del conocimiento.

Tesis 4

En los países del mundo, la enseñanza de la filosofía en el nivel medio superior varía de acuerdo a las estrategias de los gobiernos: si la filosofía favorece a los

poderes establecidos, obtendrá todo el apoyo material, en cambio, si representa una crítica tiende a ser eliminada.

La filosofía, como forma de dominio, tiende a convertirse en ideología negativa y doctrina que sería el antídoto de toda filosofía auténtica:

En cambio, en la historia han existido diversas maneras mediante las cuáles la filosofía ha cumplido su papel crítico:

- 1) en forma irónica. Sócrates;
- 2) proponiendo reformas para el Estado (Aristóteles, La política; Hegel, Filosofía del derecho);
- 3) impugnando una situación injusta como el absolutismo y apoyando fuerzas que permitirán dar un paso adelante (desde Locke a los filósofos de la ilustración);
- 4) creando utopías (como las de Renacimiento o las del Siglo XIX cuyos autores son muy conocidos: Moro, Campanella, Bacon hasta Owen, Fourier, Saint Simón)
- 5) proponiendo situaciones normativas de justicia (Rawls o Luis Villoro);
- 6) vinculándose conscientemente a las fuerzas que llevarán a cabo el cambio histórico (tesis de Marx-Gramsci o Sánchez Vázquez) y otras más.

Tesis 5

De acuerdo con el filósofo francés y experto en educación Michel Tozzi, existen 5 paradigmas que coexisten en la Unión Europea y que configuran grandes tendencias de la práctica filosófica. Mi opinión es que también las encontramos en nuestro país, en diversas dimensiones:

1. **La dogmático-ideológica:** el tomismo en La Edad Media y La Colonia; el marxismo oficial soviético; la educación evangélica que impide el conocimiento de las tesis de Darwin; la musulmana que desea subordinar la filosofía a la religión.
2. **La Histórico-patrimonial.** La filosofía se presenta como la forma de una cultura greco-romana que implica el paso del mito al logos y se desprecia otras formas culturales. Aquí en nuestro país se ha despreciado en forma ancestral al pensamiento pre-hispánico.

3. **La problematizante:** aprender a filosofar enseñando a pensar por sí mismo.
4. **Democrático/discusional**
Reflexionar sobre la filosofía con una perspectiva democrática.
- 5 **La filosofía relacionada con la acción,** es decir, que la filosofía contribuya a la configuración de una vida buena conforme a la razón.

Deberíamos rechazar las dos primeras y desarrollar las otras.

Tesis 6

En nuestro país se requiere la formación de especialistas que vinculen, en forma creativa, el enfoque filosófico con las diversas disciplinas lo cual requiere que el profesor conozca en forma competente dos disciplinas.

Para ello, se requiere impartir diplomados o conformar posgrados que investiguen en este terreno.

Tesis 7

“La racionalidad filosófica no debe, en ningún caso consistir en una imposición de la generalización de contenidos de un saber determinado” (FEL, p. 137) tal es el caso de un fisicalismo o un biologicismo.

Tesis 8

La filosofía es crítica de los saberes y teoría general de las formas culturales. Toda filosofía está impregnada por valores de la cultura en que surge pero ésta no puede ser ni dependencia teórica ni adoctrinamiento.

Tesis 9

La filosofía, entre otros significados, es “conciencia de un conjunto de saberes que componen una cultura que influyen en los conceptos de ciencias humanas, sociales y de la naturaleza” (FEL, p. 140).

Tesis 10

“La filosofía, precisamente porque forma primero la mente crítica de los individuos ejerce una acción liberadora mediante un proceso educativo” (FEL, p. 173).

Enseña a comprender la complejidad de la acción humana

A considerar cada acto y actitud expresión de formas también de conciencia; implica un dialogo de las culturas; un lenguaje racional y una lucha en contra de la intolerancia. En suma, la filosofía debe ser, por principio, un ejercicio de libertad.

Tesis 11

Es necesario desarrollar lo que se puede denominar acción filosófica.

Esta acción puede ser muy amplia. Podría empezar con el análisis a fondo de la práctica pedagógica de la filosofía misma en diversos ámbitos.

Creación de diplomados o maestrías en prácticas filosóficas como ya existen en varios países y que enseñen a enseñar la filosofía; cursos de cultura filosófica; cursos de psicología y psicoanálisis; técnicas de análisis, reflexión y diálogo; conocimientos relacionados con la actividad filosófica en ámbitos como la salud, los movimientos políticos; la cultura.

Es necesario atraer a ciertos sectores como los jubilados, las amas de casa; crear talleres filosóficos; cafés filosóficos y armar *blogs* de debate filosófico.

Tesis 12

La acción filosófica no se da en un vacío de poder. Las fuerzas racional-estratégicas imperantes, se desentienden (hasta donde les sea posible) de las consecuencias irracionales y deshumanizadoras que provocan. Estas fuerzas están ganando la batalla mediante la sobrexplotación de la naturaleza; la explotación de los seres humanos y un proceso intensivo de cosificación y alienación pública profunda. Todo ello constituye un serio obstáculo para el pensamiento filosófico. Es por ello también que el filósofo debe tener conciencia de las es-

estructuras de poder en las que actúa en la medida en que busca una mayor incidencia de su pensamiento en la sociedad.

En suma, a mi juicio, el filósofo debe tomar conciencia de los potenciales epistemológicos y políticos de la filosofía para influir en los movimientos sociales; debe abordar los grandes problemas que aquejan a la sociedad en que vive o a la humanidad en su conjunto; debe desarrollar una pedagogía de la filosofía para que el ciudadano común no sólo pueda acercarse a la filosofía sino practicar él mismo la reflexión filosófica y comprender, desde dentro, su importancia, significado y papel en la evolución humana.

6. LA ELIMINACIÓN DE LA FILOSOFÍA Y LAS HUMANIDADES DE LA EDUCACIÓN POR FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Y SU REINTEGRACIÓN POR EL MOVIMIENTO DEL OBSERVATORIO FILOSÓFICO DE MÉXICO

El 26 de septiembre y el 21 de octubre de 2008, respectivamente, se publicaron, en el *Diario Oficial de la Federación*, los Acuerdos 442 y 444, de la Secretaría de Educación Pública, en donde se dieron a conocer las bases de lo que llamaron "Reforma Integral de la Educación Media Superior" (RIEMS).

Lo primero que sorprendió fue que en una reforma de esta naturaleza, que afecta a millones de estudiantes, no se diera a conocer en forma amplia para su discusión pública y no se sometiera a la aprobación de la Cámara de diputados. Por el contrario, la estrategia seguida por el gobierno fue la de enviarla discretamente a la aprobación de instancias como la ANUIES y las autoridades educativas de los Estados de la República.

Lo segundo fue que no se trató de una reforma que estuviera fundada en las condiciones históricas, sociales y culturales del país sino a partir de un solo objetivo: preparar a los estudiantes para que se incorporen en el mercado de trabajo en el actual proceso de la llamada "globalización" (palabra ambigua que nos remite, a la vez, al vertiginoso intercambio de información y comunicación a través de las nuevas tecnologías; al proceso de transnacionalización de las grandes corporaciones y lo que es muy importante para la educación: la estandarización de las formas de pensar y actuar). Habrá que recordar aquí que toda reforma educativa implica, explícita o implícitamente el tipo de persona que se quiere formar y la concepción que se tiene de la nación y su lugar en el mundo.

La RIEMS es parte de la estrategia neoliberal adoptada por el gobierno mexicano desde 1982, a raíz de la crisis del petróleo. Se trata de transferir las empresas estatales a la iniciativa privada; apertura de los mercados; venta del sistema financiero nacional a las transnacionales; privatización del campo y otros aspectos que implicaron el debilitamiento del Estado y del capitalismo

nacional. Este proceso fue regulado a través del “Tratado de Libre Comercio de América del Norte” (TLCAN) firmado en 1994. Dentro de todas las reformas previstas, faltaban la de los energéticos (que ya se llevó a cabo); la educación (en proceso); las formas de contratación en el trabajo y las políticas que se han detenido, por ahora, en vista de las próximas elecciones presidenciales.

Junto a la firma del TLCAN, el gobierno mexicano integró a nuestro país en la “Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico” (OCDE) aceptando las exigencias de los países más industrializados del mundo. En este sentido, OCDE ha impulsado estrategias económicas, políticas y educativas que buscan integrar a los países miembros en una dirección definida por las grandes potencias y adecuadas a la actual etapa del capitalismo. En el caso de la educación se han impulsado en Europa y América Latina tanto el “Proyecto *Tuning*” como los “Acuerdos de Bolonia” que han prescrito que la educación debe estar normada en el método de “competencias”; una recomposición general de la educación; un proceso de mercantilización de ésta y la prioridad de las carreras productivas en deterioro de las humanísticas.

La OCDE ha realizado, a petición y cargo del gobierno mexicano, una serie de estudios sobre la calidad de la educación cuyos resultados han sido negativos ya que lo han colocado en el penúltimo lugar dentro de los países miembros antes de Turquía.

En este marco y con el objetivo de lograr el control completo de la Educación Media Superior que les permita aplicar este tipo de educación es que se puso en marcha la RIEMS.

Los técnicos que diseñaron la Reforma, quisieron contender con la diversidad de las instituciones educativas ³³, unificándolas a partir del establecimiento de un marco disciplinar común; la definición de la educación a partir del método de competencias y habilidades; el establecimiento de una dirección nacional (Sistema Nacional del bachillerato) y la adjudicación a una compañía privada de la capacidad de certificación, una por una, de las escuelas. Hoy sabemos que esta

³³ Hay subsistemas que dependen de la SEP como es el caso de El Colegio de Bachilleres; otros dependen del Instituto Politécnico Nacional; otros de las universidades y otros de los gobiernos de los Estados. Las escuelas privadas son reconocidas por diversas instancias.

compañía es la COPEEMS (“Consejo para la evaluación de la educación del tipo medio superior, A.C.”) Los resultados de sus estudios definirán, obviamente, el apoyo que tendrán dichas escuelas aunque por lo pronto no se hable de ello.

Como se sabe, en nuestro país, desde el periodo cardenista se establecieron dos tipos de instituciones de enseñanza media superior: unas, en donde los planes de estudio estaban orientados a la preparación tecnológica y otras, que formaban parte de las Universidades y que estaban destinadas a preparar al estudiante para las profesiones liberales. En términos generales, la concepción de fondo que animaba toda la educación era la de fortalecer al Estado-nación; propiciar una educación humanística y en el caso de las preparatorias, dar al estudiante una base literaria, científica, histórica y filosófica que le permitiera enfrentar un desarrollo especializado en sus carreras profesionales.

Ahora se trata de imponer una forma general de educación con énfasis tecnológico ³⁴ y convertir a las preparatorias en momentos prácticamente terminales de la educación. De lo que se trata es, como hemos mencionado, que los estudiantes egresen adiestrados para su incorporación al mercado de trabajo, exclusivamente.

La eliminación de la filosofía y las humanidades en la RIEMS:

La RIEMS definió como marco disciplinar básico, lo siguiente:

CAMPO DISCIPLINAR:

DISCIPLINAS:

MATEMÁTICAS:

Matemáticas

CIENCIAS EXPERIMENTALES:

Física, Química, Biología y Ecología.

³⁴ José Alfredo Torres, en un trabajo titulado “Una objeción a la educación por competencias” considera que el concepto surge de “las organizaciones para los negocios, cuyo requerimiento principal será el de disponer de individuos con alto valor agregado, (útiles en el cumplimiento de metas adecuadas a la fluctuación de los mercados)”, p. 3. Aquí surgen varios problemas: el primero es la legitimidad de transferir los criterios de la producción a la educación. Ya desde hace muchos años se ha establecido la diferencia entre “adiestramiento” y “educación”. El primero implica la enseñanza de un know how y el segundo, la organización mental de un estudiante para que se ubique, en forma integral y crítica, en un determinado tipo de sociedad.

CIENCIAS SOCIALES:	Historia, Sociología, Política, Economía y Administración.
COMUNICACIÓN:	Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática.

¿Qué faltaba en este cuerpo de materias básicas?

En primer lugar, desaparecieron el Área de Humanidades y dos de sus disciplinas se distribuyeron en otras Áreas como la de ciencias sociales (la historia) y comunicación (la literatura). Los historiadores discutirían si su disciplina es científica o no pero coincidirán en que forma parte de las humanidades. Lo mismo ocurre con la literatura que es la única materia que permite recrear las situaciones vitales por las que atraviesa la humanidad.

¿Cuáles fueron las razones por las cuáles los autores de la reforma, decidieron eliminar el Área de las Humanidades? No hay un ningún documento público en donde se ofrezcan las razones que se tuvieron para hacerlo. Es por ello que podemos suponer que simple y llanamente se atuvieron a las directivas de la OCDE, sin embargo, habría que decir que en sus documentos oficiales no especifican que deben eliminarse las materias humanísticas. Se trata de una orden implícita que puede ser acatada o no. Aquí en nuestro país, el actual gobierno decidió que las humanidades no formarían parte de la educación debido a su *inutilidad* práctico-instrumental. Si esto es así, se trata de una confusión entre educación y adiestramiento; de un menosprecio de la necesidad de que el estudiante se forme con una conciencia acerca del mundo en que vive y actúa así como de las múltiples dimensiones de la existencia que sólo el estudio de las las humanidades pueden proporcionar. Para una educación tecnocrática como la que se planteó en la RIEMS, el estudiante solo conocerá lo indispensable para desarrollar una actividad práctica, en cambio, una verdadera educación integral, tendría que implicar la enseñanza de una serie de disciplinas que le permitieran comprender que el mundo no se reduce a colocar una instalación eléctrica o ser empleado de una transnacional sino que tiene múltiples y muy ricas dimensiones humanas.³⁵

³⁵ El 17 de diciembre de 2010, el crítico literario Terry Eagleton, publicó en *The Guardian*,

Pero la RIEMS no sólo suprimió el Área de Humanidades sino que eliminó las materias filosóficas que formaban parte de los planes de estudio del bachillerato desde sus inicios en la República Restaurada³⁶. ¿Qué pasó con estas disciplinas? los artífices de la reforma decidieron enviarlas a una zona llamada por ellos “transversal”. En efecto, en el Acuerdo 442 se colocó una nota al pie de página que decía: **“Otras disciplinas como Filosofía, Ética y Lógica no se incluyen por...(Ojo) ser de carácter más bien transversal, pero no por ello se asume que sean de menor importancia. En el marco del Sistema Nacional de Bachillerato podrán incluirse como asignaturas si así se considera pertinente.** (p. 44, nota 26).³⁷

En otras palabras, sin mediar explicación alguna y mediante la frase: “son más bien de carácter transversal”, lanzaron a la filosofía a una *terra ignota* que las desaparecía como disciplinas autónomas para convertirlas en aspectos que serían supuestamente abordados en otras disciplinas. En otras palabras, con esa decisión, los diseñadores de la RIEMS pretendían que el estudiante recibiera “a cuentagotas” algunos problemas filosóficos³⁸. Pero además, las últimas palabras de la nota “podrán incluirse como asignaturas si así se considera pertinente” implicaban que otorgaban a la filosofía un carácter aleatorio. La filosofía ya no sería una materia obligatoria sino opcional.³⁹

un artículo titulado “Muerte de las Universidades” en donde expone que existe una tendencia en Gran Bretaña para convertir a las Universidades en instituciones tecnológicas, dejando de lado a las humanidades. Eagleton dice que este es un despropósito ya que eliminaría la esencia de la Universidad, sin embargo, las humanidades “solo pueden ser defendidas enfatizando lo indispensable que son, y esto significa insistir en su rol vital en la tarea total del aprendizaje académico”.

³⁶ El Dr. Gabino Barreda y una comisión especial, propusieron el texto del artículo constitucional que permitió la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1867 pero el 16 de septiembre de ese año, en su famosa Oración cívica realizó una fundamentación teórica e histórica del momento por el que atravesaba el país y la necesidad de una reforma progresista de la educación. Esta posición contrasta con la actual reforma.

³⁷ Todos los acuerdos se encuentran en la página de web del Observatorio Filosófico de México (www.ofmx.com.mx)

³⁸ Más adelante, me referiré a la reunión que la UNESCO organizó en la República Dominicana pero vale la pena mencionar que la eliminación de la filosofía en la Educación Media Superior, hace más de diez años, con el argumento de que debería ser “transversal” implicó, en la práctica, la desaparición de la filosofía en dicho sector.

³⁹ Aquí encontramos otro aspecto grave de la RIEMS. La pregunta sería: si nos encontra-

¿Por qué razones los artífices de la reforma de la SEP decidieron eliminar las disciplinas filosóficas como íntegras y obligatorias en su Reforma y qué consecuencias tenía esta decisión?

Aquí tampoco se ofrecía ninguna explicación. Simple y llanamente se trataba de un acto de autoridad.

Este acto de autoridad se fundó, o bien en una gran ignorancia sobre la función que ha tenido las disciplinas filosóficas a lo largo de la historia o bien en la mala fe.

Hubiera bastado con que los artífices de la RIEMS consultaran la página de web de la Asociación Filosófica Americana del país más tecnológico y pragmático del mundo, para que descubrieran que las disciplinas filosóficas pueden ser útiles para cualquier persona que desempeñe cualquier trabajo. Los filósofos norteamericanos dicen, correctamente, que la **Lógica** les ayuda a ordenar su pensamiento en forma coherente evitando las falacias; el estudio de la **Ética** permite el análisis de muchos problemas morales que enfrentan cotidianamente los individuos (inclusive hay una ética para empresarios); la **Estética**, para el análisis y fomento de esta dimensión profunda del hombre que permite una mejor apreciación del arte y la literatura y la **Introducción a la filosofía** para que se conozca como los filósofos han propuesto, frente a situaciones de injusticia, una mejor organización de la sociedad.⁴⁰ Habría muchos ejemplos más sobre la función de la filosofía, como hemos tratado de demostrar en este libro, sin embargo, insistiría en el ejemplo de los filósofos ilustrados que conformaron a la modernidad. En efecto, frente al absolutismo de la monarquía, Montesquieu propuso la tripartición del poder; Rousseau, una democracia directa; Voltaire la separación entre la Iglesia y el Estado y los autores de *La Enciclopedia* abogaron por la ciencia y la técnica como base del desarrollo social.

mos en una sociedad afectada por una crisis de valores; si los jóvenes, además, enfrentan una serie de graves problemas éticos como el aborto; el valor de la vida; el valor del cuerpo humano; la igualdad de género, la drogadicción; la violencia y muchos otros ¿un curso de ética debería ser aleatorio o extraordinariamente necesario? Hablamos de una ética laica y no una clase de catecismo.

⁴⁰A pesar de lo que dicen los filósofos norteamericanos, en su país, las disciplinas filosóficas no se enseñan en la educación pre-universitaria, salvo en colegios para ricos.

Además, podríamos decir, en forma sintética, que el estudio de la filosofía, como tal, permite que el individuo pueda acceder a una concepción universal que ubique un aspecto de la realidad dentro de un todo. En cambio, la tecnocracia quiere que el individuo solo vea lo inmediato en forma enajenada. Los filósofos han sido también creadores de utopías y fundadores de nuevas disciplinas como la historia (Marx); la sociología (Comte); la ciencia política (Maquiavelo y Hobbes). Finalmente, la filosofía ha tenido, tanto Latinoamérica como en nuestro país una función de orientadora de la sociedad a través de la educación.

Al suprimir el Área de humanidades y la filosofía, los diseñadores de la RIEMS y sus jefes, no sólo rechazaron la tradición educativa moderna que se inició con grandes reformadores como Gabino Barreda, Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Vicente Lombardo Toledano, Agustín Yáñez, Francisco Larroyo o Jaime Torres Bodet. Por cierto, este último fue el redactor de la reforma del Artículo Tercero que definió que la educación tenía que ser democrática, laica, científica y humanística. En este sentido, la supresión de las humanidades era violatoria de la Constitución.

Ahora bien, ello no quiere decir que la filosofía no cumpla o pueda cumplir también un papel interdisciplinario y que se requiere su incorporación allí en donde se considere pertinente. Pero la "transversalidad" de que hablan no puede sustituir a las disciplinas autónomas. En el libro, *La filosofía, una escuela de la libertad* publicado en español mediante una co-edición UNESCO-UAM-I, a iniciativa nuestra, se dice: "Una enseñanza transversal de la filosofía, que apunta a desarrollar competencias filosóficas o reforzar enfoques filosóficos en el marco de otras asignaturas, no debe sustituir a la filosofía como asignatura específica, cuyo propósito central consiste en el desarrollo de las facultades críticas e intelectuales mediante el aprendizaje del saber, de los conceptos y de la historia del pensamiento filosófico".⁴¹

Finalmente, con la supresión de las disciplinas filosóficas no sólo se privaba a los estudiantes de dicha formación básica sino que se propiciaba la gradual

⁴¹ *Philosophy, a school of freedom*, UNESCO, Paris, 2007, p. 98

desaparición de las Facultades de Filosofía y Letras ya que uno de los objetivos para las que fueron creadas fue la formación de profesores e investigadores para la Educación Media Superior.

Pero hay otros argumentos suplementarios. La UNESCO, a través de la sección de "Seguridad Humana, Democracia y Filosofía" que es parte de la Sección de Ciencias Sociales y Humanidades, ha venido haciendo innumerables esfuerzos para que la filosofía no sólo se estudie en las Facultades correspondientes sino que sea parte de la formación democrática del ciudadano. En contra de la tendencia actual, ha propuesto, a través de importantes documentos, reuniones y libros, entre los que sobresale el que he mencionado, la tesis de que la filosofía debería enseñarse a los niños; los adolescentes y adultos; que debe formar parte de la educación y debe integrarse a la vida social con el propósito de que el individuo pueda ser más consciente de sí mismo y del mundo en que vive permitiéndole ser más libre. En México estamos demasiado lejos para que se cumpla esta meta ya que, al parecer, con esas estrategias, se quiere mantener a las mayorías en la ignorancia y el analfabetismo cultural.

Con el propósito de abordar la situación de la filosofía en América Latina, la UNESCO organizó en Santo Domingo, República Dominicana, la "Reunión de Alto nivel sobre la enseñanza de la filosofía en la educación media superior", los días 8 y 9 de junio de 2009, reunión a la que fui invitado especial, como representante del Observatorio Filosófico de México (OFM) para exponer la experiencia de nuestro país. De igual forma se invitó a un representante del gobierno mexicano que decidió no asistir. En la declaración final se dice, entre otras cosas:

- "Hacemos hincapié en que la enseñanza de la filosofía estimula la apertura mental, la responsabilidad civil, el entendimiento y la tolerancia;
- Insistimos en que la educación filosófica, al inducir a la independencia de criterio, la reflexión, la capacidad de resistir a las diversas formas de propaganda, de fanatismo, de exclusión y de intolerancia, contribuye a la paz y prepara a todas las personas a asumir sus responsabilidades ante las grandes cuestiones del mundo contemporáneo;

- Confirmamos que el fomento del debate filosófico en la educación y la vida cultural constituye una aportación primordial a la formación de los ciudadanos al poner en ejercicio su capacidad de juicio, que es fundamental en toda democracia

Por tanto, declaramos que:

- La enseñanza de la filosofía debe mantenerse o ampliarse donde ya existe, implantarse donde aún no está presente y ser nombrada explícitamente con la palabra *filosofía*.
- La promoción del patrimonio filosófico de cada país debe ser irrestricto y libre; este patrimonio debe ser consolidado y difundido de manera amplia en los programas de filosofía.
- El diálogo político y multicultural, que incluya a las culturas locales y/o originarias, tanto a nivel regional como interregional, debe de ser impulsado y reforzado, con el fin de promover los derechos humanos, así como la autonomía moral de toda persona”.

Acción del observatorio filosófico de México

Desde que se publicaron los Acuerdos que dieron origen a la RIEMS, diversas organizaciones profesionales como la “Asociación Filosófica de México”; la “Academia mexicana de la lógica”; el “Círculo mexicano de profesores de filosofía” o la “Asociación Nacional de profesores de filosofía de enseñanza media-superior. Ixtli” organizaron diversos coloquios para reflexionar sobre las características de la nueva reforma. En especial Ixtli organizó en la Casa del libro de la UNAM un “Coloquio inter-institucional sobre la filosofía en la RIEMS” y allí se expresó una fuerte crítica a la ausencia de las humanidades y de las disciplinas filosóficas, sin embargo, esta crítica no tuvo repercusión en ningún medio de comunicación y no tuvo efecto alguno en las instituciones auspiciadoras como lo fueron: el Colegio de Bachilleres; IPN, CCH-UNAM y el IEMS del DF.

La UNAM, por su lado, fue la única universidad que se deslindó de la RIEMS, mediante un desplegado publicado en los periódicos, el 25 de marzo de 2009. La UNAM defendía así, el derecho constitucional de autonomía para tomar decisiones en torno al sentido de la educación en las instituciones a su cargo. Lamentablemente no ha sido así con otras Universidades estatales, algunas de las cuáles han aceptado, sin más, las directivas de la SEP. A mi juicio, estas Universidades violan el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que consagra la autonomía universitaria y permite que sus planes y programas de estudio sean certificados por una instancia exterior.

De igual forma, las asociaciones filosóficas emitieron diversos análisis pero estos no fueron ni conocidos ampliamente ni tomados en cuenta por las autoridades. Fue hasta que los representantes de las mencionadas asociaciones así como profesores e investigadores pertenecientes a diversas Universidades nos reunimos el día 18 de marzo de 2009, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y constituimos el "Observatorio Filosófico de México" (OFM).

El OFM publica un primer boletín exponiendo la situación de las disciplinas filosóficas en el bachillerato; se da a conocer también un segundo con un documento "En defensa de la filosofía" y para nuestra sorpresa tuvimos una adhesión de cientos y luego miles de estudiantes, profesores e investigadores del país y del exterior.

Pero además, un resumen del documento titulado "En defensa de la filosofía" fue publicado en el periódico *La Jornada*, el 27 de abril de 2009 y firmado por distinguidos profesores eméritos; todas las Asociaciones Filosóficas; la Academia de Investigación Científica; la Federación Mundial de Sociedades de Filosofía; Universidades privadas y públicas; seminarios permanentes; Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y posteriormente fue respaldado por el STUNAM y una gran cantidad profesores. Se presenta un fenómeno único en la historia que dudo que vuelva a repetirse: prácticamente toda la comunidad filosófica se unificó en la demanda de la inclusión de las materias filosóficas, como obligatorias, en Educación Media Superior.

La resonancia periodística de nuestro movimiento a través de *La Jornada*; *Reforma*; *Milenio*; *El financiero*; *Excélsior*; *El periódico*; *Proceso* y otras

publicaciones,⁴² permitió a nuestra organización, asumir la interlocución con la Secretaría de Educación Pública. Los representantes del OFM nos reunimos varias veces con una comisión encabezada por el Subsecretario de Educación Media Superior, Dr. Miguel Székely Pardo y finalmente, el 28 de abril de 2009 se le entregó una propuesta formal en la que se pedía, a nombre de la comunidad filosófica y científica del país, la emisión de un acuerdo oficial en que se creara el campo disciplinar de Humanidades y dentro de él, las materias filosóficas como **Lógica, Ética, Estética, Introducción a la filosofía** y otras.

El día 29 de abril, con inusitada rapidez, se recibió la respuesta de la Subsecretaría en donde se aceptaba la creación del campo disciplinar pero con dos variantes:

a) **Alternativa 1:** que se agregue a las Ciencias Sociales pero anteponiendo “Humanidades y Ciencias Sociales” y se consideren como obligatorias las disciplinas de **Lógica, Ética, Estética y Filosofía**.

Esta propuesta sería sometida a la presentación, discusión y aprobación en el Consejo Nacional de la Educación Superior (CONAEDU) el 22 de mayo de 2009.

b) **Alternativa 2:** en donde se establecerán las mismas medidas pero considerando un campo disciplinar de humanidades, a partir de un amplio debate y consensos en las diversas instancias de la CONAEDU.

El martes 5 de mayo el “Observatorio Filosófico de México” da a las autoridades una respuesta aceptando la “alternativa 1” por razones de tiempo ya que la Reforma entraría en vigencia en agosto de 2009 aunque reivindicando la alternativa 2 que le parecía la más adecuada.

Fue por ello que se agregó una nota en donde se decía: “Las humanidades y las ciencias sociales, son dos campos distintos, caracterizados por los corres-

⁴² Es curioso que ni la radio ni la televisión privada o pública se interesaron por difundir nuestra problemática con excepción de un programa del IMER y otro de televisión por Internet del Distrito Federal (TV Capital 21) debido a que sus conductores simpatizaban con nuestro movimiento.

pondientes objetos y métodos de investigación, generados en su devenir, sin menoscabo de relaciones entre algunos de estos". Esta nota, abría la posibilidad de incorporar el Área de Humanidades en otro momento que fuera más propicio.

Como se ha dicho, el día 22 de mayo, se propone al Consejo Nacional de Educación (CONAEDU) en el marco de su XX reunión, celebrada en la Ciudad de México, la modificación de los acuerdos anteriores y esta fue aprobada **en forma unánime**.

El Acuerdo 488 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2009 con la firma del Mtro. Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública.

Mientras tanto, el OFM creó una instancia para el análisis y discusión sobre las llamadas "competencias filosóficas". Esa instancia se denominó: "Consejo Consultivo de la filosofía mexicana". Este consejo junto con una comisión de la SEP y otra de la ANUIES, llegó a la formulación de las "competencias filosóficas", aprobadas el 21 de septiembre de 2009 por el Sistema Nacional de Bachillerato.

En agosto de 2009, se iniciaron los nuevos cursos en las Preparatorias y después de hacer un examen de la situación, el OFM llegó a la conclusión de que no se había efectuado ningún cambio en los planes y programas de estudio de las instituciones de educación media superior.

La SEP no había asumido, en los hechos, su equivocación y no hizo suya la función de alentar las humanidades en general y la filosofía en particular. Por tanto, mientras había presionado enérgicamente a las instituciones educativas para que adoptaran la reforma, en el caso de las humanidades "dejó en libertad" a dichas instituciones para que incorporaran o no dichas materias.

Lo que había ocurrido era lo siguiente: a partir de la puesta en marcha de la RIEMS en 2008, las Universidades e instituciones habían procedido a realizar las reformas correspondientes y los resultados pueden ser divididos en cuatro categorías:

1. Las instituciones que no aceptaron suprimir las materias filosóficas:

Instituciones que como el Colegio de Ciencias y Humanidades y la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, no aceptaron la RIEMS y mantuvieron las materias filosóficas.

Otras instituciones como la UANL, aunque redujeron las materias de filosofía, mantuvieron algunas.

En el caso de la BUAP, se creó un área de humanidades y se incluyó una materia de Introducción a la filosofía y en el tercer año, una de epistemología para los estudiantes que van a carreras humanísticas.

2. Las instituciones que cambiaron de nombre a las materias filosóficas sin respetar autonomía y contenidos.

Ejemplo, "El Colegio de Bachilleres" (ciudad de México) suprimió "Ética y Valores" y abrió "Construcción de la ciudadanía" y "Formación Humana".

Por su lado, en la Universidad de Guadalajara se realizaron, en 2008, cambio de nombre y contenidos:

FILOSOFÍA I (antes: problemas filosóficos) se cambió por: Comprensión de la ciencia

FILOSOFÍA II (antes: problemas del conocimiento) se cambio por Identidad y filosofía de vida

Filosofía III (antes Ética) se cambió por Análisis y argumento

3. Instituciones que no imparten materias filosóficas.

En los bachilleratos tecnológicos: CBTIS (Tecnológico industrial); CBTA (agrícola) o los CETIS, no se ofrece filosofía.

En el CONALEP, cada Secretaría de Educación estatal define las disciplinas que forman parte del plan de estudios. En algunos planteles se imparte y en otros no.

Ante esta situación, por el incumplimiento del Acuerdo 488, el OFM inició nuevamente su movimiento de protesta ante las autoridades y éstas convocaron a una reunión con un nuevo Subsecretario de Educación Media Superior (el Dr. Székely había sido substituido por el Lic. Miguel Ángel Martínez) en la que éste nos informó que la SEP "no podía obligar" a las instituciones que conformaban el Sistema Nacional del Bachillerato, a adoptar el

marco disciplinar. Este argumento era falso ya que el 75% de las instituciones de educación media superior dependen de la SEP mientras tenía formalmente razón en el otro 25% dependiente de las Universidades, sin embargo, al haber firmado estas su aceptación de su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, estaban aceptando las nuevas regulaciones. El subsecretario también insistió en que, de acuerdo con el método de competencias se podían eliminar las materias tradicionales y sustituirlas por otras como “Construcción de la ciudadanía” a lo que respondimos que dicha materia no podía tocar todos los aspectos de las disciplinas filosóficas. Pero si lo anterior era grave, se dijo también que las autoridades no estaban en condiciones de proseguir con las modificaciones planteadas por el Observatorio como: 1) no se creará el “Área de Humanidades”; 2) no se establecerán criterios profesiográficos para el nombramiento de profesores. Este punto es esencial para la preservación de la calidad de la enseñanza de la filosofía ya que es tradicional que estas materias las impartan personas que cuentan con otro tipo de formaciones. Una de las razones del cambio de nombre de nuestras disciplinas posibilitaba el nombramiento de cualquier persona como profesor, con las consecuencias negativas previstas y 3) no se llevarán a cabo cursos de formación y actualización de profesores.

En pocas palabras, una Secretaría del gobierno mexicano como la SEP, se retracta de sus acuerdos y por tanto, busca una “nueva” interpretación para que la situación inicial siga igual, es decir “que todo cambie para que todo siga igual” como decía Giussepe Tomassi, Príncipe de Lampedusa.

¿Por qué la SEP se vio obligada, en ese momento, a aprobar la inclusión de las disciplinas filosóficas en el bachillerato?

En mi opinión, lo hizo por razones coyunturales.

En efecto, durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2009, el gobierno enfrentó, junto a la crisis económica declarada en los Estados Unidos; su fracaso en contener la intensa y violenta acción del narcotráfico; la lucha en contra de la pandemia de la influenza y un problema que les importaba de manera central: las elecciones de medio término que se llevarían a cabo el 1 de julio y en el que se jugaba su situación política. El grupo gobernante no podía

aceptar que el “tábano de Sócrates” estuviera agregando un nuevo conflicto; un nuevo ruido; un elemento más en un escenario lleno de tensiones. Por otro lado, nunca se había visto que toda la comunidad filosófica y científica de México se opusiera sin ninguna duda a una decisión gubernamental. En aquellas comunidades se encontraron algunos de sus aliados de la derecha como opositores de la izquierda. Las razones que los animaban eran diversas pero confluían en una sola postura. Esta unificación fue impresionante y fue resultado del crecimiento cuantitativo y cualitativo de la filosofía en México. Todos entendieron que se daría un golpe mortal a la enseñanza de la filosofía en todos los niveles y decidieron defenderla. Pero además, todavía no se habían expresado otras fuerzas nacionales como los estudiantes y profesores de base que podrían haber realizado acciones con mayor repercusión nacional e internacional. Fue por ello que el gobierno decidió cortar por lo sano y tratar de terminar con la movilización pública, firmando unos acuerdos.

Después de la notificación al OFM, por parte del subsecretario de educación media superior, en el sentido de que no se cumplirían los acuerdos se produjeron nuevas acciones del OFM y protestas de la comunidad filosófica:

En primer lugar, una delegación del OFM se entrevistó, el 11 de enero de 2010, con el Dr. Vernor Muñoz, Relator especial de la ONU para la educación y le entregó un documento planteándole toda la problemática. El Dr. Muñoz mencionó en sus recomendaciones al gobierno mexicano, ante la ONU, lo siguiente:

*“Hay que recordar que el fin último de la educación es dignificar la vida, en todos sus sentidos. Debe por lo tanto fortalecerse la currícula con contenidos que apunten a la integralidad del conocimiento y de la formación de las personas y **por eso resulta importante garantizar el estudio de la filosofía, las humanidades, la ética y la estética**, como materias que permiten potenciar la creatividad y la reflexión crítica de los y las estudiantes, especialmente en la secundaria y en la preparatoria”.*

De igual forma, el 28 de mayo de 2010, el OFM organizó, en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, con mucho éxito por la participación de

representantes de importantes Universidades del país, el “Coloquio Nacional sobre la situación de la filosofía en la Educación Media Superior”. Las ponencias fueron publicadas en el libro titulado, *La situación de la filosofía en la Educación Media Superior*⁴³ que puede consultarse en la página de web del OFM.

Por su lado, la comunidad filosófica nacional ha realizado lo siguiente:

- Un documento dirigido al Secretario de Educación Pública, suscrito por los asistentes al XV Congreso Internacional de Filosofía celebrado en la UNAM. 29 de enero de 2010.
- La Federación Mundial de Sociedades de Filosofía” (FISP) envió una declaración a favor del movimiento de reivindicación de la filosofía por el OFM, que fue remitida a todas las asociaciones de filosofía del mundo, el primero de febrero de 2010. Firmaron el documento: el Dr. William McBride. Presidente y el Dr. Luca M. Scarantino. Secretario. ⁴⁴Un boletín de información del Observatorio Filosófico de México, 5 de febrero de 2010. (Ver Revista *Dialéctica*) Se comunica sobre la retractación de las autoridades de sus acuerdos.
- La muy importante “Declaración del Consejo Universitario de la UNAM”, del 7 de abril de 2010, a favor de la importancia de la filosofía en el bachillerato y exigiendo el cumplimiento del Acuerdo 488.
- Declaración dirigida al Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón y al Secretario de la SEP, Mtro. Alonso Lujambio en donde se exige el cumplimiento del Acuerdo 488 y se hace notar la gravedad del hecho de que un gobierno no cumpla con sus propios acuerdos. La declaración fue firmada el 3 de diciembre de 2010, en la clausura del XVI Congreso Interamericano de filosofía, llevado a cabo en Mazatlán, Sinaloa. El texto dice:

⁴³ Gabriel Vargas Lozano (compilador) *La situación de la filosofía en la educación media superior*, Editorial Torres Asociados/Red Internacional de hermenéutica educativa, México, 2011.

⁴⁴ Estos documentos se publicaron en la revista *Dialéctica* de la BUAP. Núm. 42 correspondiente a Invierno de 2009-Primavera de 2010.

Lic. Felipe Calderón Hinojosa
Presidente Constitucional de México

Maestro Alonso Lujambio
Secretario de Educación Pública

A la opinión pública:

*La Federación Mundial de Sociedades de Filosofía (FISP); la Sociedad Interamericana de Filosofía (SIF); La Asociación Filosófica de México (AFM); el presidente del XVI Congreso Interamericano de Filosofía, Dialogo de Lenguas y Culturas; el Observatorio Filosófico de México (OFM) y el Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía (CMPF) solicitamos enérgicamente que se cumpla el acuerdo 488 publicado en el Diario Oficial del 23 de junio de 2009, y en el que se enmienda la supresión de las disciplinas filosóficas: **ética, estética, lógica e introducción a la filosofía** como materias obligatorias de la Educación Media Superior.*

Es grave que el gobierno publique en el Diario Oficial un acuerdo, en este caso con la comunidad filosófica nacional en bien de la formación humanística e integral de los estudiantes, y no lo cumpla.

Atentamente

Mazatlán, Sinaloa, 3 de diciembre de 2010

Dr. William McBride, Presidente de la FISP;

Dra. Paulette Dieterlen, Presidenta de la SIF y AFM;

Dr. Jaime Labastida, Presidente del XVI Congreso Interamericano de Filosofía.

Mtro. Gabriel Vargas Lozano, Coordinador del Observatorio Filosófico de México;

Dra. Lilia V. Oliver Sánchez. Presidenta de la Red de Escuelas y Facultades de Literatura, Historia, Filosofía y Humanidades.

Lic. Juan Carlos Ayala, Presidente del Círculo Mexicano de Profesores de Filosofía, A.C.

Lic. Ausencio Pérez Olvera, Presidente de IXTLI-Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Educación Media Superior, A.C.

Dr. Omar Moncada Maya, Presidente de Asociación de historiadores en ciencias y humanidades.

¿Cuál fue la respuesta de los interpelados? Ninguna en forma directa.

Por tal motivo, el Observatorio Filosófico de México inició un nuevo periodo de lucha que implicó la publicación en el periódico *La Jornada*, el 8 de agosto de 2011 de un documento que ocupó toda una plana y que firmaron muchos de los más destacados filósofos, científicos y literatos del país y del exterior así como 20 premios nacionales, profesores eméritos, directores de Escuelas y Facultades de Filosofía y Letras y profesores e investigadores.

A raíz de este documento, el OFM fue invitado a una reunión entre el Subsecretario de Educación Media Superior y la COPEEMS (Consejo para la evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior) que es una asociación privada que ha sido designada como la encargada en certificar si cada uno de los planteles cumple o no los criterios de la RIEMS. En esa reunión comprobamos que se mantenían los mismos criterios que habían dado origen a la RIEMS, es decir, parecía que la lucha que habíamos emprendido tres años atrás no había tenido ningún efecto real.

Por tal motivo, el 28 de octubre de 2011, se publicó una declaración del XVI Congreso Internacional de Filosofía que reunió a 1,700 ponentes en la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde se insistió, una vez más, en la reivindicación de la enseñanza de la filosofía en la EMS.

A partir de esto, el OFM hizo llegar a las autoridades las siguientes demandas.

Demandas del observatorio filosófico de México ante la SEP

Después de tres años de lucha por las humanidades y con el apoyo de miles de personas entre los que se encuentran algunos de los más importantes investigadores de la ciencia, la filosofía y la literatura, nacionales e internacionales. reiteramos nuestras demandas ante la Secretaria de Educación Pública:

Uno: debe restituirse, en forma plena, el área de humanidades en la Reforma Integral de Educación Media Superior. Dos: las disciplinas filosóficas (Ética, Estética, Lógica e Introducción a la filosofía) deben ser consideradas básicas y obligatorias. Tres: las asignaturas y otros cursos que se pudieran establecer de-

ben llevar sus nombres clásicos y no deben desintegrarse a nombre del método de competencias. Cuatro: se deben establecer criterios profesiográficos para que los profesores que impartan las asignaturas filosóficas sean profesionales egresados de nuestras Facultades y Escuelas de Filosofía, Letras o Humanidades. Cinco: deben esclarecerse ¿cuáles son los criterios que tomó la SEP para designar a la COPEEMS como única compañía certificadora de la Educación Media Superior? Seis: deberá redactarse un documento, aprobado por todas las autoridades educativas del país en donde se precisen las anteriores demandas y se establezca su plena legalidad.

Atentamente: Dra. Paulette Dieterlen. Presidenta de la Asociación Filosófica de México. Dra. Carmen Trueba. Vice-Presidenta de la AFM; Dr. Guillermo Hurtado. Director del IIFilosóficas.UNAM. Dr. Alberto Saladino. Dr. Roberto Hernández. Presidente de la COAPEHUM. Lic. Ausencio Pérez. Presidente de Ixtli. Lic. Carlos Ayala. Presidente del Círculo Mexicano de profesores de filosofía. Lic. Virginia Sánchez. Presidenta del Círculo Mexicano de la Lógica. Mtro. Gabriel Vargas Lozano. Coordinador del OFM; Dr. Alfredo Torres, Vocero del OFM. Mtro. Eduardo Sarmiento. Dr. Ángel Alonso. Lic. Dante Bello Lic. Francisco Concha. Dr. Juan Monroy.⁴⁵

El 3 de noviembre de 2011, el OFM fue recibido por los miembros de la Comisión de educación de la Cámara de Senadores en donde reiteraron los reclamos de la comunidad filosófica obteniendo un apoyo unánime de la comisión integrada por representantes de todos los partidos.

A pesar de todo ello, del 14 al 16 de noviembre de 2011, la SEP llevó a cabo un “Foro Internacional sobre las competencias filosóficas en la Educación Media Superior” en el Museo Nacional de Antropología para manifestar “su apoyo a las humanidades y la filosofía”. El Observatorio Filosófico de México fue invitado a participar como organizador por las autoridades pero no aceptó debido a que consideró que la realización de un foro no resolvía los problemas planteados y exigía de nuevo una respuesta a sus demandas.

⁴⁵ Los documentos han sido publicados en la Revista *Dialéctica* de la BUAP. Núm.43, Primavera-verano de 2011.

El 11 de enero de 2012, a instancias del Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, el OFM se reunió de nuevo con el Subsecretario y sus colaboradores y le solicitó una respuesta por escrito al último documento que se le había hecho llegar.

El 20 de febrero de 2012, la Subsecretaría envió una respuesta en la que esencialmente reitera “el cumplimiento cabal” de la RIEMS y el Acuerdo 488, sin embargo, “en orden a propiciar mayor claridad respecto del lugar fundamental que las disciplinas filosóficas ocupan en el Marco Curricular Común, para fines de la evaluación que el COPEEMS practica a los planteles que solicitan su ingreso al SNB, se propondrá al Comité Directivo pronunciarse en el sentido de ubicar las disciplinas correspondientes al campo disciplinar de Humanidades, por una parte, y al campo disciplinar de Ciencias Sociales, por otra”.

De igual forma, dicen en el documento enviado que han incluido disciplinas filosóficas en el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica); que existe en proceso una modificación del Bachillerato tecnológico para incluir una materia denominada Temas de Filosofía y que “en la medida de lo posible se recomendará que sean preferentemente profesionales del área de filosofía quienes impartan las asignaturas filosóficas”.

Como una conclusión provisional de todo este movimiento diría que el actual gobierno, a través de la SEP, inició una reforma de la educación media superior eliminando el área de humanidades y las disciplinas filosóficas. Nuestro movimiento lo obligó a rectificar mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación que no tenía el menor interés en cumplir. La reiterada acción de las Asociaciones y profesores organizados en el Observatorio Filosófico de México y el apoyo internacional recibido propició que retomaran el discurso de defensa de las humanidades y la filosofía sin que tuviera un efecto real en las instituciones. La concesión que han hecho es distinguir en el Marco curricular Común las Áreas de humanidades y ciencias sociales y estudiar que “en la medida de lo posible” sean profesionales de nuestra disciplina los que impartan nuestras materias. Una afirmación asombrosa porque debería haber sido normal que así ocurriera. Mi opinión es que la SEP busca resolver el problema que hemos planteado mediante una labor de maquillaje. La comunidad

filosófica (profesores, investigadores, estudiantes, directivos de las Facultades, Departamentos, Centros e Institutos) tendremos que seguir luchando primero, para que se normalice la presencia de la filosofía en la realidad y no sólo “en los documentos”; para que se logre la obligatoriedad de nuestras disciplinas en la EMS; para que no se les distorsione cambiándolas de nombre; para que se establezcan correctamente los contenidos adecuados a los jóvenes y para que se enseñen correctamente por profesores calificados para ello. La comunidad filosófica tiene una enorme tarea de ilustración pública para que sus disciplinas se consideren no sólo valiosas para la sociedad sino también necesarias.

México, D.F. 28 de febrero de 2012.

Bibliografía

Vargas Gabriel, Beuchot Mauricio, Hurtado Guillermo y Torres José Alfredo, *La filosofía mexicana: ¿incide en la sociedad actual?* Ed. Torres Asociados, México, 2008.
 Torres José Alfredo y Vargas Lozano Gabriel Educación por competencias ¿lo idóneo? Ed. Torres Asociados, México, 2010
 Revista *dialéctica*. Año 33. Número 42. Invierno de 2009. Especial dedicado al movimiento de reivindicación de la filosofía en la EMS por el Observatorio Filosófico de México.

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA PRENSA:

“La desaparición de la filosofía en la reforma de la SEP”. Gabriel Vargas Lozano. La Jornada, 25 de abril de 2009.
 “¿Por qué la filosofía?” Enrique Dussel, La Jornada, 2 de mayo de 2009.
 “El rescate de la filosofía”. Fernanda Navarro. La Jornada Michoacán, 4 de mayo de 2009.
 “La filosofía en tiempos panistas”, Ángel Xolocotzi Yáñez, La Jornada semanal, 31 de mayo de 2009.
 ¡Qué la filosofía viva! Diario, La Vanguardia, 3 de junio de 2009.
 “La filosofía y la reforma del bachillerato”. Arnaldo Córdoba, La Jornada. 5 de octubre de 2009.
 “Las competencias: proyecto europeo en México y América Latina”, Hugo Aboites, La Jornada, 7 de noviembre de 2009.
 “Enfoque sociológico. La filosofía desaparece en la SEP”, Gustavo de la Vega Shiota, La opinión.

- “la SEP desaparece la filosofía”. Heriberto Yépez. (www.hyepez.blogspot.com)
- “La reforma de los bárbaros”. Javier Aranda Luna. La Jornada, 29 de abril de 2009.
- La SEP contra la filosofía. Severo Iglesias, Jorge Vásquez, Lourdes Ortiz, Greta Trangay, Joaquín Ortiz, Josué Zalapa y otros ciudadanos (Documento). Mayo de 2009.
- Aberraciones, incoherencias y saqueo intelectual del gobierno espurio. La filosofía amenazada. Fernando de Buen Abad Domínguez. Rebelión. 3 de mayo de 2009.
- ¡Viva la estupidez! Antonio Solís Calvillo. La Verdad. 4 de mayo de 2009.
- Filosofía y neoliberalismo en México. Alfonso Vázquez Salazar. El revolucionario. 5 de mayo de 2009.
- Aporte a la defensa de la filosofía en México. Mauricio Langón (Uruguay)
- Desplegado público en contra de la desaparición de la filosofía como disciplina básica en la Reforma de la SEP. Boletín. N. 2. 30 de marzo de 2009.
- Por qué la filosofía debe formar parte del bachillerato. Asociación filosófica de Guadalajara. La Jornada Michoacán. 30 de abril de 2009.
- Declaración de Santo Domingo. UNESCO. 9 de junio de 2009. (Véase número especial de la revista *Dialéctica* en www.cefilibe.org)
- Declaración de la Red de Escuelas de Filosofía, Letras y Humanidades. Jalapa Veracruz, 26 de junio de 2009. (Ver en número especial de *Dialéctica*).
- Documento entregado al Sr. Vernor Muñoz Villalobos, Relator especial de la ONU para el derecho a la educación. (Ver número especial de *Dialéctica* y página de web del Observatorio Filosófico de México: www.ofmx.com.mx)
- Informe del Relator de la ONU sobre México (consultar página electrónica del OFM)
- Protesta firmada por los asistentes al XV Congreso Internacional de Filosofía celebrado en la UNAM. 29 de enero de 2010.
- Declaración de la Federación Mundial de Sociedades de Filosofía (FISP) 1 de febrero de 2010. Firman Dr. William McBride. Presidente y Dr. Luca M. Scarantino. Secretario. (Consultar en revista *Dialéctica* y OFM)
- Boletín de información del Observatorio Filosófico de México, 5 de febrero de 2010. (Ver Revista *Dialéctica*) Se comunica sobre la retractación de las autoridades sobre sus acuerdos.
- Declaración del Consejo Universitario de la UNAM, 7 de abril de 2010, a favor de la permanencia de la filosofía en el bachillerato.

SITIOS DE INTERNET:

- Observatorio Filosófico de México: <http://www.ofmx.com.mx>
- Centro de documentación en filosofía latinoamericana e ibérica de la UAM-I: www.cefilibe.org
- Observatorio Filosófico de Morelos: <http://ofmor.blogspot.com/>

Fundación Atenea A.C. (Puebla) Revista interdisciplinaria de bio-ética: <http://www.revistabioetica.com/>

7. LA TAREA DE LAS HUMANIDADES, HOY

A fines del 2010, el conocido crítico Terry Eagleton autor de obras como *Illusions of postmodernism* o *After Theory*, publicó en el periódico inglés *The Guardian* un interesante artículo sobre las humanidades que llamó “The dead of universities” (17/12/2010).

La pregunta que formuló fue: “¿Están a punto de desaparecer las humanidades de nuestras universidades? La pregunta es absurda. Sería como preguntar si está a punto de desaparecer el alcohol de los *pubs*, o la egolatría de Hollywood. Igual que no puede haber un *pub* sin alcohol, tampoco puede existir una universidad sin humanidades. Si la historia, la filosofía y demás se desvanecen de la vida académica, lo que dejarán tras de sí serán instituciones de formación técnica o institutos de investigación empresarial. Pero no será una universidad en el sentido clásico del término, y sería engañoso denominarla así. Tampoco, empero, puede haber una universidad en el sentido pleno del término cuando las humanidades existen aisladamente de otras disciplinas...”⁴⁶

Las humanidades –sigue Eagleton– son el corazón de una Universidad digna de tal nombre, y agrega, “El estudio de la historia y la filosofía, acompañado de cierto conocimiento del arte y la literatura, debería contar tanto para abogados e ingenieros como para quienes estudian en facultades de artes”.

Eagleton prosigue su argumentación escribiendo que:

“Cuando surgieron en su actual configuración a finales del siglo XVIII, las llamadas disciplinas humanas tenían un papel social crucial, que consistía en nutrir y proteger la clase de valores para los que un orden social filisteo tenía poco de su precioso tiempo. Las humanidades modernas y el capitalismo industrial estuvieron más o menos emparejados al nacer. Para conservar un conjunto de valores e ideas asediados, hacían falta entre otras cosas instituciones conocidas como universidades, aparta-

⁴⁶ Traducción Lucas Anton para la revista electrónica *Sin permiso*. (<http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=3809>)

das de algún modo de la vida social de todos los días. Ese apartamiento significaba que el estudio humano podía ser lamentablemente inútil. Pero permitía asimismo a las humanidades emprender la crítica del saber convencional”.

“De vez en cuando, como a finales de los años 60 y en estas últimas semanas en Gran Bretaña, esa crítica se lanza a la calle, y se dedica a confrontar cómo vivimos en realidad con el cómo podríamos vivir”.

“De lo que hemos sido testigos en nuestro tiempo es de la muerte de las universidades como centros de crítica. Desde Margaret Thatcher, el papel de mundo académico ha consistido en servir al status quo, no en desafiarlo en nombre de la justicia, la tradición, la imaginación, el bienestar humano, el libre juego de la mente o las visiones alternativas de futuro. No cambiaremos esto simplemente con una mayor financiación de las humanidades por parte del Estado, por oposición a un recorte que las deje en nada. Lo cambiaremos insistiendo en que una reflexión crítica sobre los valores y principios debería ser central para cualquier cosa que acontezca en las universidades, y no sólo el estudio de Rembrandt o Rimbaud”.

“En última instancia, las humanidades sólo pueden defenderse poniendo de relieve cuán indispensables son; y esto significa insistir en su papel vital en el conjunto del aprendizaje académico, en lugar de protestar diciendo que, como a algún pariente pobre, cuesta poco alojarlas”.

“¿Cómo puede lograrse esto en la práctica? Financieramente hablando, no ha lugar. Los gobiernos están empeñados en reducir las humanidades, no en extenderlas”.

“¿Pudiera ser que invertir demasiado en enseñar a Shelley significase quedar rezagados respecto a nuestros competidores económicos? Pero no hay universidad sin indagación humana, lo que significa que las universidades y el capitalismo avanzado son fundamentalmente incompatibles. Y las implicaciones políticas que eso conlleva van bastante más allá de la cuestión de las tasas estudiantiles”.

Hasta aquí el artículo.

Quise reproducir algunas de las partes centrales de este importante texto, porque el fenómeno de la marginación de los estudios humanísticos no sólo es Europeo sino también Latinoamericano y en los últimos años, se expresó, con toda su crudeza, en la “Reforma Integral de la Educación Media Superior” (RIEMS) que inició el gobierno mexicano en 2008 “con el propósito de preparar a millones de jóvenes para su incorporación en la llamada “globalización” y que contemplaba (pongo el verbo en pasado porque la comunidad filosófica nacional ha logrado detener su intento hasta el momento en que este ensayo se escribe) la eliminación de la enseñanza en ese nivel, nada más y nada menos, que del área disciplinar de las humanidades y de las materias filosóficas.⁴⁷

A partir de esta situación, la pregunta que surge es ¿por qué se está presentando esta tendencia internacional en contra de las humanidades en general y la filosofía en particular?

La respuesta la ha ofrecido Eagleton considerando que hay una incompatibilidad entre las exigencias del capitalismo avanzado y las humanidades. Esta incompatibilidad se traduce a través de las “recomendaciones” de la OCDE (Organización para la cooperación y el desarrollo económico), a través de sus propios informes y proyectos como el denominado “Tuning” o el “Plan Bolonia”. Estas “recomendaciones”, aunque no se refieren explícitamente a la filosofía o las humanidades, tienen el objetivo específico de que la educación tenga como fin principal la productividad y el mercado. Su tesis es que los jóvenes deben ser preparados para la “globalización” y ésta implica una serie de conocimientos específicos que le permitan ser “competente” para desempeñar las funciones que ésta demanda. Desde luego que nadie puede estar en contra de que un estudiante se forme de manera competente, sin embargo, la educación siempre había tenido un doble propósito: preparar al individuo para una profesión u oficio pero también para ofrecerle los elementos necesarios para una incorporación plena a la vida. Es por ello que surge otra pregunta: ¿por qué se ha reducido la educación al

⁴⁷ Véase el artículo incluido en este libro y titulado “La filosofía y las humanidades y su (no) lugar en la Reforma Integral de Educación Media Superior de la SEP”.

know how y al *homo faber* (es decir exclusivamente tecnológica) olvidándose de los otros aspectos y en especial, de la formación humanística?

Tratemos de ofrecer una respuesta que vaya más al fondo y que, en mi opinión, defina el papel que podrían asumir las humanidades en la actualidad.

Para ello daré un rodeo muy rápido sobre las formas históricas que ha asumido la educación del ciudadano en diversos períodos.

La forma clásica de la educación fue la que Werner Jaeger extrajo de su extraordinaria y erudita inmersión en el mundo griego: la *paideia*.⁴⁸

¿Qué era la *paideia*?

Paideia significa en griego *formación o educación*. Se trataba de educar al niño para que fuera un buen ciudadano. Esta formación fue conformándose paulatinamente y arranca desde *La Ilíada* y *La odisea*; la obras historiadores como Herodoto; las tragedias de Sófocles, Eurípides y Esquilo; las obras de arquitectos y escultores; la labor de los sofistas hasta las reflexiones de los filósofos griegos pero además, las ciudades estado griegas organizaban la educación de sus habitantes de acuerdo a las circunstancias de aquel tiempo. En efecto, en 300 a. JC, los ciudadanos tenían que conocer retórica, gramática, poesía, filosofía y prepararse físicamente para la guerra. Como es sabido, en aquella sociedad, se consideraba que los oficios eran para los esclavos mientras las labores de la vida política estaban destinadas a los hombres libres. La *paideia* entonces expresaba los conceptos y formas de comportamiento que deberían tener los ciudadanos. Recordemos que en este sentido reflexionaron los tres clásicos: Sócrates, a través de diálogos recogidos por Platón así como su propia aportación en *La República*, *Las leyes* o *el Protágoras* y Aristóteles, a través de la *Ética Nicomáquea* o la *Política* en donde estos pensadores no sólo se buscaba propiciar la mejor organización política posible sino también las virtudes que deberían tener los ciudadanos para lograr la *eudemonía*. Los filósofos junto con los artistas, historiadores y literatos, dieron expresión a la *paideia griega* y ésta sirvió como modelo para la civilización occidental, con múltiples modificaciones, agregados y combinaciones durante

⁴⁸ Wener Jaeger, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. FCE, México, 1957. Trad. Joaquín Xirau y Wenceslao Roces.

los siglos posteriores. En otras palabras, por un lado, estaba la realidad de los seres humanos: las pasiones humanas, las luchas entre los pueblos, la ambición, la traición o los actos heroicos y por otro, la labor de hombres y mujeres inteligentes y sensibles que querían colocar a las multitudes frente a un espejo (por ejemplo, el teatro) y orientarlos hacia una vida mejor (la filosofía).

Esta misma preocupación continuó posteriormente. Como se sabe, los filósofos estoicos propiciaron la formación de la *humanitas* para la cultura romana de donde provienen las “humanidades”. La *humanitas* fue un concepto utilizado por Cicerón para el desarrollo de la virtud ciudadana al que posteriormente se agregarán otros pensadores como Séneca y Varrón.

El surgimiento del cristianismo y la integración de la religión como parte del Estado con Constantino, implicará también la conformación de otra *paideia*, la *paideia christu* que define una actitud de sumisión del individuo frente a Dios y quienes lo representaban. El cristianismo sostuvo la diferenciación entre cuerpo y alma y la consideración del cuerpo como lo pecaminoso. La anulación del cuerpo se expresa en el misticismo. Nuevamente fueron los filósofos San Agustín y Santo Tomás, quienes contribuyeron junto a una legión de filósofos medievales a incorporar el platonismo primero y el aristotelismo después, en la nueva *paideia*. Esta *paideia christu* se conformó a través de siglos, cumplió una función central en la época medieval y mantiene su influencia hasta la actualidad.

En nuestro país había también una *paideia*⁴⁹ que servía de orientación a los

⁴⁹ En torno a lo que llamo aquí “*paideia* indígena”, es decir, lo que concebían los pueblos nahuas, por ejemplo, acerca de lo que debería ser la vida justa, buena o virtuosa. Sobre este asunto, pregunté al Dr. Alfredo López Austin sobre una palabra náhuatl que pudiera ser equivalente y su respuesta fue la siguiente: “*Yecnemiliztli*, es literalmente la vida virtuosa. No viene en el *Vocabulario* de Molina; pero entre los significados que le da Rémi Siméon (fines del siglo xix) están “rectitud” y “vida de justo”. Molina sí consigna el término *yecnemilice*, con el significado de hombre justo. Este término *yecnemilice* significa literalmente el dueño de una vida recta, por el sufijo posesivo ‘e’. El término *yectli* bueno, justo, virtuoso, recto es muy frecuente en los textos. Tal vez *yecnemiliztli* sea la palabra más cercana a la que buscas (...) *In cualli in yectli* es un difrasismo muy usado en la retórica náhuatl, que incluye, precisamente, el término *yectli*. Un difrasismo es una composición retórica a partir de dos términos pareados que significan metafóricamente una idea más compleja. El significado literal de *in cualli, in yectli* es bueno, recto, y remite a la idea de la calidad abstracta de la bondad, de la corrección, de la virtud. Creo que este difrasismo es buena base para que juzgues si yecne-

indígenas antes de la conquista.⁵⁰ Los arquitectos de aquel entonces erigieron ciudades y templos que se conservan hasta ahora en Teotihuacán, México-Tenochtitlán, Chichen Itzá y tantos otros lugares⁵¹, como testigos mudos de la desaparición de los pueblos mayas, nahuas, toltecas, olmecas y otros. A través de esculturas representaron a sus dioses y a través de diversos testimonios conocemos las características de su educación en lugares como el *Calmecac* y el *Telpochcalli*. En pocas palabras, desarrollaron toda una cultura y formas de educación específicas⁵². Pero también dejaron toda una concepción del mundo que ha sido interpretada por Miguel León Portilla en su obra clásica *La filosofía náhuatl*⁵³.

Pero, como sabemos, esa historia fue interrumpida en forma abrupta⁵⁴. Jacques Soustelle en su clásico libro *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*⁵⁵, nos narra el cambio violento que sufrieron aquellos pueblos con la conquista y la colonización quienes de un momento a otro observaron que su mundo había perecido. Sus costumbres, formas de ser, creencias e inclusive formas de lucha (“las guerras floridas”) sufrieron una drástica modificación. La cultura indígena, fue subordinada a la *paideia christu* durante la conquista y La Colonia, aunque muchas de sus costumbres y creencias han logrado sobrevivir hasta hoy. Algunos de sus principios como lo son el trato a la naturaleza como un ser viviente; el culto a los muertos y ciertas formas de organización de la vida

miliztli es la palabra que necesitas”. Mi segunda pregunta al Dr. López Austin fue ¿Cuáles eran las características de esa vida virtuosa?; su respuesta fue: “Algunas cualidades de una vida virtuosa (según el Códice Florentino, Lib. III, apéndice 9, folios 39r-40r, en la parte que atribuye las cualidades de quienes pueden ser nombrados máximos sacerdotes) eran las siguientes: castidad, limpieza moral, sobriedad, veracidad, devoción, prudencia, inteligencia, compasión, paciencia ante la adversidad, reciedumbre de carácter, cuidado de las cosas, entereza, ánimo, constancia y fortaleza”.

⁵⁰ Vid. Alfredo López Austin y López Luján Leonardo, *El pasado indígena*. FCE, México, 1996.

⁵¹ Alain Bretón y Jacques Arnould, coords. *Los mayas. La pasión por los antepasados, el deseo de perdurar*. Ed. Grijalbo/Conculta, México, 1994.

⁵² Vid. *Educación Mexica. Antología de documentos sahuaguntinos*. Selección, paleografía, traducción, introducción, notas y glosario de Alfredo López Austin. UNAM, México, 1985.

⁵³ Miguel León-Portilla, *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*. UNAM, México, 2006.

⁵⁴ *Crónicas de la conquista*. UNAM, México, 1987. Introducción, selección y notas de Agustín Yáñez.

⁵⁵ FCE, México, 1970.

YECNEMILIZTLI: LA PAIDEIA INDÍGENA

“Yecnemiliztli, es literalmente la vida virtuosa. No viene en el Vocabulario de Molina; pero entre los significados que le da Rémi Siméon (fines del siglo XIX) están “rectitud” y “vida de justo”. Molina sí consigna el término yecnemilice, con el significado de hombre justo. Este término yecnemilice significa literalmente el dueño de una vida recta, por el sufijo posesivo ‘e’. El término yectli bueno, justo, virtuoso, recto es muy frecuente en los textos. Tal vez yecnemiliztli sea la palabra más cercana a la que buscas (...). In cualli in yectli es un difrasismo muy usado en la retórica náhuatl, que incluye, precisamente, el término yectli. Un difrasismo es una composición retórica a partir de dos términos pareados que significan metafóricamente una idea más compleja. El significado literal de in cualli, in yectli es bueno, recto, y remite a la idea de la calidad abstracta de la bondad, de la corrección, de la virtud. Creo que este difrasismo es buena base para que juzgues si yecnemiliztli es la palabra que necesitas”. Mi segunda pregunta al Dr. López Austin fue ¿Cuáles eran las características de esa vida virtuosa?; su respuesta fue: “Algunas cualidades de una vida virtuosa (según el Códice Florentino, Lib. III, apéndice 9, folios 39r-40r, en la parte que atribuye las cualidades de quienes pueden ser nombrados máximos sacerdotes) eran las siguientes: castidad, limpieza moral, sobriedad, veracidad, devoción, prudencia, inteligencia, compasión, paciencia ante la adversidad, reciedumbre de carácter, cuidado de las cosas, entereza, ánimo, constancia y fortaleza”.

DR. ALFREDO LÓPEZ AUSTIN

comunitaria, se mantienen y se encuentran en oposición directa a las formas dominantes de la sociedad capitalista como lo son la depredación de la naturaleza y el desarrollo intensivo de las formas de subordinación. Habría que decir que la conformación de una educación determinada es un proceso muy largo, complejo y no exento de contradicciones pero su función es definir cuál debe ser la actitud del individuo frente a los otros y frente a la comunidad de la que forma parte.

Mientras en las colonias españolas se buscaba, durante los siglos XVI, XVII y XVIII, conformar la *paideia christu*, mediante la legitimación del dominio español afirmando la inferioridad de los indígenas (a pesar de los esfuerzos de Bartolomé de las Casas y otros frailes compasivos); evangelizando a la población y estableciendo una nueva estructura jurídico-política, como expone José Manuel Gallegos Rocafull ⁵⁶, en Europa, se estaba gestando la nueva sociedad capitalista y un profundo cambio jurídico, político, cultural e ideológico. Esta tendencia implicó también nuevos modos de ser, creer y actuar.

No es posible exponer aquí el conjunto de cambios operados ya que existen amplios estudios al respecto que vienen desde Marx, Gramsci o Weber hasta Hobsbawm, Dobb, Pietranera, Thompson, Perry Anderson, Pierre Vilar y muchos otros. Solo señalaré que la *paideia christu* entró en una de sus crisis, a partir de la Reforma protestante (Véase el clásico libro de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*) y la aparición del liberalismo y el positivismo. Si en la práctica, para decirlo muy rápido, los cambios económicos se efectuaron en Inglaterra, los cambios jurídicos, políticos e ideológicos, se llevaron a cabo en la Francia napoleónica. A esta nueva era contribuyeron, de nueva cuenta, los filósofos ilustrados franceses, ingleses y alemanes.

A partir del gran movimiento hacia la modernidad que provino de la Revolución Francesa, en Alemania dicho movimiento fue impulsado a través de las guerras napoleónicas y la contribución de filósofos y literatos como Fichte, Goethe, Humboldt, Kant o Hegel, quienes se dieron a la tarea de construir una *bildung* (formación, desarrollo, cultura). En este período adquieren importancia los *neo-humanistas* cuyos autores fueron Friedrich Immanuel Niethammer

⁵⁶ *El pensamiento mexicano de los siglos XVI y XVII*. UNAM, México, 1974.

y Wilhelm von Humboldt que buscaban inculcar a los estudiantes la idea de una persona cultivada que fuera responsable de su propia formación pero que también contribuyeran a conformar la identidad alemana. Los conservadores querían, por el contrario, que el individuo se educara en el respeto a las jerarquías y las tradiciones feudales. Por cierto, en la *bildung* se había distinguido por un lado, el *Gymnasium* (escuela humanista) y por otro el *Real Institut*, es decir, la escuela técnica. Esa diferenciación, por cierto, también se desarrolló en nuestro país. En esta dirección, uno de los más grandes filósofos de la historia, Jorge Federico Guillermo Hegel, pugnó por una identidad que unificara a los pueblos germánicos a través de la configuración de una *bildung* moderna. Uno de los más importantes estudiosos de su obra, Terry Pinkard, recoge una frase del filósofo alemán del tiempo en que dirigía un *Gymnasium* en Nüremberg: “La escuela –decía Hegel- lo prepara uno para la *vida*, no para los *empleos*, aun cuando las técnicas que se adquieren en la escuela lo preparan a uno para los tipos de carreras que la vida moderna promete”.⁵⁷

Posteriormente, la *bildung* alemana entra en crisis en la Primera y en la Segunda Guerra Mundial. Tantos esfuerzos por construir la nación alemana para que el nazismo viniera a destruir su ideal mediante el genocidio en contra de la humanidad y su demencial afán de dominio mundial. A pesar de ello o precisamente por ello, se desarrollan vías del pensamiento, en la dirección cristiana (una renovación de la *paideia christu* a través de Martin Buber, Rosensweig o Edith Stein hasta llegar al actual Papa, Joseph Ratzinger y por otra, por la vía hermenéutica de Dilthey que desemboca en Gadamer o la razón comunicativa que se expresa a través de la obra de Habermas.

En nuestro país han influido, en mayor o menor grado, todas estas formas culturales. Después del largo período colonial viene la lucha por conformar una nación independiente y la oposición de dos grandes fuerzas: los conservadores y los liberales. Como se sabe, en 1867, los conservadores son derrotados por los liberales y se inicia “la República restaurada”. El problema que se enfrenta es cómo remontar esa mezcla de *paideia christu* y cultura indígena y dar origen

⁵⁷ T. Pinkard, *Hegel*, Ed. Acento, Madrid, 2008, p. 396.

a la nueva cultura ilustrada, liberal y positivista que permitiera pasar a nuestro país del mundo colonial al mundo moderno. Fue por ello que, una vez derrotado el Imperio por las fuerzas de Benito Juárez en 1867, el Dr. Gabino Barreda, a través de su famosa "Oración cívica" del 16 de septiembre de ese año, propuso la educación positivista. Las preguntas que se planteó fueron ¿Cuáles han sido las etapas históricas por las que ha atravesado nuestro país?; ¿en qué situación nos encontramos? y ¿cuáles deberían ser las metas mediatas e inmediatas que se tienen que cumplir para lograr el desarrollo de México? Su respuesta fue la de que ya habíamos pasado las dos primeras etapas (mágica y metafísica) caracterizadas por Comte y que teníamos que ingresar en la era positiva. Para ello, se requería que los mexicanos cambiaran de mentalidad a través de una nueva orientación de la educación oficial: de una forma de pensar religiosa, mágica o mitológica a una científica, a través de una interpretación y adaptación del positivismo comteano. El proyecto de Barreda fue bombardeado por liberales y conservadores y a lo largo del porfiriato, el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria sufrió diversos cambios y el positivismo fue convertido en una ideología de Estado hasta que a principios del siglo XX, cuando el régimen de Díaz entra en crisis, se vuelve a plantear la cuestión de ¿cuál debería ser la orientación de la cultura y la educación: ¿desarrollar el modelo anglosajón, industrial y capitalista (Rodó hablará de la "nordomanía") o configurar una cultura propia; una cultura genuina latinoamericana representada por Ariel? Esta última postura romántica fue la que cautivó a los miembros del "Ateneo de la Juventud" como Caso, Vasconcelos, Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, entre otros.

Pasada la Revolución Mexicana de 1910, la orientación educativa fue establecida en 1917 y en la década del 20 es conocida la influencia de Antonio Caso y José Vasconcelos. En mi opinión, Vasconcelos, entre otras cosas, se dedicó a difundir, principalmente, la *paideia griega* a través de la publicación masiva de los libros clásicos con algunos atisbos de la cultura indú. Iniciada la década del treinta del siglo XX, surgió otro dilema sobre como orientar la educación del Estado: ¿volver a las posiciones conservadoras; mantener el liberalismo o dar un paso más allá, de acuerdo a las opciones históricas que aparecieron por la irrupción de la Revolución de 1917 en Rusia? En un trabajo incluido en mi libro

*Esbozo histórico de la filosofía en México, Siglo XX y otros ensayos*⁵⁸ analizo las características de la fuerte confrontación que se desarrolló entre las fuerzas conservadoras y las progresistas durante el régimen del Gral. Lázaro Cárdenas y en especial estudio la polémica filosófica y política que se llevó a cabo entre Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano. En mi opinión, la crisis del capitalismo en 1929 se interpretó como el síntoma de su derrumbe frente a la cual surgía el socialismo en la URSS y el nazismo en Alemania. El Estado cardenista adoptó una posición intermedia: por un lado, mantuvo un capitalismo con beneficios sociales (el llamado Esta benefactor) y por otro, se adoptó el socialismo como orientación educativa oficial del Estado (1934) como la concepción más adecuada a dicho Estado benefactor. Años más tarde, en 1946, cuando los aliados derrotaron al nazismo y llegaron a un acuerdo sobre sus zonas de influencia en el mundo, el gobierno eliminó la educación socialista del artículo tercero de la Constitución política aunque mantuvo el carácter laico, científico y democrático de la educación oficial.

En esa misma década, adquirió influencia en la educación la filosofía neokantiana, a través de Francisco Larroyo y su grupo (el "Círculo de amigos de la filosofía crítica" que promovía las escuelas de Marburgo y Baden) y más tarde influiría el historicismo bajo la influencia de José Gaos, Edmundo O'Gorman y Leopoldo Zea, entre otros. A finales de los sesenta, se desarrolla la polémica entre tres grandes posiciones: la filosofía analítica cuyo antecedente fue el positivismo lógico; la filosofía latinoamericanista y el marxismo. En fechas posteriores influyeron corrientes como el posmodernismo y el pragmatismo.

¿Qué es lo que quiero decir hasta aquí? Por un lado, que la filosofía, la literatura, las artes y la cultura en general cumplen la función de configurar un ideal de sociedad: una *paideia*; una *humánitas*; una *paideia-christu*; una *Yecnemiliztli*, una *bildung* y este ideal configura a una cultura⁵⁹ y le da sentido histórico, sin

⁵⁸ Véase mi libro, *Esbozo histórico de la filosofía en México, Siglo XX y otros ensayos*. Ed. CO-NARTE/Fac. de Filosofía y Letras de la UANL, Monterrey, 1994. Versión electrónica en: www.cefilibe.org

⁵⁹ En su *Diccionario de filosofía*, Nicola Abbagnano, considera que el "término cultura tiene dos significados fundamentales. El primero es más antiguo y significa la formación del hombre, su mejoramiento y perfeccionamiento (...). El segundo significado indica el

embargo, su orientación está sobredeterminada por dos grandes tendencias: por un lado, por las necesidades de quienes detentan, en un momento dado, el poder mundial (después de la II Guerra Mundial, la lucha entre los bloques capitalista y socialista y después del derrumbe del último, el Grupo de los 20 (G 20) que establecen las orientaciones a seguir) y por otro, quienes en el interior de los países forman también un bloque de poder que se articula o, en su caso, difiere de los primeros.

En nuestro país hemos sido testigos y partícipes de los cambios mundiales y sus adecuaciones nacionales.

En la segunda mitad del siglo XX, el capitalismo norteamericano y todo lo que se ha llamado el “american way of life” adquirió una gran influencia en México y Latinoamérica (con excepción de Cuba) en la medida en que sus estructuras económicas y políticas fueron subordinadas a las estrategias planeadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, sin embargo, en la década de los ochenta, los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, implantaron la estrategia neoliberal propuesta por Freidrich Von Hayek y Milton Friedman. Esa estrategia se basa en la destrucción del Estado Benefactor; la promoción del individualismo; la eliminación de las fronteras nacionales de los países dependientes y el fortalecimiento de las transnacionales. Nuestro gobierno la adoptó plenamente ante la crisis en que desembocó en 1982 y los regímenes posteriores la han seguido en forma ortodoxa llevando al país a una crisis económica y social.

Agreguemos que el colapso de los llamados países socialistas en Europa del este y la URSS entre 1989 y 1991, produjo una profunda reconfiguración de las relaciones de poder y una crisis del paradigma socialista.

En estas circunstancias, ¿cuál es la nueva *paideia*? ¿Cuál es la nueva *bildung*? Me temo que ninguna. Por ahora, de lo que se trata es de remover las concepciones anteriores substituyéndolas por ideologías productivistas y consumis-

producto de esta formación, esto es, el conjunto de los modos de vivir y de pensar cultivados” y agrega “el significado que refiere a la persona humana singular en su formación corresponde a lo que los griegos denominaban *paideia* y los romanos, *humanitas*...” (FCE, México, 1986, p. 272).

tas; de eliminar el papel del Estado en la educación trasladando dicha función a las instituciones privadas (la familia, la Iglesia, los medios masivos de comunicación); se trata de reducir el papel de la educación a un mero adiestramiento tecnológico; de que el joven no tenga armas críticas para enfrentar el mundo y se entregue atado de pies y manos a la industria y el comercio y que la ciudadanía adopte una posición deshumanizadora. En esta dirección, la filosofía y las humanidades estorban.

Al interior de esta política, el actual gobierno mexicano vive también otra contradicción: frente a una situación de violencia e inseguridad como la que vivimos y que exigiría cursos de ética y filosofía política que ayudaran a la juventud a comprender mejor estos fenómenos y protegerse de ellos, el gobierno mexicano dice ¿para qué necesitamos cursos de ética a través de la educación?; ¿para qué formar al estudiante en el gusto por la cultura y las artes a través de la estética? ¿para qué aprender formas correctas del pensamiento que proporciona la lógica? ¿para qué estudiar filosofía si es demasiado abstracta y crítica? Pero además ¿para qué las humanidades? El humanismo sería cosa del pasado porque ahora se trata de redes de comunicación o como dicen los posmodernistas, el hombre y la mujer están disueltos en nodos y en bytes. Los artífices de la RIEMS, consideraron que la Historia no era ya parte de las disciplinas humanísticas y que la literatura era parte del Área de ¿comunicación! Como si no supiéramos que la literatura es la expresión más profunda de la vida humana en todas sus dimensiones.

Encontramos aquí las causas generales de la tendencia dominante hacia la eliminación de las humanidades pero cada país, de acuerdo con su nivel de autonomía y de respuesta, hace una translación crítica, acrítica u opositora de estas tendencias impuestas por los países altamente desarrollados. En efecto, mientras en la Unesco publican importantes estudios sobre la importancia de enseñar la filosofía en todos los ámbitos de la sociedad y para todas las edades;⁶⁰ mientras países como Francia e Italia reivindican la filosofía como forma importante de la enseñanza, los actuales gobernantes mexicanos y varios latinoamericanos,

⁶⁰ Vid. *La filosofía, una escuela de la libertad*. Ed. UNESCO-UAM-I, México, 2011.

deciden eliminarlas ¿Por qué? porque consideran que el destino de nuestro país o de sus países y sus habitantes es el de ser una inmensa maquiladora y que los jóvenes sólo tienen que ser adiestrados para incorporarse en forma subordinada a las necesidades de las grandes compañías internacionales.

Ahora se puede entender por qué se eliminó el área de humanidades en la formación de nuestros jóvenes y por qué se han tratado de eliminar las disciplinas filosóficas. Pero también se puede comprender cuál debería ser el papel de las humanidades: reconstruir una idea nueva de sociedad, de ciudadano, de país y configurar una nueva cultura que reconfigure nuestra identidad como países y que proporcione una nueva fuerza moral que abra un horizonte de sentido o lo que es lo mismo, establecer las bases de un ideal de sociedad justa que oriente la conducta de los ciudadanos. Esta es, a mi juicio, la tarea de las humanidades en la actualidad.

8. DOS EJEMPLOS DE REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE LA SOCIEDAD MEXICANA: ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y LUIS VILLORO

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ (Algeciras, España-1915-México, D.F.2011) fue un filósofo español nacionalizado mexicano y que vino a nuestro país a raíz del exilio que produjo la derrota de los republicanos en 1939. Durante toda su vida fue un filósofo marxista crítico que desarrolló una notable obra en tres temáticas: la estética; la ética y la filosofía política. Su aportación principal fue el considerar al marxismo como una filosofía de la praxis.

LUIS VILLORO nació en Barcelona, España en 1922 de padres mexicanos. A través de su obra desarrolló un pensamiento que buscó esclarecer los grandes problemas de México. En algunas entrevistas comenta que uno de los hechos que más le impresionó cuando era joven fue la condición deprimida de los indígenas. Su pensamiento filosófico tuvo una evolución que lo llevó a destacar en Europa y Latinoamérica. Fue un hombre de izquierda democrática y el hecho que más le impresionó fue el levantamiento zapatista en Chiapas el primero de enero de 1994. Fue por ello que se solidarizó con él y al final de su vida fue enterrado en aquellas tierras del sureste de México.

Ética y política de Adolfo Sánchez Vázquez

El movimiento estudiantil de la década de los años sesenta en diversos lugares del mundo y en especial en nuestro país que, como se sabe, culminó en la terrible matanza de los estudiantes, el 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las tres culturas de Tlatelolco, fue uno de los motivos que llevó a Adolfo Sánchez Vázquez a publicar un libro de texto para la enseñanza media superior sobre Ética. En él se reflexionaba sobre el objeto de la ética, la esencia de la moral, los valores, la ética y la historia y otros temas. Este libro se ha estudiado durante muchos años en la Preparatoria. En fechas posteriores escribió diversos trabajos sobre esta temática con los cuáles conformó el libro *El valor del socialismo* (2003) y una compilación de ensayos sobre filosofía marxista, estética, utopía y ética

llamado *A tiempo y destiempo* (2003). Con ello quiero decir que la reflexión de Sánchez Vázquez sobre la ética y en especial en sus relaciones con el marxismo fue objeto de una larga reflexión.

El libro *Ética y política* que comentaremos, está dividido en dos partes. Una primera, que está conformada por una serie de conferencias impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en donde aborda el tema de la relación entre moral y política, la violencia política y la moral, el compromiso intelectual y la relación entre la ética y el marxismo. La segunda se titula cuestiones de principio y cuestiones concretas en donde aborda la defensa de la filosofía, el humanismo, la tolerancia, el republicanismo, la crítica a la concepción de la "guerra preventiva" con la que George W. Bush quiso justificar inútilmente el crimen de "lesa humanidad" que cometió al ordenar ataques militares en contra de los pueblos afgano e iraquí; una exposición sobre compromiso intelectual y político de María Zambrano, filósofa exiliada de la Guerra civil Española que estuvo un tiempo corto en México; el desafuero de Andrés Manuel López Obrador como jefe de gobierno del Distrito Federal; sobre el republicanismo, entre otros ensayos.

Pero antes de abordar algunos aspectos planteados destacaré que entiende Sánchez Vázquez por política y por moral. "Por política entendemos la actividad práctica de un conjunto de individuos que se agrupan, más o menos orgánicamente, para mantener, reformar o transformar el poder vigente con vistas a conseguir determinados fines u objetivos" (18).

Por moral ASV entiende "una regulación normativa de los individuos consigo mismos, con los otros y con la comunidad. El cumplimiento por parte de los sujetos individuales el cumplimiento, rechazo o transgresión de las normas morales ha de tener un carácter libre y responsable por parte de los sujetos individuales" (pp. 17-18).

La política tiene dos aspectos: uno es **el ideológico-valorativo**. En otras palabras, lo ideológico serían las ideas, representaciones y valores que persigue un individuo, grupo, partido o movimiento. Si el partido, por ejemplo, es de derecha dirá que la desigualdad es natural y que lo importante es que el individuo logre sus fines personales. Si es de izquierda dirá que quiere una

justa distribución de la riqueza y que lo importante es lo social. Lo que ocurre es que hay políticos que disfrazan sus verdaderos fines mediante una idea que todo mundo acepte. Dirán por ejemplo que quieren el bien para todos pero en el fondo lo que quieren es acceder al poder, sin embargo habría otros que apoyan en forma más auténtica sus fines y valores. Sin embargo, hay otro aspecto esencial de la política que es el **práctico-instrumental** es decir, los medios que utiliza el político para acceder al poder y que pueden ser de todo tipo: medios legítimos o ilegítimos. Por ejemplo, en las elecciones del 2018, MORENA utilizó tanto medios legales o como legítimos. Legales son que se sometió a las reglas que se han acordado para poder ser registrado como partido ante el Instituto Nacional Electoral (INE), competir con otros partidos igualmente registrados; elegir candidatos y presentarse a elecciones. Pero también fue legítimo porque luchó por una serie de ideas con las cuáles muchos ciudadanos se identificaron como sería “la Cuarta Transformación”. En cambio, como se recordará, en 1988 el propio gobierno le robó a Cuauhtémoc Cárdenas las elecciones para Presidente mediante un procedimiento llamado “La caída del sistema de cómputo” y que consistió en la interrupción del cómputo de los votos cuando el Presidente Miguel de la Madrid llegó a la conclusión de que su candidato Carlos Salinas de Gortari iba a perder las elecciones. El triunfo de Salinas no fue ni legal ni legítimo. En otras palabras, Andrés Manuel López Obrador utilizó una política que contenía, por un lado, una ideología que convocaba mediante su nombre (MORENA) a la mayoría del pueblo que somos morenos; al movimiento encabezado por los hermanos Flores Magón en su lucha en contra de la dictadura de Porfirio Díaz (regeneración nacional) y de paso, aunque no explícitamente, a María Guadalupe, “la Virgen Morena”. Esto sería, entre otras cosas, el aspecto ideológico-valorativo. Pero en política esto no basta. Se requiere tener una estrategia y ésta fue empleada para llegar a acceder el poder del Estado. Lo que habría que estudiar es por qué, el actual Presidente de México no pudo acceder al poder en las dos anteriores ocasiones en que se presentó y por qué, sus opositores si lo lograron aunque fuera a base de robos de urnas y toda una parafernalia de trampas. Esta fue su propia estrategia.

Ahora bien, ¿cuál es la relación entre ética y política?

Una primera podría ser lo que podría llamarse “**política sin ética**”. Esto ocurre cuando el político utiliza procedimientos violentos para lograr o mantenerse en el poder. Un ejemplo puede ser Adolfo Hitler quien en su libro *Mi lucha* dijo que los judíos no eran arios y que traían el comunismo en la sangre. Es decir, no se trataba de las ideas que tuvieran en su cerebro porque esas podrían cambiarse mediante un “lavado de cerebro” sino “en la sangre” lo cual quería decir que solo matándolos podrían ser excluidos de este mundo. Así mataron a 6 millones de personas en hornos crematorios. En otras palabras mediante ideologías negativas Hitler generó una actitud fanática entre los alemanes e inclusive fue la causa de la Segunda Guerra Mundial. Es, como he escrito una política sin ética.

La actitud opuesta es una ética sin política entendiendo a ésta última como una lucha por ideales éticos y no por posiciones de poder en el Estado. Como ejemplos de este movimiento ético tendríamos la lucha de Martin Luther King en contra del racismo en los Estados Unidos que lo llevó a ser asesinado. Luther King no quería un puesto en el gobierno sino que cambiaran las leyes y las actitudes de los blancos en su país.

Otro ejemplo es el de Mahatma Gandhi, adalid de la no violencia y mediante la cual logró la independencia de la India con respecto a Gran Bretaña. Desgraciadamente también fue asesinado.

Un ejemplo más es la lucha de los familiares en la búsqueda de sus seres queridos que han sido desaparecidos por la delincuencia. En este rubro destaquemos la lucha de los padres de familia en la búsqueda de los 41 estudiantes secuestrados y desaparecidos de la Normal de Ayotzinapa que no han cesado en su movimiento pacífico para encontrar a sus hijos con vida o sin ella. En este caso, los familiares no han estado buscando un puesto en la política sino un fin profundamente ético. Ahora bien, eso no quiere decir que su movimiento no sea político. Lo es pero en este caso se trata de una acción que lucha por obligar al Estado a que colabore para esclarecer los hechos o bien descubrir si el Estado estuvo involucrado en ellos.

En suma, toda acción individual, de grupo o de partido que implique rechazo a un poder dominante o búsqueda de su sustitución involucra aspectos ideológicos, aspectos éticos y aspectos políticos.

El autor del libro que comentamos aborda muchos temas vinculados a esta relación entre ética y política. Otro es el de la relación entre el marxismo y la ética. Podríamos decir que Marx no tuvo tiempo de hacer un estudio sobre la ética porque su objetivo era, en primer lugar, el análisis y crítica del sistema capitalista y en segundo, transformar este sistema en otro mejor pero ello no quiere decir que no tuviera una y que Sánchez Vázquez busca sistematizar mediante el análisis de su obra.

Desde el punto de vista de Sánchez Vázquez, Marx tanto en *El Capital* como en otras obras considera a la moral, de la siguiente manera:

1) como objeto de conocimiento, es decir, reflexionar sobre los problemas morales que se presentan en la sociedad capitalista y examinar sus causas y posibles soluciones. Por ejemplo ¿si el capitalismo se basa en la cosificación de hombres y mujeres para vender su fuerza de trabajo como mercancías, esto es moral? Y de igual manera, si las relaciones de trabajo implican una explotación y solo le importa el individuo en su función laboral y no se interesa en los demás aspectos como ser humano ¿eso es moral?

En segundo lugar,

2) como crítica a la inmoralidad del capitalismo. El capitalismo se basa en la ganancia, la explotación y la enajenación y no le importa si los individuos pierden el trabajo y se quedan sin recursos cuando son despedidos. Tampoco le interesa que sean dañados por los derrames de sustancias químicas de las fábricas la explotación de las minas o la contaminación del ambiente.

3) En este sentido habla de tres niveles:

3.1 El marxismo analiza las características del sistema capitalista como lo hace Marx en *El capital* y hace la crítica al capitalismo.

3.2 A partir de las contradicciones del sistema busca una solución que Marx llamó socialismo y comunismo.

3.3 De igual forma, una posición ética examina la práctica política revolucionaria.

En torno a esta última cuestión plantearía, por mi lado una serie de preguntas vinculadas y que forman parte de las luchas que se han presentado en el mundo:

¿Un revolucionario debe privar de la vida a un dictador por medio de un acto violento? ¿Si se trata de una bomba es moral asesinar a personas inocentes? ¿un revolucionario por más que pretenda el bien ¿debe privar a una persona de su libertad secuestrándolo?

Aquí tenemos problemas que involucran la relación entre los fines y los medios. Los medios utilizados pueden desacreditar los fines.

Lo anterior nos puede dar una idea de que el problema moral es muy complejo pero es decisivo.

Sánchez Vázquez, en este libro aborda también temas como la defensa de la filosofía; el humanismo; la tolerancia; el marxismo; el compromiso del intelectual y el papel de la Universidad en la sociedad.

Libro importante que habrá que analizar para extraer sus tesis principales que enriquecen nuestra concepción del mundo y de la vida.

Tres retos de la sociedad por venir de Luis Villoro

El tema central de este libro es ¿Cómo se podrían caracterizar los problemas sociales y culturales de la sociedad mexicana y ¿cuáles serían algunas propuestas posibles? Para el filósofo Luis Villoro existen tres grandes problemas (que obviamente no son los únicos pero sí muy importantes): el hecho de que en México existen una diversidad de culturas que no tienen diálogo entre sí. Durante mucho tiempo, el liberalismo nos ha presentado a México como un país unitario pero se requiere reconocer la pluralidad manteniendo la unidad. El segundo problema es que lo que predomina es la injusticia económica, política, jurídica y social. Villoro diría que no podemos aceptar más su existencia y en tercer lugar el tema de la democracia. México ha aspirado a la democracia desde siempre pero durante mucho tiempo, lo que ha imperado es la dictadura. Dictadura de un solo hombre como fue el caso de Porfirio Díaz y luego dictadu-

ra de un sujeto político que cambiaba sexenalmente como lo fue el Presidente de la República y sus caciques locales. En la década de los setenta, después de muchas luchas del pueblo mexicano, se inició lo que se llamó “la transición democrática” sin embargo, pronto se desvaneció el sueño democrático con el fraude a Cuauhtémoc Cárdenas en 1988. Se inició entonces una mascarada democrática que mantuvo el neoliberalismo durante 36 años pero ahora, gracias a que la gente no soportó más el clima de inseguridad y violencia en que nos encontramos; un luchador llamado Andrés Manuel López Obrador y que había formado un nuevo partido denominado “Movimiento de Regeneración Nacional” en 2018 se inició una nueva etapa para México, sin embargo, una golondrina no hace verano y quedan muchas cosas por pensar y por hacer. Es por ello que se requiere buscar nuevas soluciones. En este sentido, el tercer punto que plantea Villoro es el de la democracia. Él considera acertadamente que la actual democracia liberal tiene muchos problemas que requieren ser resueltos pero también existe una democracia en el mundo indígena que si bien funciona para pueblos de pocos habitantes, no sería posible en el marco del país. Es por ello que él propone la democracia republicana pero lo propone como una idea que hay que analizar más a fondo para que podamos avanzar en este punto.

Luis Villoro es uno de los filósofos más importantes de México. Su pensamiento transcurrió por varias etapas. En una primera, a fines de los cuarenta y principios de los cincuenta, forma parte de un grupo denominado “El Hiperión” dedicado al estudio de “lo mexicano”; luego publicó libros como *Los grandes momentos del indigenismo en México* (1950) en donde aborda el tema de las concepciones que se tenían del indígena en La Colonia, la Independencia, La Reforma y la Revolución. También da a conocer *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia* (1953) en el que expone las ideas que influyen en los insurgentes en 1910. En la década de los sesenta del siglo pasado, su pensamiento experimenta un cambio ya que se adhiere a la filosofía analítica que se distinguió por la investigación sobre el lenguaje y publica el libro *Crear, saber, conocer* (1982) De igual manera, da a conocer ensayos sobre el tema de la ideología en su libro *El concepto de ideología y otros ensayos* (1985). Más tarde, Villoro publicará *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política* (1997) que

responde a un proyecto que parte de una pregunta: “¿Cómo opera la razón humana, a través de la historia, para reiterar situaciones de dominio o, por el contrario, para liberarnos de nuestras sujeciones?” Se trata de examinar el ideal de una sociedad justa, libre y racional y las causas por las cuáles, a su juicio, el liberalismo, el llamado socialismo o la ilustración han fallado. Toda esta reflexión se encuentra en sintonía con los grandes problemas por los que ha atravesado nuestro país a los que busca responder desde la dimensión filosófica. En su último período el autor publica los libros: *Poder plural, pluralidad de culturas* (1998); *Los retos de la sociedad por venir* (2007) y *Tres retos de la sociedad por venir* (2009). Estos libros están escritos pensando en nuestro país y tratando de aclarar y precisar el camino o los caminos por los cuales puede transitar nuestra sociedad para encontrar la justicia. Retoma así los caminos de los utópicos del Renacimiento; de Locke con el *iusnaturalismo* en el XVII; de Vitoria y Bartolomé de las Casas; de los ilustrados del siglo XVIII y en cierto modo de Marx en lo que se refiere a su proyecto ético.

Villoro adopta, desde los inicios una perspectiva que me parece importante: para él (y yo comparto esta tesis) es necesario hacerse cargo de la diferencia existente entre las sociedades desarrolladas y sus pensadores y las sociedades dependientes y pobres como las nuestras. Pensadores brillantes como Rawls, Habermas y Apel, hablan desde sociedades aparentemente complacidas. La teoría de la justicia del primero está formulada desde una sociedad ideal y la del segundo desde la propuesta de una “comunidad de diálogo” cuyas formas democráticas permitirían llegar a soluciones de consenso. Esta última tesis es considerada por el historiador inglés Perry Anderson como “el diálogo de los ángeles”. Las dos parten de un ideal para las sociedades desarrolladas y que implicarían el consenso de los ciudadanos. Villoro dice que aquellas sociedades han llegado a superar “tanto umbrales insoportables de injusticia económica y social, como regímenes de dominación dictatorial” (p. 12). Yo no estoy tan seguro y preferiría que se matizara esta frase porque seguramente no es el caso de los Estados Unidos y en Alemania, una de las patrias de la filosofía, surgió uno de los regímenes más salvajes de la historia como lo fue el nazismo. Pero esto no es lo más importante. Aquí lo importante de la tesis de Villoro es que el

filósofo no puede hacer caso omiso de la experiencia vital de la injusticia en que vivimos en América Latina y agregaría, al costo de convertirse en lo que decía Salazar Bondy: un pensamiento enajenado y enajenante que vela la realidad.

A partir de aquí, Villoro invierte la forma de reflexión. En lugar de plantearse, en un principio, lo qué debería ser la justicia “En lugar de partir del consenso para fundar la justicia, partir de su ausencia” (p.13) Hay que partir de la injusticia; la conciencia de ella y una resistencia frente a sus diversas formas: racial, social, política, económica. Villoro dice entonces que se requiere resistir a la injusticia mediante un contra-poder que se puede expresar de diversas maneras (p.20) Hasta aquí estamos de acuerdo con Villoro, sin embargo, hay dos tesis que creo que merecerían una aclaración mayor por parte del autor:

La primera es su aceptación de una posición zapatista citada por él y que podría ser formulada así: toda la lucha política en contra de una sociedad injusta ha sido la de tomar el poder para cambiar las cosas. Las vías han sido: la electoral; el fraude o por las armas pero debido a que los resultados de esas luchas han sido adversos se requiere desarrollar otra estrategia como es expresada por los zapatistas, “nosotros no luchamos por tomar el poder, luchamos por democracia, libertad y justicia”.

Aquí los zapatistas están tomando el concepto de poder en un sentido doblemente restringido, como poder político y como poder=dominación pero si, como dice Villoro, “poder es la capacidad de actuar para causar efectos que alteren la realidad” (15) ¿no es esto lo que se busca mediante una acción? ¿la posición zapatista no se hace también desde un poder aunque sea de un signo diferente? Porque yo puedo entender que frente a los graves problemas que han surgido mediante una forma de lucha clásica y frente al peligro existente de quedar atrapados en el pantano de la corrupción, se prefiera tácticamente evitar el asalto al poder del Estado pero ¿no tendría que hacerse en un momento de crisis?

Pero Villoro agrega un segundo tema polémico: puesto que –nos dice– el fin de las múltiples resistencias “sería la abolición de la dominación. Y puesto que el Estado ejerce la dominación mediante variadas formas: política, jurídica, ideológica, militar, policiaca, el fin último de un contrapoder podría concebirse

como la abolición del Estado" (p.19) y agrega "se trata, naturalmente, de un objetivo imaginario, último". Utópico, tal vez.

Villoro propone entonces como fin último, una sociedad sin estado. Todas las acciones de resistencia tendrían que tender, desde ahora, hacia ese fin. En la teoría política revolucionaria tenemos a dos autores que la propusieron: Bakunin y Marx. El primero convertía al Estado en la causa de todos los males. El segundo consideraba que había que abolir el Estado junto a las condiciones económicas que, en cierto modo, lo produjeron para instaurar un estado de transición que avanzaría hacia su extinción. Creo que Villoro está más cerca del primero que del segundo. La causa de su posición es que los que asumen el poder del Estado, en lugar de extinguirlo lo fortalecen y lo vuelven a convertir en forma de opresión. Yo diría que, por un lado, Marx, como se sabe, pone el acento en la estructuración económica interrelacionada con lo político y lo ideológico y no entendida en forma mecanicista. Para Marx, por tanto, el Estado es una forma de organización que se expresa en el ámbito jurídico-político pero también en el económico. Por tanto, desde mi punto de vista existen diversas formas de dominación que corresponden a fuentes diversas: la política, mediante el Estado; la económica, mediante un sistema determinado y la ideológica mediante los grandes medios de comunicación y otros aparatos como la educación y las iglesias. El Estado cumple múltiples funciones de acuerdo a las condiciones históricas en que se encuentre. Por tanto, para mí, el Estado no es la única forma de dominación y la resistencia debería ser en contra de todas las formas de dominación y no sólo en contra de una. Aún más, diría que detrás del Estado en la sociedad capitalista, se encuentran una serie de poderes que lo dirigen. El Estado es una de las expresiones del bloque en el poder.

Ahora bien, Marx dijo que había que sustituir al Estado de las clases dominantes por otro de las dominadas y que a partir de allí se iniciaría su extinción. Marx también quería una sociedad sin Estado, sin clases, sin enajenación alguna, es decir, Marx también propuso su utopía, sin embargo planteó un problema que, como otros en su obra, no resolvió: ¿Cómo se extinguiría dicho Estado? ¿cuáles serían las condiciones, los requisitos que tendrían que cumplirse para

lograr su extinción. La respuesta es ofrecida por Gramsci cuando habla de la gradual absorción de la sociedad política por la sociedad civil a través de una democracia de base. Pero inclusive en esta respuesta hay dificultades porque la tradición marxista, si bien tiene una serie de propuestas sobre la democracia no las desarrollo de manera tan compleja como lo ha hecho la tradición liberal pero ello no quiere decir que no se necesite hacerlo.

Esto me permite pasar al tema de la democracia. En la forma de entender la democracia se encuentra, desde mi punto de vista, el punto clave que permitiría desarrollar un contrapoder y preservar la aparición de elementos regresivos en una nueva situación.

Villoro critica con buenas razones a la democracia liberal y frente a ella propone una “democracia republicana y comunitaria”. Villoro dice que la primera ha tomado la forma de partidocracia. Aquí, de nuevo yo consideraría que la partidocracia es una forma aparente y que el poder real se encuentra en las grandes transnacionales y los grandes empresarios que orientan la vida política a través de los partidos.

En su texto concentra una serie de características de lo que sería la democracia liberal cuyo exponente más importante sería John Rawls, un filósofo norteamericano cuya obra *Teoría de la justicia* fue una de las más debatidas en el mundo anglosajón en el último cuarto del siglo XX. Yo comparto la caracterización muy acuciosa que hace Luis Villoro sobre la democracia liberal concentrada en el individualismo; la sociedad como suma de los individuos; pluralidad de valores; derechos iguales; libertades básicas (opinión, conciencia, asociación, políticas, integridad de la persona y protección de todas ellas por un orden jurídico). Como dice Norberto Bobbio, el liberalismo tiene dos almas en conflicto que trata de armonizar: la economía de mercado y las libertades pero cuando estas últimas dificultan a la primera, no se ha tentado el corazón para suprimir a las segundas. En este aspecto y estando de acuerdo con la caracterización que hace Villoro, me parece que Rawls expresa más bien el liberalismo imaginario pero que tanto Weber como Shumpeter expresan la forma en que el ideal liberal se desnaturaliza y deforma mediante lo que llama una “democracia de élites”. A mi juicio, lo que funciona realmente es este tipo de seudodemocracia

que le ha arrebatado el poder a los ciudadanos y lo ha convertido en manipulación de sus conciencias mediante los medios de comunicación masivos.

Ahora bien, Villoro se pronuncia por una democracia republicana o comunitaria que se basa en la participación; en el reconocimiento del multiculturalismo; en el compromiso con el bien común y el Estado fundado en una moralidad ética.

Hay, desde luego, otras formas de entender la democracia que pueden complementar esa concepción como las de Göran Therborn; el mismo Norberto Bobbio que sostiene una contradicción entre la democracia procedimental y los poderes tras las urnas; Mihailo Markovic, quien habla de una democracia radical; Ellen Meiksins Wood, y otra línea de estudiosos.

En el tercer ensayo del libro denominado "pluralidad", Villoro impugnará los tres rasgos de la modernidad capitalista: individualismo; prioridad de la razón instrumental y el atomismo de la sociedad. Frente al primero propone el comunitarismo y la democracia comunitaria que buscaría el bien común; frente a una cultura depredadora del medio ambiente, el tomar de la concepción indígena la relación hombre/naturaleza, frente al estado homogéneo del liberalismo un nuevo estado nacional "basado en un poder organizado desde las comunidades hasta la nación" (p.74). Un estado plural, dice Villoro. Este último ensayo suscita múltiples reflexiones ya que en otros países como es el caso de Bolivia, se está desarrollando otro tipo de sociedad descolonizada; plural, basada en otros valores como algunos de los sostenidos por la cultura indígena.

Un hecho es visible: el modelo capitalista de desarrollo ha tocado una serie de límites: el límite de los sistemas ecológicos que se encuentran en proceso de destrucción; la contradicción profunda entre la riqueza de unos cuantos y la pobreza y miseria de muchos pueblos de América, Asia o África; la crisis de las formas políticas tradicionales; la profundización de la enajenación y por tanto, la destrucción moral del individuo. Todo ello está generando la necesidad de repensar la sociedad y buscar nuevas vías. El Dr. Luis Villoro denomina a esta vía sociedad justa, democracia comunitaria y republicana y sociedad plural. Esto me lleva a preguntar si no estamos hablando aquí de un auténtico socialismo que tendría un perfil completamente diferente al que se desarrolló en los lla-

mados regímenes de “socialismo real” de Europa del este y la URSS. Todo lo que Villoro menciona ¿no cabría en la propuesta de ese nuevo socialismo que recuperaría lo mejor de las diversas y ricas tradiciones de los socialismos democráticos? Creo que este es un problema que interesará en el futuro. Por lo pronto, es necesario recuperar todas estas reflexiones del Dr. Villoro en el proceso de configuración de una sociedad alternativa.

9. SEMBLANZA: GABRIEL VARGAS LOZANO

Gabriel Vargas Lozano (Guadalajara, Jal., México 1947). Filósofo, escritor y académico. Miembro del Comité Directivo de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP) y Presidente de la comisión sobre la enseñanza de la filosofía de la misma. Director de la Enciclopedia electrónica de la filosofía mexicana publicada por la UAM-I. Es profesor-investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Unidad Iztapalapa) y profesor definitivo de la cátedra de Filosofía de la Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue Presidente de la Asociación Filosófica de México (2002-2004). Fundador del Centro de Documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica (CEFILIBE) en la UAM-I. Fundador y director de la prestigiada revista *Dialéctica* de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de 1976 a 2015. Miembro de comité científico de la *Historisch-kritisches Wörterbuch des marxismus* (publicada en Berlín); fundador y coordinador del Observatorio Filosófico de México fundado en 2009, fue miembro del jurado de los concursos de ensayo literario de Casa de las Américas (La Habana, Cuba, 2002) y del concurso nacional de literatura Ricardo Miró de Panamá entre otros.

¿Para qué sirve la filosofía? La filosofía en las transformaciones de México se terminó de imprimir en los talleres gráficos XXX, en la Ciudad de México, durante el mes de noviembre de 2019.

**Distribución gratuita.
Queda prohibida su venta.**

Se tiraron 2000 ejemplares